



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-23-57

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Directora: Lic. Suemy Leticia Canto Salas.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 6

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA..... 10

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 12

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 14

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 23

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 28

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	45
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	50
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO CIVIL	53
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	56
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	57
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR	59
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	64
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	66
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	68
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	70
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	72
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO OCTAVO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	76

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO NOVENO DE ORALIDAD FAMILIAR	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMOSEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	87
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMOTERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	88
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	88
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	98
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	105
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	108
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	109

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE
PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO..... 112

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL,
FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO..... 115

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL,
FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO..... 116

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL,
FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO..... 118

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PENAL DEL TERCER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO..... 120

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO**

AVISO..... 123

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN

ACUERDO DSPT 01/2026 124



SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

Gobierno del Estado de Yucatán
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Adquisiciones
Dirección de Licitaciones

Convocatoria de la Licitación Pública No. SAF-SA-SEGURO PARA UNIDADES VEHICULARES-01-2026

Con Fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, vigente en el Estado de Yucatán, 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos Para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en el Decreto 142/2025 por el que se emite el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2026, así como de conformidad con el oficio de Delegación de facultades número SAF/SA/0501/02/2026 de fecha 05 de enero del presente, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, por conducto de la Dirección de Licitaciones, dependiente de la Subsecretaría de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, **convoca** a todas aquellas instituciones de seguros mexicanas, interesadas en participar en la Licitación Pública para la Contratación del Seguro para las Unidades Vehiculares propias y arrendadas de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, solicitado por el Departamento de Administración de Seguros y Arrendamiento Vehicular dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Costo de la Bases	Disponibilidad de Bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas	Fallo de Licitación
SAF-SA-SEGURO PARA UNIDADES VEHICULARES-01-2026	\$20,000.00	Los días 06, 07, 08 y 09 de julio de 2026, en horario de 8:00 a 18:00 horas. (Ver viñetas posteriores)	10 de julio de 2026, a las 11:00 horas	16 de julio de 2026, a las 11:00 horas	22 de julio de 2026, a las 11:00 horas

Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Adquisiciones
Dirección de Licitaciones

Calle 86B (Av. Itzáes) Núm. 499C X 59 y 61, Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México. Ex. Penitenciaria Juárez Tel. 9999 30-33-40 Ext.23221

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad mínima de vehículos	Cantidad máxima de vehículos
Única	Seguro para las Unidades Vehiculares propias y arrendadas de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán	Servicio	5,250	5,590

- La descripción completa de la partida única, se encuentra detallada en las bases de la licitación junto con los requisitos, condiciones, especificaciones y características del servicio a contratar.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días **06 y 07 de julio 2026 en horario de 9:00 a 14:00 horas**, en las cajas autorizadas para recibir el pago, ubicadas en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con domicilio en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI. El plazo para la adquisición de las bases será en los días y en el horario establecido en el presente párrafo. **El Postor deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la obtención de las bases de licitación (entrega a los postores inscritos) e inscripción a la licitación, mismo que se indica el siguiente punto.**
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega **los días 06, 07, 08 y 09 de julio de 2026 en horario de 08:00 a 18:00 horas**, en la Dirección de Licitaciones dependiente de la Subsecretaría de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Finanzas ubicada en la calle 86B (Av. Itzáes) Núm. 499C x 59 y 61 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México. Ex Penitenciaria Juárez (Galería No.1 oficina No. 25) Tel. (999) 930-33-40 Ext. 23221. Asimismo, en dicho horario deberá inscribirse para participar en la presente licitación.

Para la entrega de las bases, "El Postor" entregará la siguiente documentación:

1. Original y copia simple del recibo oficial emitido por Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las bases de la licitación.
2. Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases.

Secretaría de Administración y Finanzas
 Subsecretaría de Adquisiciones
 Dirección de Licitaciones

Calle 86B (Av. Itzáes) Núm. 499C X 59 y 61, Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México. Ex. Penitenciaria Juárez. Tel. 9999 30-33-40 Ext.23221



Ambos originales le serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.

- Los actos de junta de aclaraciones, de apertura de ofertas y del fallo se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas, en la Sala de juntas de la Dirección de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la calle 86B (Av. Itzáes) Núm. 499C x 59 y 61 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México. Ex Penitenciaría Juárez (Galería No. 1 oficina No. 23).
- Los postores deberán contar con actividades fiscales registradas ante el Servicio de Administración Tributaria que mantengan relación con el servicio objeto de la presente licitación.
- Las propuestas de los postores deberán ser presentadas en idioma español, de manera física (presencial), en el acto de apertura de ofertas. No se aceptarán propuestas por servicio postal, mensajería ni por la plataforma.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas serán en pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- El lugar de entrega de las pólizas, correspondiente al servicio, será en el Departamento de Administración de Seguros y Arrendamiento Vehicular dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán.
- El plazo del servicio será del inicio de la vigencia de la póliza, del 31 de julio de 2026 al 31 de julio de 2027.
- Las condiciones de pago: El pago se realizará, siempre que la documentación reúna todos los requisitos legales y fiscales correspondientes, "El Proveedor" haya cumplido en tiempo y forma con la entrega de la garantía de cumplimiento y con todos los requerimientos establecidos en el contrato que para tal efecto se suscriba, en las bases, anexos, acta(s) de la(s) junta(s) de aclaraciones, cédulas y demás documentación inherente a la presente licitación. El detalle de las condiciones se encuentra establecida en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
- Criterios de adjudicación: La adjudicación se realizará por partida de manera independiente, mediante una sola fuente de abasto por la partida única, adjudicándosele al postor que cumpla con los requisitos técnicos solicitados y oferte la propuesta más baja. El tipo de contrato será abierto.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas o inhabilitadas por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, o incluso por el propio Tribunal en las demás entidades federativas con fundamento en los artículos 81, fracción I, inciso b y fracción II, inciso b de la Ley General de Responsabilidades

Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Adquisiciones
Dirección de Licitaciones

Calle 86B (Av. Itzáes) Núm. 499C X 59 y 61, Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México. Ex Penitenciaría Juárez Tel. 9999 30-33-40 Ext.23221



Administrativas y 87 fracción I, inciso b o fracción II, inciso b de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán. Asimismo, no podrán participar aquellas que se encuentren sancionadas, o en alguno de los supuestos establecidos en los Artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigente en el Estado de Yucatán, artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación o en los supuestos establecidos en el Artículo 36 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos Para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Mérida, Yucatán a 06 de julio de 2026.

(RÚBRICA)

L.M. Raúl Armando Canto Martínez
Director de Licitaciones
Subsecretaría de Adquisiciones
Secretaría de Administración y Finanzas

Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Adquisiciones
Dirección de Licitaciones

Calle 86B (Av. Itzáes) Núm. 499C X 59 y 61, Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México. Ex. Penitenciaria Juárez Tel. 9999 30-33-40 Ext.23221



Mérida, Yucatán a 27 de mayo de 2026

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar cabo el proyecto denominado "Gran Bosques 2", con pretendida ubicación en el predio 200, de la calle 50 de Tizimín, el cual corresponde al tablaje catastral 01187 del municipio de Tizimín, Yucatán.

El presente proyecto consiste en la lotificación y urbanización de un predio, compuesto por 71 lotes, calles y área verde, en una superficie de 25,270.69 m².

ID	TIPO	SUPERFICIE	PORCENTAJE
1	AREA VERDE	3806.293044	15.06%
2	CALLE	5767.719928	22.82%
3	VENDIBLE	15696.67703	62.11%
TOTAL		25270.69	100.00%

El proyecto se ubica en la Unidad de Gestión Ambiental UGA030-APROV-CAL y sus coordenadas son las siguientes:

VÉRTICE	X	Y
1	380,361.83	2,340,582.32
2	380,540.05	2,340,674.58
3	380,546.63	2,340,654.60
4	380,645.67	2,340,669.90
5	380,664.62	2,340,536.66
6	380,571.98	2,340,516.75
7	380,558.47	2,340,590.78
8	380,366.42	2,340,547.15

Así, se advierte que la parte promovente está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.



[Handwritten signature]

Calle 64 núm. 437 entre calle 53 y 47-A Col. Centro C.P. 97000 T +52 (999) 930 3380 Mérida, Yuc. México
yucatan.gob.mx





Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **196/2025**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE:



NEYRA CONCEPCIÓN SILVA ROSADO
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
MCJ/Txt/Gate/dkrh





Escuela de Bachilleres del Estado de Yucatán

Convocatoria

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 18,20,21,22,23,24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como lo señalado en el Título III del Acuerdo SAF 37/2021, por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; Acuerdo COBAY 004/2022 por el que se aprueba el estatuto orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, así como el artículo 76 fracciones I y II del Código de la Administración Pública de Yucatán; el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que estén interesadas en participar en la Licitación Pública para la "Adquisición de uniformes para el personal manual, docente y administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán" ejercicio 2026, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de la base	Disponibilidad de bases:	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas	Acto de fallo
COBAY-DA-UNIFORMES-01-2026	\$20,000.00	06 y 07 de julio de 2026, de 09 a 15 horas.	10 de julio de 2026, a las 10:00 horas.	16 de julio de 2026, a las 10:00 horas.	17 de julio de 2026, a las 14:00 horas.
Partida única: 2711 Vestuario y uniformes					
Cantidad de bienes					
Lote 1	2000 piezas mínimo	4000 piezas máximo	Playera polo manga corta de algodón		
Lote 2	2000 piezas mínimo	4000 piezas máximo	Camisa manga corta de algodón		

- La licitación se conformará de una partida única a adjudicar. La descripción completa de los bienes que ampara en la partida indicada en la presente convocatoria se detalla en las bases y anexos de la licitación.
- La forma de pago de las bases será en depósito a cuenta a favor del "Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán" del banco HSBC México, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC al número de cuenta 4064801319. Para el postor que requiera factura, enviar correo electrónico a la dirección fabian.lara@cobay.edu.mx adjuntando el comprobante de pago a la cuenta del Colegio así como su constancia de situación fiscal con fecha del mes en curso. El plazo para la adquisición de las bases serán el 06 y 07 de julio de 2026. **El Postor deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación, mismo que se indica en el siguiente punto.**
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles los días 06 y 07 de julio con un horario de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección General del Colegio ubicada en la calle 34 número 420-B por calle 35, colonia López Mateos, CP.97140 Mérida, Yucatán, México. Es importante mencionar que: **después de concluir las 15:00 horas del día 07 de julio de 2026 no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.** Para su entrega deberá presentar la siguiente documentación:

Calle 34 núm. 420-B entre calle 35 Col. López Mateos C.P. 97140 Tel +52 (999) 6 11 8690 Mérida, Yuc. México.
www.cobay.yucatan.gob.mx





- Copia del comprobante de depósito a favor del "Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán" o copia de la factura emitida por el Colegio, por el concepto de pago de bases de licitación.
- Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE) de la persona que acuda por las bases.
- Los actos de Junta de Aclaraciones, Apertura de Ofertas y Fallo se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán ubicada en la calle 34 número 420-B por calle 35, colonia López Mateos, C.P. 97140 Mérida, Yucatán, México, en los horarios y fechas señaladas en las bases.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- Las propuestas serán entregadas de manera presencial de acuerdo al calendario establecido. Por lo cual no serán aceptadas propuestas por servicio postal, mensajería, plataforma ni ningún otro medio.
- No se otorgará anticipo.
- La adjudicación se realizará por una partida única a adjudicar. De entre las propuestas admitidas se adjudicará el contrato a quien haya presentado la mejor propuesta y que reúna las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas por "La Convocante", que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- El lugar para la entrega de los bienes se indica en los anexos de la presente licitación.
- Los bienes objeto de la licitación, se pagarán conforme a lo establecido en las bases del presente procedimiento de adquisición y para ello la factura deberá reunir todos los requisitos fiscales y legales correspondientes. El pago será en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, o que se encuentren en cualquiera de los supuestos que establecen los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como los que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación y los artículos 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 06 de julio de 2026

(RÚBRICA)

Mtro. Didier Manuel Barrera Novelo
 Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2026.****ESTEBANA CAUICH MAY (O) ESTEBANA CAUICH Y MAY (O) MARÍA ESTEBANA CAUICH MAY
JOSUÉ ENRIQUE CHI CAUICH****JOSÉ PRESILIANO CHI PECH (O) JOSÉ PRECILIANO CHI PECH (O) PRECILIANO CHI PECH (O)
PRECILIANO CHI PECH (O) JOSÉ PRECILIANO CHI PECH (O) PRESILIANO CHI PECH**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA ESTEBANA CAUICH MAY (O) ESTEBANA CAUICH Y MAY (O) MARÍA ESTEBANA CAUICH MAY, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 5959/2006, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA APELANTE, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO JOSUÉ ENRIQUE CHI CAUICH, AHORA MAYOR DE EDAD Y A CARGO DEL CIUDADANO JOSÉ PRESILIANO CHI PECH (O) JOSÉ PRECILIANO CHI PECH (O) PRECILIANO CHI PECH (O) PRECILIANO CHI PECH (O) JOSÉ PRECILIANO CHI PECH (O) PRESILIANO CHI PECH. TOCA: 0089/2026 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

**LOURDES EUGENIA CASTELLANOS GONZÁLEZ SIENDO SU APODERADO LEGAL EL
LICENCIADO RAÚL AMIR GIL MORENO.****MARTHA ESPEJO PERAZA (O) MARTA ESPEJO PERAZA.****CECILIA ESPEJO PERAZA.**

ANNE-LAURE MARTÍN DE ACHAVAL (O) ANNE LAURE MARTÍN ESPEJO (O) ANNE LAURE MARTÍN, QUIEN ES LA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA JOSEFINA DE LOURDES ESPEJO PERAZA (O) JOSEFINA DE LOURDES ESPEJO (O) JOSEFINA DE LOURDES MARTÍN (O) JOSEFINA DE LOURDES MARTÍN DE ESPEJO, SIENDO SU APODERADO LEGAL EL CIUDADANO MARIO JOSÉ CANTO ESPEJO.

“ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES”, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES RAFAEL ROBERTO BENÍTEZ FABREGAS Y/O FRANCISCO HERNÁN GÓMEZ IRIONDO.

“NUEVA WALMART DE MÉXICO”, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES RAFAEL ROBERTO BENÍTEZ FÁBREGASY/O YADIRA PÉREZ VILLEGAS.

AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, SIENDO SU APODERADO GENERAL EL LICENCIADO EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES.

DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN,**ABOGADO IGNACIO ARMANDO BOLIO PASOS, TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NÚMERO CUARENTA Y SEIS DEL ESTADO.****ABOGADO ANTONIO RUBIO GONZÁLES, TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NÚMERO VEINTE DEL ESTADO.****ABOGADO JORGE RAMÓN PENICHE AZNAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NÚMERO SETENTA Y DOS DEL ESTADO****(+) LUIS JORGE AVILÉS ARROYO (O) LUIS JORGE AVILÉS Y ARROYO, SIENDO SU INTERVENTOR JUDICIAL, EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ.****(+) ALBA ARROYO Y ABRAHAM (O) ALBA ARROYO Y ABRAHAM DE AVILÉS (O) ALBA ARROYO ABRAHAM, ESTA ÚLTIMA EN LO PERSONAL Y COMO HEREDERA DEL SEÑOR ROQUE JACINTO AVILÉS Y AGUILAR (O) ROQUE J. AVILÉS AGUILAR (O) ROQUE JACINTO AVILÉS AGUILAR (O) ROQUE AVILÉS AGUILAR, SIENDO ALBACEA DE SU SUCESIÓN MARÍA TERESA AVILÉS ARROYO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS CIUDADANOS MARTHA ESPEJO PERAZA (O) MARTA ESPEJO PERAZA, CECILIA ESPEJO

PERAZA, MARIO JOSÉ CANTO ESPEJO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA ANNE-LAURE MARTÍN DE ACHAVAL (O) ANNE LAURE MARTÍN ESPEJO (O) ANNE LAURE MARTÍN, QUIEN ES LA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA RESPECTO DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA JOSEFINA DE LOURDES ESPEJO PERAZA (O) JOSEFINA DE LOURDES ESPEJO (O) JOSEFINA DE LOURDES MARTÍN (O) JOSEFINA DE LOURDES MARTÍN DE ESPEJO Y LOURDES EUGENIA CASTELLANOS GONZÁLES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 249/2012, Y SU ACUMULADO 337/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA CASTELLANOS GONZÁLES, EN CONTRA DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS "ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y "NUEVA WALMART DE MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN; DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, DEL ABOGADO IGNACIO ARMANDO BOLIO PASOS, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y SEIS DEL ESTADO; DEL ABOGADO ANTONIO RUBIO GONZÁLEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y SEIS DEL ESTADO; DEL ABOGADO ANTONIO RUBIO GONZÁLEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTE EL ESTADO; DEL ABOGADO JORGE RAMÓN PENICHE AZNAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y DOS DEL ESTADO; DEL SEÑOR LUIS JORGE AVILÉS ARROYO (O) LUIS JORGE AVILÉS Y ARROYO (O) ACTUALMENTE REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR JUDICIAL MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ; Y DE LA CIUDADANA ALBA ARROYO Y ABRAHAM (O) ALBA ARROYO Y ABRAHAM, DE AVILÉS (O) ALBA ARROYO ABRAHAM, ESTÁ ÚLTIMA EN LO PERSONAL Y COMO HEREDERA DEL SEÑOR ROQUE JACINTO AVILÉS Y AGUILAR (O) ROQUE J. AVILÉS AGUILAR (O) ROQUE JACINTO AVILÉS AGUILAR (O) ROQUE AVILÉS AGUILAR, ACTUALMENTE REPRESENTADA POR SU ALBACEA, MARÍA TERESA AVILÉS ARROYO; HABIENDO LLAMADAS A JUICIO COMO LITISCONSORTES ACTIVOS NECESARIOS, LAS REFERIDAS MARTHA ESPEJO PERAZA (O) MARTA ESPEJO PERAZA, CECILIA ESPEJO PERAZA, Y JOSEFINA DE LOURDES ESPEJO PERAZA (O) JOSEFINA DE LOURDES ESPEJO (O) JOSEFINA DE LOURDES MARTÍN (O) JOSEFINA DE LOURDES MARTÍN DE ESPEJO. TOCA: 0196/2026 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LIMBERT ALBERTO GONZÁLEZ GUZMÁN, SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL CRISTIAN LEONARDO ANGUAS ANDRADE.

SAÚL ISRAEL GONZÁLEZ MÉNDEZ (O) SAÚL ISRAEL GONZÁLEZ MEDINA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LIMBERT ALBERTO GONZÁLEZ GUZMÁN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 648/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL CITADO GONZÁLEZ GUZMÁN, EN CONTRA DE SAÚL ISRAEL GONZÁLEZ MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ISRAEL GONZÁLEZ MÉNDEZ. TOCA: 0178/2026 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

ANDRÉS GERARDO CARBAJAL DOMÍNGUEZ Y JUAN JOSÉ ORTEGA DAGDUG, SIENDO APODERADO GENERAL DE AMBOS, ANDRÉS DIAZ LÓPEZ Y MANDATARIA JUDICIAL DEL REFERIDO DIAZ LÓPEZ, LA LICENCIADA. MARIA RUFINA CANUL CHAN.

EDGAR ORDOÑEZ GUERRERO

LUIS SILVEIRA CUEVAS, EN SU CARÁCTER DE NOTARIO NÚMERO OCHO, DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.

LETICIA MARIBEL ARGUELLEZ BORGES Y/O LETICIA MARIBEL ARGUELLRS BORGES.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS CIUDADANOS ANDRÉS GERARDO CARBAJAL DOMÍNGUEZ Y JUAN JOSÉ ORTEGA DAGDUG, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL ANDRÉS DIAZ LÓPEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS Y NO DE FECHA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, COMO SE MENCIONÓ EN EL OFICIO DE CUENTA, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 369/2019, (ANTES 1355/2019 DEL EXTINTO JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO), RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CITADOS CARBAJAL DOMÍNGUEZ Y ORTEGA DAGDUG POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL

ANDRÉS DIAZ LÓPEZ EN CONTRA DE: 1)EDGAR ORDOÑEZ GUERRERO, 2)LUIS SILVEIRA CUEVAS, EN SU CARÁCTER DE NOTARIO NÚMERO OCHO, DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, 3)ÁLVARO ARTURO SALAZAR LEÓN, 4) JOSÉ EDUARDO CÁMARA MANZANILLA (O) JOSÉ EDUARDO MANZANILLA CÁMARA, 5) LETICIA MARIBEL ARGUELLEZ BORGES (O) LETICIA MARIBEL ARGUELLES BORGES Y 6) GONZALO LIBORIO CASTALDI FITMAURICE (O) GONZALO LIBORIO CASTALDI FITZMAURICE. TOCA: 0202/2026 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

JOSEPH IVÁN SABIDO YVER, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ ARNALDO GONZÁLEZ VILLAFÁÑA Y/O AUGUSTO MARTÍN NÚÑEZ CONTRERAS Y/O MARTÍN JESÚS ROSEL SOBERANIS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JOSEPH IVÁN SABIDO YVER, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ARNALDO GONZÁLEZ VILLAFÁÑA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 144/2025, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. TOCA: 0256/2026 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

JOSÉ MANUEL MOO SONDA, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LIC. EN DERECHO RAFAEL ACOSTA SOLIS Y/O EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ Y/O YESENIA ABIGAHIL CACHON DZIB Y/O MONICA GUADALUPE PÉREZ GARCÍA.

MAELVY ADRIANA TUN GÓNGORA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MAELUY ADRIANA TUN GÓNGORA.

ALFREDO CAMAS DZIB.

MARÍA DEL CARMEN GÓNGORA Y GÓNGORA, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR JUDICIAL EL LIC. EN DERECHO HUGO ENRIQUE CANDELARIA CAMBRANO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MANUEL MOO SONDA, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LAS PARTES CONDUCENTES DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DERIVADO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 135/2021, ANTES 696/2021 DEL ENTONCES JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA MAELVY ADRIANA TUN GÓNGORA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MAELUY ADRIANA TUN GÓNGORA, ALFREDO CAMAS DZIB Y MARÍA DEL CARMEN GÓNGORA Y GÓNGORA, ESTÁ ÚLTIMA REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO HUGO ENRIQUE CANDELARIA CAMBRANO. TOCA: 0280/2026 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

JOSÉ MARIO MAIZA CANALES.

JULIA PATRICIA LÓPEZ PALMA.

JOSÉ MAIZA LÓPEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MARIO MAIZA CANALES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 7638/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR JULIA PATRICIA LÓPEZ PALMA EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0091/2023 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MIRZA ARGELIA SÁNCHEZ SOSA.

CARLOS AMÍLCAR DEL CARMEN MAGAÑA CEBALLOS, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES, LOS LICENCIADOS EN DERECHO VERÓNICA DEL CARMEN MAGAÑA BARBOSA Y WILBERTH DE JESÚS UC PUC.

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR MIRZA ARGELIA SÁNCHEZ SOSA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 769/2025, FORMADO PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO

JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 460/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS AMÍLCAR DEL CARMEN MAGAÑA CEBALLOS, EN CONTRA DE LA CITADA SÁNCHEZ SOSA. EXPEDIENTE AUXILIAR: 0769/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

DANIEL IVÁN CAMPOS AGÜERO.

PAOLA CECILIA ROMERO GONZÁLEZ, COMO COPROPIETARIA DE MARIO DEMIÁN ORTEGA RUEDA.

GABRIELA WEJEBE GENE, ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DEL SEÑOR ELOY CÁCERES DELGADO.

MARIO ALBERTO DE JESÚS RECIO TRUJEQUE (O) MARIO ALBERTO DEL JESÚS RECIO TRUJEQUE (O) MARIO ALBERTO DE JESÚS TRUJEQUE Y JORGE ALBERTO FLORES FLORES, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE ALBERTO MENESES VERMONT.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR DANIEL IVÁN CAMPOS AGÜERO, PAOLA CECILIA ROMERO GONZÁLEZ, GABRIELA WEJEBE GENE Y EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE ALBERTO MENESES VERMONT, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR EL JUEZ DEL ENTONCES JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ACTUALMENTE DENOMINADO JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 642/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR MARIO ALBERTO DE JESÚS RECIO TRUJEQUE, JORGE ALBERTO FLORES FLORES Y MARIO DEMIÁN ORTEGA RUEDA, Y CONTINUADO POR PAOLA CECILIA ROMERO GONZÁLEZ, ESTA ÚLTIMA EN SU CARÁCTER DE COPROPIETARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL TERCERO NOMBRADO; REPRESENTADOS INICIALMENTE POR PABLO MANUEL ROMERO SANTOYO, DESPUÉS EL PRIMERO Y SEGUNDO POR JORGE ALBERTO MENESES VERMONT COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE DANIEL IVÁN CAMPOS AGÜERO Y ELOY CÁCERES DELGADO, SIENDO ÉSTE ÚLTIMO REPRESENTADO POR GABRIELA WEJEBE GENE COMO SU ALBACEA. TOCA: 0509/2023 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

GUSTAVO GUZMÁN PUNARO, SIENDO SUS MANDATARIAS JUDICIALES, LAS LICENCIADAS EN DERECHO PALOMA CÁRDENAS DZUL Y/O EMILY ALEJANDRA BAAS BEJAR Y/O AMAYRANY ALEXANDRA AZCORRA ALMEIDA

"SERVICIOS Y SUMINISTROS DE ACERO MN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADO GENERAL MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS NOH POOT (O) MIGUEL ÁNGEL NOH POOT.

MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS NOH POOT (O) MIGUEL ÁNGEL NOH POOT.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUSTAVO GUZMÁN PUNARO, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA JUDICIAL, PALOMA CÁRDENAS DZUL, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL CUADERNO DE PRUEBAS VARIAS, MARCADO CON EL NÚMERO UNO, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 265/2025, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GUSTAVO GUZMÁN PUNARO, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SERVICIOS Y SUMINISTROS DE ACERO MN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS NOH POOT (O) MIGUEL ÁNGEL NOH POOT, EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO GENERAL DE LA CITADA PERSONA MORAL. TOCA: 0398/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

JORGE PASTOR CASTELLANOS VARGAS.

GIBRÁN HERBE RODRÍGUEZ COELLO Y HERBE JESÚS RODRÍGUEZ COELLO, AMBOS EN LO PERSONAL Y EL SEGUNDO MENCIONADO TAMBIÉN EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR HORACIO HERBÉ RODRÍGUEZ ABRAHAM (O) HORACIO HERBE RODRÍGUEZ Y ABRAHAM (O) HORACIO HERBE RODRÍGUEZ ABRAHAM (O) HORACIO HERBE RODRÍGUEZ ABRAHAM Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA.

YONATAN ISRAEL CASTELLANOS VARGAS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JORGE PASTOR CASTELLANOS VARGAS, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADO

POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO IV OFRECIDO POR EL REFERIDO CASTELLANOS VARGAS, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 389/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS GIBRÁN HERBE RODRÍGUEZ COELLO Y HERBE JESÚS RODRÍGUEZ COELLO, AMBOS EN LO PERSONAL Y EL SEGUNDO MENCIONADO TAMBIÉN EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR HORACIO HERBÉ RODRÍGUEZ ABRAHAM (O) HORACIO HERBE RODRÍGUEZ Y ABRAHAM (O) HORACIO HERBE RODRÍGUEZ ABRAHAM (O) HORACIO HERBE RODRÍGUEZ ABRAHAM Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DEL NOMBRADO CASTELLANOS VARGAS Y YONATAN ISRAEL CASTELLANOS VARGAS. TOCA: 0420/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA DE CHIAPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO "FARMACIAS DEL AHORRO" POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES EFRÉN NEPTALY ALFARO SOLÍS Y BRENDA ISABEL GARCÍA GONZÁLEZ.SIENDO REPRESENTANTE COMÚN LA SEGUNDA APODERADA NOMBRADA.

PAULA MARÍA MAY CHALÉ

ERIKA MINERVA ÁNGULO BERMEJO, EN LO PERSONAL Y COMO TRABAJADORA DEPENDIENTE DE COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA DE CHIAPAS, (SAPI DE CV) "FARMACIAS DEL AHORRO"

EDUARDO JOSÉ GAMBOA ECHEVERRÍA, EN LO PERSONAL Y COMO TRABAJADOR DEPENDIENTE DE COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA DE CHIAPAS, (SAPI DE CV) "FARMACIAS DEL AHORRO"

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1315/2026-IV-B, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA DE CHIAPAS", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO "FARMACIAS DEL AHORRO", POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES EFRÉN NEPTALY ALFARO SOLÍS Y BRENDA ISABEL GARCÍA GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 746/2025, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL QUEJOSA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 18/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PAULA MARÍA MAY CHALÉ, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL APELANTE, DE ERIKA MINERVA ÁNGULO BERMEJO EN LO PERSONAL Y COMO TRABAJADORA DEPENDIENTE Y DE EDUARDO JOSÉ GAMBOA ECHEVERRÍA EN LO PERSONAL Y COMO QUÍMICO RESPONSABLE, AMBOS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL. EXPEDIENTE AUXILIAR: 0746/2025 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
ABOGADA CARMEN MARISELA MEDINA DUARTE.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2026.**

"BANCO MULTIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "MULTIVA", COMO CAUSAHABIENTE DE LA DIVERSA PERSONA MORAL "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/1037, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DENOMINADA "F2 SERVICES", SOCIEDAD CIVIL, A SU VEZ REPRESENTANDA POR SU APODERADO LEGAL, LICENCIADO EN DERECHO ABRAHAM VITE OROZCO.

BERTHA DIANELA AGUIAR PÉREZ.

ÁLVARO MIMENZA AGUIAR.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ABRAHAM VITE OROZCO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZA CUARTA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON

EL NÚMERO 204/2022 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MULTIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "MULTIVA", COMO CAUSAHABIENTE DE LA DIVERSA PERSONA MORAL "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/1037, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DENOMINADA "F2 SERVICES", SOCIEDAD CIVIL, MEDIANTE SU APODERADO LEGAL JESÚS ESTRADA TRUJILLO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL CITADO VITE OROZCO, EN CONTRA DE BERTHA DIANELA AGUIAR PÉREZ Y ÁLVARO MIMENZA AGUIAR. TOCA CIVIL 120/2025. AUDIENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

"BBVA MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "BBVA MÉXICO" POR CONDUCTO DE SU APODERADA AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO.

ISRAEL HERRERA POOL.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ISRAEL HERRERA POOL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZA CUARTA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 777/2023 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA CIUDADANA AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO APODERADA DE "BBVA MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "BBVA MÉXICO", ANTES DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "BBVA BANCOMER", EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE HERRERA POOL. TOCA CIVIL 125/2025. AUDIENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KU, APODERADA DE "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.

JOSÉ ALFONSO PRECIAT ARROCHA, COMO ACREDITADO ORIGINAL.

EUGENIA DEL CARMEN SOSA FIGUEROA, COMO CAUSAHABIENTE.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO POR LA JUEZA SEGUNDA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 57/2024 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KU, APODERADA DE "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN CONTRA DEL RECURRENTE PRECIAT ARROCHA COMO ACREDITADO ORIGINAL Y EUGENIA DEL CARMEN SOSA FIGUEROA COMO CAUSAHABIENTE. TOCA CIVIL 126/2025. AUDIENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

CRUZ MARÍA LUISA CARRILLO Y ROCHA, APODERADA LEGAL DE LOS CIUDADANOS JORGE ALBERTO MARTÍNEZ CARRILLO Y CINTHIA LISSETTE REYNOSO MARTÍNEZ.

ALEJANDRO IGNACIO ABASCAL.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO IGNACIO ABASCAL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO POR LA JUEZA QUINTA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 595/2025 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR CRUZ MARÍA LUISA CARRILLO Y ROCHA, APODERADA LEGAL DE LOS CIUDADANOS JORGE ALBERTO MARTÍNEZ CARRILLO Y CINTHIA LISSETTE REYNOSO MARTÍNEZ EN CONTRA DEL CIUDADANO ALEJANDRO IGNACIO ABASCAL. TOCA CIVIL 133/2025. AUDIENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.

LÁZARO GUTIÉRREZ MÉNDEZ.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO POR LA JUEZA QUINTA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 736/2025 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE MENDOZA VILLANUEVA EN CONTRA DE LÁZARO GUTIÉRREZ MÉNDEZ. TOCA CIVIL 137/2025. AUDIENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

YESICA LEÓN ANTÓN (O) YESSICA LEÓN ANTÓN, CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO DE ORIGEN LE CORRESPONDÍAN A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.

ARMANDO HUMBERTO VALENCIA DUARTE, DEPOSITARIO DE LEÓN ANTÓN.

MARIO ALBERTO ORTIZ PECH.

LUISA RAQUEL LIZAMA UC.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YESICA LEÓN ANTÓN (O) YESSICA LEÓN ANTÓN Y ARMANDO HUMBERTO VALENCIA DUARTE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO POR LA JUEZA CUARTA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 157/2023, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA LICENCIADA EN DERECHO JUDITH ESPINOSA REYES COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTINUADO POR JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ CON EL MISMO CARÁCTER QUE LA PRIMERA NOMBRADA, SEGUIDO POR LA ALUDIDA LEÓN ANTÓN, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDÍAN A LA REFERIDA INSTITUCIÓN BANCARIA, POR CONDUCTO DE SU DEPOSITARIO ARMANDO HUMBERTO VALENCIA DUARTE, EN CONTRA DE MARIO ALBERTO ORTIZ PECH Y LUISA RAQUEL LIZAMA UC. TOCA CIVIL 148/2025. AUDIENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES, LOS CIUDADANOS GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ Y ROGER MEDINA ALAMILLA.

ERICKA CONTRERAS PÉREZ Y MAURICIO EFRAÍN ESTRADA PÉREZ.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO MAURICIO EFRAÍN ESTRADA PÉREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO POR LA JUEZA SEGUNDA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 357/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ Y ROGER MEDINA ALAMILLA APODERADOS LEGALES DE "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN CONTRA DE ERICKA CONTRERAS PÉREZ Y DEL ALUDIDO RECURRENTE ESTRADA PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE. TOCA CIVIL 04/2026. AUDIENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MANUEL ARTURO Y JORGE ANTONIO, AMBOS DE APELLIDOS KUMUL TOLOSA (VECINOS DE LOS ÁNGELES CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO TORRES.

ELOINA DEL CARMEN LIZAMA OJEDA, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO EN DERECHO RENÉ GABRIEL CHAN MILLAM, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.

CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO TORRES, APODERADO LEGAL DE MANUEL ARTURO Y JORGE ANTONIO, AMBOS DE APELLIDOS KUMUL TOLOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZA TERCERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 171/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE CANTO TORRES, APODERADO LEGAL DE MANUEL ARTURO Y JORGE ANTONIO, AMBOS DE APELLIDOS KUMUL TOLOSA, EN CONTRA DE ELOINA DEL CARMEN LIZAMA OJEDA, EN EL QUE LA PARTE DEMANDADA, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO EN DERECHO RENÉ GABRIEL CHAN MILLAM, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, RECONVINO O CONTRADEMANDO A LA PARTE ACTORA, ASÍ COMO AL MAESTRO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO, POR DIVERSO JUICIO ORDINARIO CIVIL. TOCA CIVIL 06/2026. AUDIENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MANUEL ARTURO Y JORGE ANTONIO, AMBOS DE APELLIDOS KUMUL TOLOSA AMBOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO TORRES.

ELOINA DEL CARMEN LIZAMA OJEDA, REPRESENTADA POR SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO EN DERECHO RENÉ GABRIEL CHAN MILLÁM.

CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO RENÉ GABRIEL CHAN MILLÁM, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDADANA ELOINA DEL CARMEN LIZAMA OJEDA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZA TERCERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 171/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO TORRES, APODERADO LEGAL DE MANUEL ARTURO Y JORGE ANTONIO, AMBOS DE APELLIDOS KUMUL TOLOSA, EN CONTRA DE LA REFERIDA LIZAMA OJEDA, EN EL QUE LA PARTE DEMANDADA, REPRESENTADA POR EL REFERIDO PROFESIONISTA CHAN MILLÁM, EN SU CARÁCTER DE APODERADO, RECONVINO O CONTRADEMANDÓ A LA PARTE ACTORA, ASÍ COMO AL MAESTRO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO, POR DIVERSO JUICIO ORDINARIO CIVIL. TOCA CIVIL 07/2026. AUDIENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

PERSONA MORAL "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "HSBC", POR CONDUCTO DE SU APODERADO, LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ O QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA.

JEFTE OBNIEL VILLAREAL HERENAS (O) JEFTE OBNIEL VILLARREAL HERENAS (ACREDITADO ORIGINAL Y GARANTE HIPOTECARIO EN EL JUICIO DE ORIGEN, ASÍ COMO APELANTE EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA).

BIANCA NAOMI GARCÍA SALMON (O) BLANCA NAOMI GARCÍA SALMON (GARANTE HIPOTECARIO).

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JEFTE OBNIEL VILLAREAL HERENAS (O) JEFTE OBNIEL VILLARREAL HERENAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (RESOLUCIÓN) DICTADA POR LA JUEZA TERCERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD, MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO 1 QUE OPUSIERA EL CITADO DEMANDADO VILLAREAL HERENAS (O) VILLARREAL HERENAS, DERIVADO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 324/2025, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "HSBC", EN CONTRA DEL ALUDIDO VILLAREAL HERENAS (O) VILLARREAL HERENAS COMO ACREDITADO ORIGINAL Y GARANTE HIPOTECARIO Y LA CIUDADANA BIANCA NAOMI GARCÍA SALMON (O) BLANCA NAOMI GARCÍA SALMON, COMO GARANTE HIPOTECARIO. TOCA CIVIL 34/2026. AUDIENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

"BANCO MERCANTIL DE NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, LICENCIADA EN DERECHO PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ.

DORA ELENA DÍAZ LÓPEZ.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA DORA ELENA DÍAZ LÓPEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADO POR LA JUEZA QUINTA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 407/2025 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ, APODERADA LEGAL DEL "BANCO MERCANTIL DE NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE LA CITADA DÍAZ LÓPEZ. TOCA CIVIL 62/2026. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

LA CIUDADANA ACTUARIA DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO GISEL CONCEPCIÓN LAVIADA CASTILLO.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN
DE DOMINIO Y LABORAL.
AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.**

Ángel Eduardo López Chin.

Lizmar Alexis Lara Carballo también conocida como Lizmar Alexis Lara Ceballos.

Rafael Pérez Hernández, por conducto de sus endosatarios en procuración DIEGO RENE Pereira Paz y/o Yazmín Montserrat Aguilar Quijano.

Leticia Guadalupe Lara Salas igualmente conocida como Leticia Lara Salas.

Toca formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Diego René Pereira Paz, en su carácter de endosatario en procuración de Rafael Pérez Hernández, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de enero del año dos mil veintiséis, dictada por la Jueza Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 378/2024, relativo al Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por Ángel Eduardo López Chin y Lizmar Alexis Lara Carballo también conocida como Lizmar Alexis Lara Ceballos, en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil número 194/2022, incoado por Rafael Pérez Hernández, por conducto de sus endosatarios en procuración DIEGO RENE Pereira Paz y/o Yazmín Montserrat Aguilar Quijano, en contra de Leticia Guadalupe Lara Salas igualmente conocida como Leticia Lara Salas. TOCA NÚMERO: 089/2026. RESOLUCIÓN DE FECHA: VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Luis Armando González Pacheco.

Guido Alessio Canto Carrillo, también conocido como Guido A. Canto Carrillo, por conducto de su endosatario en procuración Said Escalante Barbosa.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Luis Armando González Pacheco, ante el Juez Primero de Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado, en los autos del expediente número 10/2026, relativo al Juicio Oral Mercantil promovido por Guido Alessio Canto Carrillo, también conocido como Guido A. Canto Carrillo, por conducto de su endosatario en procuración Said Escalante Barbosa, en contra del citado excepcionista. TOCA NÚMERO: 0092/2026. RESOLUCIÓN DE FECHA: VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Juana Trujillo Torrez.

Abraham Jacobo Góngora Fuentes por conducto de su endosatario en procuración Daniel Patrón Fernández.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Juana Trujillo Torrez, ante la Jueza Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente número 1023/2025, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Abraham Jacobo Góngora Fuentes por conducto de su endosatario en procuración Daniel Patrón Fernández, en contra de la citada excepcionista. TOCA NÚMERO: 0093/2026. SENTENCIA DE FECHA: VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Víctor Alfonso Ángeles Magaña.

Miguel Ángel Kuk Cetina, por conducto de sus endosatarios en procuración licenciados en derecho José Bernardo Chablé Canché y Genny Amira Peraza Caro.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Víctor Alfonso Ángeles Magaña, ante la Jueza Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente 520/2025, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Miguel Ángel Kuk Cetina, por conducto de sus endosatarios en procuración licenciados en derecho José Bernardo Chablé Canché y Genny Amira Peraza Caro, en contra del citado excepcionista. TOCA NÚMERO: 103/2026. SENTENCIA DE FECHA: VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Elsy del Jesús May Bracamonte.

Ángel Rene Vázquez Amaya.

Jorge Enrique Cauch Cauch POR CONDUCTO DE SUS Endosatarios en procuración Joaquín Arturo Espinosa Rodríguez y/o José Melchor Caballero Canché y/o Allan Renier Maldonado Rodríguez.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Elsy del Jesús May Bracamonte y Ángel Rene Vázquez Amaya, ante el Juzgado Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente número 103/2026, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los licenciados Joaquín Arturo Espinosa Rodríguez y/o José Melchor Caballero Canché y/o Allan Renier Maldonado Rodríguez como endosatarios en

procuración de Jorge Enrique Cauch Cauch, en contra de los excepcionistas. TOCA NÚMERO: 0111/2026. RESOLUCIÓN DE FECHA: DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Persona moral denominada BBVA Seguros México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero BBVA México, también conocida como BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, por conducto de su apoderado Mario Alberto Archundia Reyes.

María Dinelbia Pech Canché.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Mario Alberto Archundia Reyes, en su carácter de apoderado de la persona moral denominada BBVA Seguros México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero BBVA México, también conocida como BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, ante el Juez Primero de Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado, en los autos del expediente número 192/2025, relativo al Juicio Oral Mercantil promovido por María Dinelbia Pech Canché, en contra de la persona moral excepcionista. TOCA NÚMERO: 0127/2026. AUTO DE FECHA: DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Ingrid Guadalupe Tuz Méndez.

María Rosalía Can Chi también conocida como María Rosalía Can Chin, por conducto de su endosatario en procuración Samuel Alvarado de la Cruz.

Melchor Tuz Pacheco.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Ingrid Guadalupe Tuz Méndez, ante la Jueza Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente número 372/2022, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por María Rosalía Can Chi también conocida como María Rosalía Can Chin, por conducto de su endosatario en procuración Samuel Alvarado de la Cruz, en contra de Melchor Tuz Pacheco como deudor principal y de la citada excepcionista como deudora solidaria. TOCA NÚMERO: 0137/2026. AUTO DE FECHA: DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Alejandrina Morales Selem.

Kemish Gallardo Vázquez.

Abogado Leonardo Efraín Basto Martín en su carácter de endosatario en procuración de José Oswaldo Carrillo Pech.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por los ciudadanos Alejandrina Morales Selem y Kemish Gallardo Vázquez, ante la Jueza Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente número 82/2026, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el abogado Leonardo Efraín Basto Martín en su carácter de endosatario en procuración de José Oswaldo Carrillo Pech, en contra de los excepcionistas. TOCA NÚMERO: 0138/2026. AUTO DE FECHA: UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Pamela Lilián Quintal Suárez en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral denominada Rivadeneyra y Asociados Sociedad Civil Particular.

Expedientillo 09/2026, formado con motivo de la presentación del escrito signado por Pamela Lilián Quintal Suárez en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral denominada Rivadeneyra y Asociados Sociedad Civil Particular; mediante el cual la ocursoante hace diversas manifestaciones respecto de la excepción de incompetencia planteada en los autos del expediente número 78/2026, del índice del Juzgado Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado. EXPEDIENTILLO NÚMERO: 09/2026. AUTO DE FECHA: DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE
EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL.

YARET JAZCIEL POOL CANUL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

GABRIEL CANTO LOOGE; Joaquín Arturo Espinosa Rodríguez y/o Allan Renier Maldonado Rodríguez y/o José Melchor Caballero Canché.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 19/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO su carácter de apoderados de DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 337/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTHONY MEX PAT como endosatario en procuración del ciudadano JOSE MANUEL SIMA ALONZO. EXPEDIENTE 340/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA EN CONTRA DE ROSA MARIA CASTELLANOS HERNANDEZ Y EMMANUEL PERAZA CASTELLANOS. EXPEDIENTE 416/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM VITE OROZCO. EXPEDIENTE 425/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR IVAN CANTO TORRES como endosatario en procuración del ciudadano EDGAR IVAN CANTO ORTIZ EN CONTRA DE SUSANA YAZMIN CABRERA CICERO. EXPEDIENTE 426/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO en su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 490/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR Alberto Alejandro Bolio Quintal y/o la pasante en derecho Ana Sofía Llamazares Quintal ostentándose como endosatario en procuración del ciudadano José Abelardo Aguiar Ordoñez alias Abelardo José Aguiar Ordoñez. EXPEDIENTE 503/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR EUAN CRUZ, como endosatario en procuración de ALEXIS ALBERTO AGUAYO MUÑOZ. EXPEDIENTE 514/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO CAMARA ROSADO, por conducto de su endosatario en procuración, el licenciado RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA. EXPEDIENTE 521/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO XICOTENCATL GALLEGOS con el carácter que ostenta de apoderado legal de la ciudadana ADRIANA NOELI MEDINA CONTRERAS. EXPEDIENTE 541/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO GRANADOS GUTIÉRREZ con el carácter que ostenta de apoderado legal de la sociedad denominada UNIÓN DE CRÉDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 542/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de quienes se ostentan sus apoderados generales para pleitos y cobranzas los ciudadanos JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO. EXPEDIENTE 551/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANIEL PATRÓN FERNANDEZ, ostentándose como endosatario en procuración de ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES. EXPEDIENTE 556/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MOISES IVAN CHAN FLORES, como endosatario en procuración de WILBERT IVAN CHAN MONTEJO. EXPEDIENTE 557/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO Y/O ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL Y/O DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO Y/O MARÍA LUISA PECH LIRA Y/O MARÍA CRISTINA UH UUH, como endosataris en procuración de la señora MARÍA ARGELIA ESCALANTE ESTRELLA.- EXPEDIENTE 00275/2025 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACON y/o WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO Y/O ZACARÍAS POOL CHUC como endosataris en procuración de HUGO RICARDO DURAN QUINTAL EN CONTRA DE DAVID ALFONSO SAMOS IX Y ELDA MARLENE PECH MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00302/2025. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ Y/O JOSÉ MELCHOR CABALLERO CANCHE como endosataris en procuración del señor JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH EN CONTRA DIANELY GUADALUPE PAVIA PAREDES Y LILIA DEL SOCORRO PAVIA VARGUEZ .- EXPEDIENTE 00350/2025 AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN por conducto de su endosatario en procuración ROBERTO ALDANA ROSADO EN CONTRA DE ANA LUISA CIME ARGAEZ, MANUEL JESUS LIZAMA ARGAEZ, GONZALO CHAN BONILLA y SAMY ALEXIS CHAN CIME.- EXPEDIENTE 00414/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN por conducto de su endosatario en procuración **ROBERTO ALDANA ROSADO** en contra de **ANA LUISA CIME ARGAEZ, MANUEL JESUS LIZAMA ARGAEZ, GONZALO CHAN BONILLA y SAMY ALEXIS CHAN CIME.-** EXPEDIENTE 00414/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO Y/O MÓNICA ALELÍ PEREIRA RODRÍGUEZ, como endosatarios en procuración de la persona moral **MICROS LAFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA** en contra de **LIMBERTH ALEXIS MARTINEZ QUIJANO.-** EXPEDIENTE 00666/2025. AUTO

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH ; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE.-// SEBASTIANA VELA SAN LUCAS./// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de los tres siguientes como sus endosatarios en procuración, EN CONTRA DE LA ÚTIMA MENCIONADA. - EXPEDIENTE 729/2025.- DOS SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS Y AUTO

INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES ; Ignacio Ortiz Eljure, Rolando Adalberto Martínez Lavadores, Jesús Armando Manzanilla Acevedo, Aranza Anel Córdova Hernández, Miguel Ángel Díaz Gorocica, Enrique Méndez Millán y Claudia Ivonn Dzib Chan; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 893/2025 . AUTO

CREDI VIVE PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN, DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; CRISTIAN PÉREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO como endosatario en procuración EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN CAUICH DZUL.- EXPEDIENTE 1151/2025 AUTO

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIRECCION FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNT 33; CRISTIAN PEREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE GERSEN RENE ABNAL TUN.- EXPEDIENTE 00162/2024 AUTO

JORGE LUIS CASANOVA GONZALEZ; RUPERTO MARTINEZ CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00234/2024. AUTO.

CLAUDIA PALACIOS DE AQUINO, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ y MAURICIO ALBERTO CARRILLO SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE FREDY ANTONIO HERRERA GARCIA.- EXPEDIENTE 00424/2024 AUTO

BIO TEC VACUNAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; BRUNO ANDRADE CRUZ.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN su carácter de apoderado; **MARK RICHARD CABRERA ROJAS y YULI JACK CABRERA ROJAS** su carácter de apoderados de la persona moral denominada "BIO TEC VACUNAS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00574/2024. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANA MARISOL TUN LOZADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION; se reconoce al ciudadano **ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU** como endosatario en procuración de la persona moral denominada **ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA** EN CONTRA DE **AMALIA DEL CARMEN COCOM UICAB.-** EXPEDIENTE 00641/2024 AUTO

ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC; ARMANDO MARTIN URIBE CAMPOS, PATRICIA DEL CARMEN AVILA MALDONADO, JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA ARJONA, DANNA GABRIELA QUIJANO CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE **MARCO ANTONIO COLLI PUC.-** EXPEDIENTE 00900/2024. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, alias **JORGE A. FARAH MANZANERO,** por conducto de sus endosatarios en procuración **Sergio Alberto Sánchez Cu y/o Ana Marisol Tun Lozada y/o Juan Mauricio Lara Uicab** EN CONTRA DE **DEYSI GUADALUPE AGUILAR ESQUIVEL, FERNANDO JOSE MENDOZA DORANTES.-** EXPEDIENTE 00905/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA, y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS y/o JORGE RICARDO XOOD HERNÁNDEZ como endosatarios en procuración de la persona moral MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.). EN CONTRA DE LIZBETH GUADALUPE MEDINA PUC Y ALEJANDRA JACQUELINE MEDINA AGUILAR.- EXPEDIENTE 00943/2024 AUTO.

"MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.); ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o BERNARDO AMBROSIO DE LA CRUZ y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MAGDA GUADALUPE GONE HERRERA.- EXPEDIENTE 00970/2024. AUTO.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RUDDY RENAN HERRERA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00982/2024 AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON // RUTH MARIA CANUL GUZMAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00024/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

GASPAR EFRAIN CHERRIZ PERERA, JOSE CARLOS MEDINA SALAS y/o EDUARDO JOSE REYES ZAPATA y/o DIANA CAROLINA SANTIAGO EK y/o JOSE DANIEL BRITO VALLADO y/o BERNARDO GALVAN ALDAPA // MARIA JOSEFINA CANUL COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 190/2023.- AUTO

CARLA MARIA MOISES MENA; Joaquín Arturo Espinosa Rodríguez y/o Allan Renier Maldonado Rodríguez // ANGELICA DE ATOCHA BECERRA INETTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00437/2023. AUTO

DIEGO MARCEL CHALE SANCHEZ; DAVID ARABA DORANTES CABRERA // EDUARDO ISIDROO ECHAZARRETA ASCENCIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00196/2022. AUTO

MARÍA DEL ROSARIO MONTALVO ALMEIDA y CARLOS ENRIQUE PACHECO ARCE; Edgar Bernardo Silva Ramayo y Gabriel Renán Ramayo Duarte. // JORGE ALBERTO DZIB CHI - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE L ULTIMOS DOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00319/2022. AUTO.

ERIC GABRIEL ROCA CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00133/2021.- AUTO

CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ; IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ // SANDRA YAZMIN IX BORGES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00584/2021.- AUTO

ARTURO CARDENAS MORENO, ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO, JORGE ALBERTO YAM PALOMO, ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS // JOANY DE LA CRUZ GARCIA NUÑEZ y TOMAS RODRIGUEZ CHAGOYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00430/2018. AUTO.

BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO; OSCAR ELIAS CHI CATZIN // SISTEMAS INTEGRALES DE CONSTRUCCION DEL SURESTE S.A. DE C.V., ROBIN HUMBERTO MILLAN HEITZ, LINA MARIA SOLIS RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDOS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALME NTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS, SE RECONOCE A MARIA ISABEL PUC KU COMO APODERADA DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01052/2018 TOMO II. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // JOSE ISMAEL KOYOC MOO; SILVIA CATALINA AYALA CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01759/2017. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS

"COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA // HERNAN ENRIQUE HERNANDEZ CONTRERAS, ROSA MARIA CONTRERAS PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00493/2014. AUTO

JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ, JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA y DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA // MARIA CRISTINA MONTIEL ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01289/2014. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // CLAUDIO RICARDO AGUIRRE TAPIA, "BEMUS GROUP", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; se reconoce con todas sus legales consecuencias el cambio de denominación de su representada, quedando como BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; se reconoce a la sociedad DECAROME, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones del presente juicio que antes le correspondían a BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- EXPEDIENTE 01371/2013. AUTO.

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU // MARIA LUCIA VAZQUEZ AKE, PEDRO ELIZANDRO CORTES CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 02181/2012. AUTO

MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA // JUANA INES VEGA BRICEÑO, LUIS JULIAN FLORES CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SE RECONOCE A LAURA GABRIELA ARANA NAVARRETE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA SOCIEDAD PRIMERAMENTE NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00289/2011 TOMO II. AUTO

EXHORTO GIRADO POR la Juez Primero Mercantil de Primera Instancia, del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO VICTOR EDGARDO ALCOCER AMARO. EXHORTO 59/2026 AUTO

EXHORTO recibido de la Juez Primero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, con sede en Progreso, Yucatán, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR DANERY GRISSEL TREJO FRIAS COMO APODERADA GENERAL DE BEATRIZ EUGENIA LI VIERA.- EXPEDIENTILLO DE EXHORTO 42/2025. AUTO.

EXHORTO remitido por el Juez del Juzgado de Oralidad Mercantil del Estado de Tabasco RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMOVIDO POR RODRIGO URTIAGA LOPEZ, ENDOSATARIO DE PROCURACION DE MARIBEL BROCA MARTINEZ O MARIBEL BROCA DE LOPEZ.- EXPEDIENTILLO DE EXHORTO NUMERO 45/2025. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR MARTHA LETICIA MADERA FRANCO RELATIVO A UN JUICIO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTILLO 21/2026 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. SANDRA MARITZA DE LA CRUZ PEREZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2026.**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE, como endosatarios en procuración de GABRIEL CANTO LOOGEB en contra de ATALA ESTEFANIA GOMEZ SOLIS Y SILVIA BEATRIZ GOROCICA ESCALANTE.- EXPEDIENTE 18/2026 AU DIENCIA PUBLICA DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU y/o KAREN MONTERRAT DZUL UC, en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH SCP .-EXPEDIENTE 192/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER y/o JOSÉ LUIS MONTALVO GRANADOS, como endosatarios en procuración del señor RUBEN DARIO RAMIREZ REDONDO .-EXPEDIENTE 200/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Jesús Alejandro Santana Varguez, ostentándose endosatario en procuración del ciudadano Joaquín Ortiz López.- EXPEDIENTE 290/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMIDO POR Licenciados en Derecho CARLOS LEONARDO GONZÁLEZ NOVELO y/o PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, como endosatarios en procuración de MARIA CRISTINA CRÉSPO ELIZALDE, EXPEDIENTE 302/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciado LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, como endosatario en procuración de ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA, EXPEDIENTE 317/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, con su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V., EXPEDIENTE 319/2026 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO POOT CHE promoviendo por su propio y personal. EXPEDIENTE 334/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ, como endosatarios en procuración de la ciudadana NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, EXPEDIENTE 342/2026 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciados JESUS EMMANUEL CAAMAL GRAJALES y EDWIN RANGEL SOSA NOH, como endosatarios en procuración de HERMINIA OLIVIA FLOTA LOPEZ, EXPEDIENTE 362/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO GONZÁLEZ ESCALANTE y SAMY MATEO LÓPEZ GUILLÉN, como endosatarios en procuración de GIOVANNI JESUS GALLEGOS CASTILLO EXPEDIENTE 367/2026 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL GUSTAVO GUERRERO DE LA FUENTE, como endosatario en procuración de la persona moral denominada PROYECTA SF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE 372/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ciudadano GABRIEL GUSTAVO GUERRERO DE LA FUENTE, como endosatario en procuración de la persona moral denominada PROYECTA SF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE 387/2026 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO DANIEL ECHEVERRÍA CABRERA, como endosatario en procuración del ciudadano ELÍAS ESCALANTE ESTRELLA, EXPEDIENTE 447/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada "JIMENEZ ROSSELL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 472/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR licenciados OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO y/o JAVIER ANTONIO CHAN PECH y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o RICARDO MISAEL PERALTA GONZÁLEZ y/o FRANCISCO DANIEL CARVAJAL POOL como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE 475/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PATRICIA VERÓNICA FERNÁNDEZ QUINTAL y MINELIA ESTHER CONTRERAS SIERRA, como endosatarias en procuración de LIGIA BARTOLOMÉ

AVILES Y POOL, EXPEDIENTE 477/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR abogado MANUEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA ostentándose endosatario en procuración de la persona física HANYURIETH GUADALUPE RODRÍGUEZ, EXPEDIENTE 480/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ y/o AZAEL RAMOS CALAN, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "CAJA LA ASUNCION" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE REponsabilidad LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR SUS SIGLAS "CAJA LA ASUNCION", S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.- EXPEDIENTE 506/2026 AUTO

JUICIO TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR ELMAR ERNESTO SETZER CASTELLANOS ostentándose con su carácter de apoderado legal de la persona moral denominada FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE), EXPEDIENTE 521/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CELESTE PALACIOS PÉREZ por su propio y personal derecho EXPEDIENTE 536/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO, en su carácter como Apoderado General para pleitos y cobranzas de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE," SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE KARINA ALEJANDRA LARA PUERTO compareciendo por su propio y personal derecho, y en representación de la persona moral GRUPO GASTRONOMICO TIXKOKOB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, - EXPEDIENTE 00264/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ FRANCISCO PONCE DE LEÓN GARCÍA en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral denominada SISTEMA ÚNICO DE AUTOFINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como SUAUTO, S.A. DE C.V., - EXPEDIENTE 00266/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTHONY MEX PAT con su carácter de endosatario en procuración de JOSE MANUEL SIMA ALONZO en contra de YAZMIN DEL CARMEN GONGORA FRANCO.- EXPEDIENTE 00364/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU Y/O SHEILA YAZMIN AKE ARCEO Y/O KAREN MONTSERRAT DZUL UC, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH SCP".- EXPEDIENTE 00650/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MAGDA ALDRIN SANTOS ZALDIVAR y/o KENIA GILIAN CAMPOS DÍAZ, como endosatarias en procuración de JONATHAN ASDRIVAL MENA RUIZ, SE RECONOCE AL CIUDADANO ALAN EMMANUEL PEÑA GARCIA como endosatario en procuración de JONATHAN ASDRIVAL MENA RUIZ, EXPEDIENTE 1122/2025 AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00020/2024.AUTO

MELCHOR ALBERTO CAMARA CASTRO;JOSE GUADALUPE CUMI NOTARIO; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE MARIA BELEN CHAN.- EXPEDIENTE 00022/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JARET DAVID GARMA SANTOS y JORGE RUBÉN CAZARES SILVA como endosatarios en procuración de FIDEL CANO CANUL.- EXPEDIENTE 00828/2024 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ como endosatarios en procuración de ERNESTO AUGUSTO MENDICUTI MARTÍN EN CONTRA DE JORGE ENRIQUE AGUIRRE BRITO.- EXPEDIENTE 00829/2024 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUAN ENRIQUE SANCHEZ MUT, ANGEL MANUEL JURADO MEDRANO//DAVID ENRIQUE CASTILLO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00243/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PEDRO DE ATOCHA SÁNCHEZ ONTIVEROS, TAMBIÉN CONOCIDO COMO PEDRO DE ATOCHA SÁNCHEZ ONTIVEROS en contra de LORENA TERESITA ORTEGA SALAZAR.- EXPEDIENTE 00942/2023. AUTO

AVRIL DANAY ÁLVAREZ CAMPOS alias AVRIL D. ÁLVAREZ CAMPOS, SELENE DEL MAR TORRES LEAL y/o ALEJANDRA ISABEL VARGUEZ BERZUNZA/TELMA GUADALUPE CRUZ CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00713/2022 AUTO

PEDRO NORBERTO LARRACHE PÉREZ y/o CÉSAR ALEJANDRO LARRACHE PÉREZ // JOSÉ ENRIQUE LARRACHE PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00848/2022 AUTO

JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA MEDINA. - EXPEDIENTE 00883/2022. AUTO

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ REYES; ANGEL ROBERTO MENDEZ Y SIMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE HEIDY SARAÍ FLORES GONZÁLEZ, también conocida como GEIDY FLORES GONZÁLEZ. - EXPEDIENTE 01027/2021 AUTO

WENDY GUADALUPE REYNA PECH; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES y/o GUADALUPE CAROLINA MENDEZ EROSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE WILLIAM DE JESUS CASTILLO TUCUCH Y ROSAURA FRANCISCA CHABLE FUENTES. - - EXPEDIENTE 00452/2020 AUTO

DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ; LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE GUADALUPE VIRIDIANA GONZALEZ PEÑA.- EXPEDIENTE 00709/2019.- AUTO

LINA TERESA CUEVAS LOPEZ., ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL y/o JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ANDRES SUSANO SALAZAR DZIB, ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARTINA DZIB DZIB COMO CESIONARIA DE LA PRIMER NOMBRADA, se les reconoce su carácter de cesionarios de los derechos adquiridos en este juicio a CLAUDIA XIMENA SALAZAR ZAVALA Y ANDRES PATRICIO SALAZAR ZAVALA que correspondían a la mencionada MARTINA DZIB DZIB - EXPEDIENTE 01082/2018. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

"CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO y/o MIRYAN SOCORRITO PECH LORENZANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA COMO SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE JESUS ISRAEL MEX CUYTUN y FANNY GABRIELA QUINTAL CAAMAL.- EXPEDIENTE 01652/2016.- AUTO

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ // AUSENCIO RODRIGUEZ CORREA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO; CONTINUADO POR WILBERTH JESÚS GONZÁLEZ CETINA COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMERO CITADO.- EXPEDIENTE 01055/2014.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ y/o MARÍA MERCEDES CARRILLO GONZÁLEZ como endosatarias en procuración de AURA ALICIA REJÓN GÓMEZ, en contra de ROBERTO ALEJANDRO ANDUZE PÉREZ y MIGUEL ANDUZE BARREDO alias MIGUEL ÁNGEL ANDUZE BARREDO EXPEDIENTE 1440/2014 AUTO

ROCIO DEL SOCORRO EUAN MEDINA, JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE ROSAURA CETINA CANCHE.- EXPEDIENTE: 756/2012. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA Y/O GILBERT DE JESUS ALMEIDA MACHADO Y/O FABIOLA DE GUADALUPE AKE ZAPATA Y/O EVERARDO BASURTO CASTAÑEDA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ EN CONTRA DE MANUEL JESUS DORTA XEQUE. - EXPEDIENTE 00060/2011.- AUTO

JAVIER JESUS POOT CHE, JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO ACTUALMENTE POR CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA Y DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LIDY ARACELY CHAN, que se reconoce a VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO su carácter de Interventor Judicial de la sucesión de quien en vida se llamó LIDY ARACELLY CHAN, con todas sus legales consecuencias;.- EXPEDIENTE 1842/2008. – AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARÍA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, como Apoderada de BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, en contra de ERNESTO CHEJÍN MEDINA, se reconoce a ROSA ESTHER SAENZ JIMÉNEZ, su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración del ciudadano ERNESTO CHEJIN MEDINA,.- EXPEDIENTE 00274/1996 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

Elsy Maria Piña Torres.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2026.

JUAN GASPAR GONZALEZ LOEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. - EXPEDIENTE 95/2026.- AUTO

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 121/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO Y/O PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO EN CONTRA DE LIGIA ESTHER PECH PALOMO también conocida como PECH PALOMO LIGIA ESTHER- - EXPEDIENTE 290/2026.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ Y/O JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH EN CONTRA DE MANUEL LEONARDO MANZANILLA YERVES Y BEATRIZ DE LOS ANGELES SOSA EUAN. - EXPEDIENTE 332/2026 .- AUTO

LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE JUAN IGNACIO ANTONIO RODRIGUEZ. - EXPEDIENTE 334/2026 .- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS y/o KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 418/2026 AUTO

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDOS POR JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO COMO APODERADOS GENERALES DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. - EXPEDIENTE 433/2026 AUTO

JIMENEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 493/2026 ., AUTO

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ODEYDI DE JESUS KU RUIZ y/o LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS GENERALES- EXPEDIENTE 505/2026 .- AUTO

ALEXIS ALBERTO AGUAYO MUÑOZ, EDGAR EUAN CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 511/2026.- AUTO

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ y/o JOSÉ MELCHOR CABALLERO CANCHE .- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. - EXPEDIENTE 527/2026 .- AUTO

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, EDGAR IVAN CANTO TORRES. - (JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 546/2026 AUTO

ANA PATRICIA ZUGARAZO ZOZAYA, ALVIN GABRIEL LÓPEZ RUIZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. - EXPEDIENTE 547/2026 AUTO

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 548/2026 AUTO

YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 549/2026 AUTO

ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES, DANIEL PATRÓN FERNÁNDEZ. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 553/2026 AUTO

NIDIA JOSEFINA TAMAYO BARROSO, ANTONIO SABAS ORTIZ YAM y/o MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 554/2026 AUTO

SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO Y/O DULCE CELESTE RODRÍGUEZ DOMINGUEZ Y/O EDGAR ULISES ALFARO RAYAS Y/O JESSICA GÓNZALEZ HERNÁNDES Y/O PENELOPE GUEVARA CASAS Y/O BLNCA LUISA JIMÉNEZ JIMÉNEZ Y/O LILIANA ALEJANDRA PINEDA JIMENEZ Y/O MIGUEL ANGEL ROBERTO MATEOS Y/O ADRIAN SANCHES CAMACHO Y/O INGRID VALERIA TORRES SUAREZ Y/O ADAN BARAJAS SERAPIO Y/O FERNANDA MICHELLE MONDRAGÓN GONZALEZ Y/O MAURICIO GARCÍA MONTOYA Y/O MAURICIO GARCIA MONTOYA Y/O JORGE FRANCISCO CHAVEZ CASTILLO Y/O DANIEL TENORIO TOVAR Y/O ROSA ISELA TELLEZ MONTES Y/O BRIAN HAM AGUILAR Y/O ADRIANA LAURA LOPEZ CASTAÑEDA Y/O EMMANUEL CONTRERAS AYALA Y/O GWENDOLYN LOPEZ SOTELO Y/O NELLY CASANDRA LOPEZ ZAMORAY/O JORGE LUIS RAMIREZ ALVAREZ Y/O RUBI YESENIA SANCHEZ RODRIGUEZ Y/O ATZIN CRISTAL PORTILLO TORRES Y/O CAROLINA BERENICE PEREZ ROBLES Y/O PENELOPE SALVADOR GUTIERREZ Y/O KAREN ARELI GONZÁLEZ VALDES Y/O MATIAS MONTIEL BAUTISTA Y/O LUIS ALFREDO GARCÍA RANGEL Y/O OSCAR SANCHEZ ZAMORA Y/O HARUMI SALVADOR GUTIÉRREZ Y/O EDGAR MIGUEL REYES RESENDIZ Y/O SUSANA LOPEZ CRUZ Y/O JAVIER GARCIA PILLADO Y/O YEIMI LUGO JIMÉNEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00005/2025 AUTO .-

OSCAR ADRIAN XOOL TZAB // JESUS RAUL FLORES CHAN, TERESITA DE JESUS SERRALTA PERERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES .- EXPEDIENTE 00028/2025 .- AUTO.-

MARIO ALBERTO GAMBOA NIQUETE, JOSÉ LUIS MONTALVO ALCOCER Y JOSÉ LUIS MONTALVO GRANADOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00045/2025 .- AUTO

BBC CAPITAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ANGEL CEPEDA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO ESPECIAL EN CONTRA DE DAVID BERLIN ARCE.- - EXPEDIENTE 00070/2025.- AUTO

MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.), ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o HIRAM EZEQUIEL MARIN LOPEZ y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00090/2025 AUTO

MARTHA CAROLINA JUAREZ BEULO, RUPERTO MARTINEZ CANUL y VANESSA GUADALUPE EUAN JUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE REYNA LETICIA RAVELL CHAN.- EXPEDIENTE 00160/2025.- AUTO

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V., ELIUD ROMO ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00170/2025 AUTO

JOSE ROBERTO PAT AVILA // ZULMA JAZMIN MONTEJO AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00209/2025.- AUTO

CARLOS LEONARDO GONZÁLEZ NOVELO Y/O PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00218/2025.- AUTO

ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES, KENNY CASANDRA CHI PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00228/2025.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR, en su carácter de endosataria en procuración del Ciudadano AARON AZAEL CAMARA CABALLERO EN CONTRA DE GEORGINA SARAI ESCOBAR MANZANILLA. EXPEDIENTE 00237/2025.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL JUÁREZ FLORES, ALINE GARCÍA RAMÍREZ, AARÓN ANDRADE LOPEZ E ISRAEL ANDRADE LOPEZ COMO APODERADOS LEGALES DEL BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO.- EXPEDIENTE 00240/2025 .- AUTO

MARIA CANDELARIA CAMPOS KU, ALAN ROLANDO PUC ALVARADO y/o JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE RAUL ENRIQUE BRICEÑO SALAZAR. - EXPEDIENTE 00245/2025 AUTO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o PAULINO HERNAN LARA ASCENCIO y/o OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO y/o JAVIER ANTONIO CHAN PECH como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "NR FINANCE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes "NR FINANCE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 00282/2025.- AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON y/o WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO y/o ZACARIAS POOL CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE DANIEL MELCHOR ARANDA ROMERO y CRUZ YANET GONZALEZ ROMERO.- EXPEDIENTE 00307/2025.- AUTO

SAMUEL FELIPE PARK GOMEZ // JORGE ANTONIO CARRERA RUEDA, LAURA DEL CARMEN MANZANERO PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 702/2025 .- AUTO

"GESTIONES INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN LOPEZ ROSA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , CARLA ESTEFANI QUINTAL QUINTAL y/o RICARDO RADAMES CHI LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE ALBERTO PRECIAT CERVERA.- EXPEDIENTE 745/2025 .- AUTO

ROSA MARA GUEMEZ CABRERA, JIMMY SOSA GONZALEZ // JUAN DE ATOCHA SILVEIRA ALMEIDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 826/2025 .- AUTO

WENDY FABIOLA MARTIN ESCALANTE, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ARCEO Y MONICA BERENICE ARCEO CHAIREZ.- EXPEDIENTE 910/2025.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

GABRIELA BEATRIZ GONZALEZ AGUILAR // LIGIA MARÍA DEL ROSARIO BAZAN BEYTIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 958/2025.- AUTO

JIMENEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GLENDY DE JESUS PEREZ MAY .- EXPEDIENTE 963/2025.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA y/o DANIEL HUMBERTO BRICEÑO CÁMARA, como Apoderados Generales de la persona moral denominada "OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con nombre comercial (OMSSA, S.A. DE C.V.), EN CONTRA DE JUAN ANDRES BATUN LUNA.- EXPEDIENTE 1082/2025 AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, (INFONAVIT) POR CONDUCTO INICIALMENTE DE JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS, CONTINUADO POR CARLOS AARÓN DE JESÚS GÓMEZ PAT COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 398/2017 QUE SE SIGUE EN ESTE PROPIO JUZGADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCÍA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EL CIUDADANO VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ EN CONTRA DE LETICIA MARTIN SEGURA ASÍ COMO DEL CIUDADANO MARCOS ISAIAS KU SILVEIRA TAMBIÉN CONOCIDO COMO MARCOS IZAIAS KU SILVEIRA. - EXPEDIENTE 1107/2025 .- AUTO

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, NAFER NOEMI NOVELO KEB y/o RUDDY RENAN HERRERA SOLIS y/o NELLY YOLANDA BARRERA COBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00257/2024 .- AUTO

CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ // LEONOR PERALTA PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00335/2024.- AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y AUTO

"CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", antes "CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ODETTE ALEJANDRA VARGAS GÜEMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE IRMA ARACELY NAHUAT OJEDA Y GILBERTO NOH POOT.- EXPEDIENTE 00768/2024.- AUTO

FELIPE ANGELES PASOS LARA, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE BUENAVENTURA CHE ESTRELLA .- EXPEDIENTE 00929/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO GENESAR MEDINA AZCORRA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ROSA MARICELA PERAZA SANCHEZ EN CONTRA DE MIRNA NOEMI MENDEZ BARREDO QUIEN ES LA ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL HOY EXTINTO FELIPE DE JESUS MENDEZ PECH- EXPEDIENTE 01012/2024.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ como endosatarios en procuración de CARLA MARIA MOISES MENA, en contra de KARLA MARIBEL MANRIQUE BUENDIA Y JUAN MANUEL GOMEZ CHAN - EXPEDIENTE 00010/2023 .- AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN y/o WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO y/o MARBELI LIZET TUT DAVALOS y/o ZACARÍAS POOL CHUC - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ALEJANDRO OVANDO GUTIERREZ.- EXPEDIENTE 00625/2023.- AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de la señora GILDA GISELA TUN CAUICH,- EXPEDIENTE 00455/2022.- AUTO

JUAN SEBASTIAN RUBIO AVILA, SHARON CRISTINA VALDEZ CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN BAAS GARRIDO.- EXPEDIENTE 00867/2022.- AUTO

MARLENE DE JESUS PASOS TUT // JOSE RAFAEL LEON OJEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00999/2022 AUTO

LORELEY DEL CARMEN LEON PEREZ, GERARDO DE JESUS CAUICH BRICEÑO y CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE EMILIA PATRICIA CHUC UICAB Y PATRICIA DEL CARMEN UICAB GIO .- EXPEDIENTE 00119/2020.- AUTO

JENNY DEL ROCIO NAVARRO NAVARRETE, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR MONICA ISABEL PAT BUENDIA COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMER NOMBRADA, en contra de YAZMIN RICO GRANADOS Y MELVA ESTHER GRANADOS VEGA también conocida como MELVA ESTHER GRANADOS VEGA DE RICO .- EXPEDIENTE 00675/2020.- AUTO

RICARDO JOEL KU Y MENDEZ // JORGE CHAN BRACAMONTE Y EMMANUEL AZARCOYA BAEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 180/2019 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES en contra de JOSE ROBERTO ALCOECER EK y CENTLI JUDITH VALDEZ AYALA .- EXPEDIENTE 01924/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE PEDRO ISRAEL PASOS Y MONTERO EN CONTRA DE OSCAR OMAR KINIL PASOS.- EXPEDIENTE 767/2015.- AUTO

ELPIDIO MARTINEZ DIONICIO // LUCÍA CANUL MAY alias LUCÍA CANUL MAY DE POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. - EXPEDIENTE 00622/2013. AUTO

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, FELIPE HERNAN MORALES JIMENEZ // LUIS ANTONIO OSORIO OSORIO, MANUEL DEMETRIO CELIS ALVARES ALIAS MANUEL DEMETRIO CELIS ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; COMPARECE LUIS ANTONIO OSORIO RAMOS, COMO APODERADO LEGAL DEL CIUDADANO LUIS ANTONIO OSORIO OSORIO .- EXPEDIENTE 01266/2006, AUTO DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

"CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE FEMATT SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LEYVI GUADALUPE SALAZAR MEDINA, JUAN CARLOS CAUICH RUIZ Y ARTEMIO ARMANDO CRUZ UCAN . - EXPEDIENTE 1632/2005 AUTO

UNION DE CREDITO AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS MARIN SOLIS y/o ENRIQUE MENDOZA CAMARA. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE PEDRO LORENZO ESCALANTE y JOSE ARMIN CARRILLO ALONZO; se reconoce a la ciudadana ZELMY MARIZA CARRILLO GÓNGORA su carácter de Albacea del último en cita. - EXPEDIENTE 01352/1996.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS GIRADOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1186/2026-I-B, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARÍA INÉS RAMOS VALENCIA, CONTRA LOS ACTOS DE ESTE JUZGADO Y DE OTRAS AUTORIDADES. - EXPDIENTILLO 13/2026.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO NÚMERO

1185/2026-VIII-B, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ EMMANUEL BOJÓRQUEZ RAMOS, CONTRA LOS ACTOS DE ESTE JUZGADO Y DE OTRAS AUTORIDADES. - EXPEDIENTILLO 016/2026 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU y/o KAREN MONTSERRAT DZUL UC como endosatarios en procuración del ciudadano JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO alias JORGE A. FARAH MANZANERO.- EXPEDIENTE 000100/2026.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Jonathan Baños Martínez por propio y personal derecho EN CONTRA DE MARIA DEL SOCORRO LOPEZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00155/2026.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO y/o JAVIER ANTONIO CHAN PECH y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURIÓN y/o SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN, en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00209/2026- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CINTHIA EVANGELINA PAN SANSORES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DE MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS.- EXPEDIENTE 00295/2026.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR CARLOS LEONARDO GONZÁLEZ NOVELO Y/O PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO. EXPEDIENTE 337/2026. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO.- EXPEDIENTE 00366/2026.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL GUSTAVO GUERRERO DE LA FUENTE, como endosatario en procuración de la persona moral PROYECTA SF, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LUIS ALFREDO CEN POOT.- EXPEDIENTE 00389/2026.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, en su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S. A. DE C. V. a fin de obtener la confesión judicial, bajo de la ciudadana KARLA ALEJANDRA BALCAZAR LOPEZ EXPEDIENTE 00439/2026.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES y/o RAUL DE JESUS NAAL CUXIM y/o DIANA LAURA DIAZ PEREZ y/o en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada CM DEL MAYAB SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00444/2026.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO ENRIQUE ROMERO GONZÁLEZ en su carácter de apoderado general para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada CAJA DE AHORRO BENEFICIO MUTUO, ASOCIACIÓN CIVIL.- EXPEDIENTE 00475/2026.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // CORPORATIVO GORNAT DE MEXICO S.A DE C.V y JESUS FAUSTINO GORDILLO NATAREN.- Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00193/2025. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MICROS LAFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO y/o MÓNICA ALELÍ PEREIRA RODRÍGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA (persona moral) por conducto de LOS TRES NOMBRADOS SEGUIDAMENTE COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE MANUEL

ALBERTO ARZOLA ARROYO. EXPEDIENTE 00217/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUDITH ESPINOSA REYES y EDWIN DAVID DZIB LOPEZ, BANCO VE POR MÁS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS su carácter de Apoderados Generales de LA TERCERA NOMBRADA (PERSONA MORAL) EN CONTRA DE ILEANA PEREZ WILSON. EXPEDIENTE 00222/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DO MIL VEINTISEIS

MARÍA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN, BANCO SANTANDER MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS CON su carácter de Apoderados Legales DE LA TERCERA NOMBRADA (PERSONA MORAL). EXPEDIENTE 00296/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, ANGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU y/o SERGIO ALBERTO SÁNCHEZ CU y/o LOURDES ESMERALDA GARCÍA ALEJOS .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE IVAN ROBERTO AILLAUD MARTINEZ Y MARIA DEL CARMEN AILLAUD ROSADO. EXPEDIENTE 00467/2025. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MARIBEL GUADALUPE ROMERO CHAN; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO;. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y DEL TERCERO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00474/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA Y/O DANIEL HUMBERTO BRICEÑO CÁMARA, en su carácter de Apoderados para Pleitos y Cobranzas de la persona moral OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con nombre comercial (OMSSA, S.A. DE C.V.), en contra de LAURA EUGENIA SUASTE LEAL, como deudora principal y JOSÉ FERNANDO MARTÍN PACHECO, en su carácter de aval; EXPEDIENTE 00496/2025.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE antes CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de sus endosatarios en procuración, ODETTE ALEJANDRA VARGAS GUEMEZ y/o SALMA LUCILA MARTIN CHUIL. EXPEDIENTE 00568/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

ANA MARIA MAY BACAB, OSCAR EDUARDO MEDINA CRUZ // FABIAN CASTILLA BAQUEIRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00615/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH SCP, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU y/o SHEILA YAZMIN AKE ARCEO Y/O KAREN MONTSERRAT DZUL UC // maria guadalupe de atocha samos medina .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto del segundo y/o tercero y/o cuarto NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00649/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH SCP, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU y/o SHEILA YAZMIN AKE ARCEO Y/O KAREN MONTSERRAT DZUL UC .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00651/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

YUCATECA VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto del SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 00673/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O MARIA INES LOSA MARTIN, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES como endosatarios en procuración de la persona moral CUARTA NOMBRADA. EXPEDIENTE 707/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o MARIA INES LOSA MARTIN, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral CUARTA NOMBRADA. EXPEDIENTE 710/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por a ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA Y/O BERNARDO AMBROSIO DE LA CRUZ Y/O GABRIEL CORREA RIOS, endosatarios en procuración de la persona moral MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00768/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Doctor RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, al Maestro En Derecho ROLANDO ADALBERTO MARTINEZ LAVADORES, y los Licenciados en Derecho JESÚS ARMANDO MANZANILLA ACEVEDO, ARANZA ANEL CÓRDOVA HERNÁNDEZ, MIGUEL ANGEL DÍAZ GOROCICA, ENRIQUE MENDEZ MILLAN y CLAUDIA IVONN DZIB CHAN en su carácter de endosatario en procuración del INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES EXPEDIENTE 816/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES, Rodrigo Ignacio Ortiz Eljure y/o Rolando Adalberto Martínez Lavadores y/o Jesús Armando Manzanilla Acevedo y/o Aranza Anel Córdoba Hernández y/o Miguel Angel Díaz Gorocica, Enrique Mendez Millán y/o Claudia Ivonn Dzib Chan.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES SIETE NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 0847/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MARTHA CAROLINA JUAREZ BEULO, RUPERTO MARTINEZ CANUL y/o VANESSA GUADALUPE EUAN JUAREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA por conducto del EGUNDO COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 848/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ, JIMÉNEZ ROSSELL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS en su carácter de endosatario en procuración de la PERSONA MORAL TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE OSCAR ALEJANDRO RIOS HERNANDEZ. EXPEDIENTE 00972/2025. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Ciudadano DANIEL PATRÓN FERNANDEZ en su carácter de endosatario en procuración de ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES EN CONTRA DE ADRIANA DEL ROSARIO JIMENEZ FUENTES.- EXPEDIENTE 1025/2025 AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL Y/O, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA Y/O DANIEL HUMBERTO BRICEÑO CAMARA Y/O LORENA COSIO ZARAGOZA Y/O JOSE ANGEL CARRANZA LOPES Y/O DANIEL TOKICHE OROS NAKAMURA Y/O MARTINA GUADALUPE UC TESCUM, OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CON NOMBRE COMERCIAL (OMSSA S.A. DE C.V.), - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS OCHO NOMBRADOS en su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de la persona moral la ultima nombrada EXPEDIENTE 1050/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO y/o LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN y/o FRANCISCO DANIEL CARVAJAL POOL y/o JAVIER ANTONIO CHAN PECH, NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los primeros cuatro nombrados en su calidad de endosatarios en procuración de la persona moral la ultima nombrada. EXPEDIENTE 1084/2025. AUTO

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda como su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 1139/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

CREDI VIVE PENINSULAR, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R, CRISTIAN PÉREZ HERRERA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 1156/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MARIO ALEJANDRO ARANDA ALDANA, CRISTOPHER AXEL GARCIA GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero en su carácter de endosatario en procuración del segundo EN CONTRA DE YESENIA TORRES CASTILLO Y JUAN FRANCISCO CHALE CABALLERO. EXPEDIENTE 1209/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

WILLIAM DE JESUS PECH MOO, MIGUEL ANGEL LÓPEZ ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto del SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00020/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

GRUPO KELQ, S.A.P.I. DE C.V S.O.F.O. M.E.N.R., JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE VICTOR MANUEL GOMEZ LOPEZ. EXPEDIENTE 00189/2024. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA // RAQUEL LEYVA CORDOVA, JUAN DE DIOS CASTILLO CHALE, ALIAS, JUAN DE DIOS CASTILLO CHALE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00235/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB y/o LEONEL FERNANDO TUN XOOL y/o RICARDO EZEQUIEL CHACON PACHECO // VALERIA ABIGAIL GARCIA COBA.- JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto DE LOS TRES MENCIONADOS SEGUIDAMENTE COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00274/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JORGE COVARRUBIAS PEREZ, SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA Y/O RODRIGO JOSÉ CHE MAY Y/O CARLOS ARTURO GUZMAN MARTINEZ Y/O PASANTE EN DERECHO ERICK ISAAC SOSA CETZ // EBANO ISABEL DE LA CRUZ PECH CAUICH .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTO NOMBRADO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00380/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

EYDER HALIM CASTILLO BACELIS, EDWIN RANGEL SOSA NOH // LUISA YOLANDA DIAZ VERDE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU endosatario en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00509/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R) , ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O HIRAM EZEQUIEL MARIN LOPEZ y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES CINCO NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00604/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JAIME EMIR ACOPA BRITO y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN su carácter de Apoderados Generales para Asuntos Judiciales y Administrativos comprendiendo Pleitos y Cobranzas del TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00675/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE , ELIUD ROMO ALVARADO y JAVIER ANTONIO CHAN PECH // JESUS ADAN RODRIGUEZ AYALA Y JULIA TERESA FLORES VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO (PERSONA MORAL) por conducto del segundo y/o tercero NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00765/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA y/o FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO por conducto del segundo y/o tercero NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00872/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

RODRIGO YERENA HERRERA, Alejandro Góngora Puerto y/o Alberto Alejandro Bolio Quintal y/o David Antonio Medina Pacheco y/o Saily Isabel Ceballos Bojórquez//MARIO HUMBERTO CERVERA CASANOVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL

SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTA EN SU CARÁCTER DE endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00066/2023. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // JOSE ALBERTO POLANCO LOPEZ Y CARMEN GUADALUPE ESCOBEDO MARTIN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CARMEN ESCOBEDO MARTÍN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00093/2023. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

SUSANA URBIZU CABALLERO; ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO Y/O ANDREA AVILES AGUILAR // NORMA M. ALCOCER RODRIGUEZ alias NORMA MERCEDES ALCOCER RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LO PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00456/2023. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JORGE COVARRUBIAS PEREZ // JOSE ARIEL POLANCO CUXIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00800/2023. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA // CARLOS RENAN FRANCO ROSADO, LOURDES DEL ROSARIO ABAN CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00819/2023. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MARTÍN DE JESÚS INURRETA DOMINGUEZ, ALBERTO JOSÉ CARRILLO LARA Y JOSE EDUARDO CARRILLO LARA // BAYARDO OJEDA MARRUFO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00066/2022. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, por conducto de su endosataria en procuración Abogada JOSELYN NOEMI ESTRELLA CORDOBA; INTERVINIENDO MARIANA ZACIL BALAM SALAZAR COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS QUE CORRESPONDIAN AL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00064/2021.- AUTO

MANUEL JESÚS CORONADO SOSA, CARLOS HERRERA VILLANUEVA // DAVID AUGUSTO CONTRERAS CANTO Y LUIS FELIPE MONTEJO ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO. EXPEDIENTE 00361/2020. TOMO II AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

VÍCTOR ARTURO DEL JESÚS ESQUIVEL PENICHE, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCÍA VERA // MIGUEL SANDOVAL TENORIO Y RODOLFO SANDOVAL LAZOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTA Y QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL SEXTO Y SEPTIMO NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01468/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DE SU SIMILAR GIRADO POR EL Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Toluca con Residencia en Metepec, deducido del expediente número 541/2023, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la persona moral CENTRO DE FORMACIÓN PERSONAL DE TOLUCA SOCIEDAD CIVIL.- EXHORTO 00015/2026.- AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DE SU SIMILAR GIRADO POR EL Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia de Cancún, Quintana Roo, deducido del expediente número 466/2025, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Cesar Pastor Tejeda Cabrera.- EXHORTO 00038/2026.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DE SU SIMILAR GIRADO POR el Juez Tercero Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, deducido del expediente número 207/2025 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los ciudadanos VICTOR EDGARDO ALCOCER AMARO y ANDREA MELISSA SAUER CARBAJAL, en su carácter de endosatarios en procuración del ciudadano SERGIO ROJAS SUAREZ.- EXHORTO 00056/2026.- AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR la Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Yucatán, los oficios 17850/2026 y 17794/2026 ambos de fecha dieciséis de junio del año en curso, deducidos del Juicio de Amparo 42/2026 promovido por

MARÍA INÉS RAMOS VALENCIA contra actos de la suscrita y otras autoridades.- AMPARO 00042/2026.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

ABG. MONICA GUADALUPE MARTINEZ BAAS.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ARMANDO LIZAMA RAMIREZ EN CONTRA DE ABIGAIL HERNANDEZ JAYME Y BADEN GARCIA MENDOZA EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS. EXPEDIENTE 9/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR JOSE ENRIQUE MAGAÑA RUIZ como endosatario en procuración de la persona EDUARDO DIAZ AYALA. EXPEDIENTE 19/2026 AUTO

JUICIO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ en su carácter de Apoderado de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. EXPEDIENTE 50/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ como endosatario en procuración de GABRIELA CRISTINA PEREZ GARCIA. EXPEDIENTE 78/2026 AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MAXIMO GAMALIEL POOT CAHUN POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 114/2026. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, REMIGIO MEDINA AGUIAR y SAYDI NAYELI ARCILA CETINA, su carácter de Apoderados de BBVA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO. EXPEDIENTE 128/2026 AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURIÓN y/o SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN, su carácter de Apoderados general para pleitos y cobranzas de la persona moral GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA EXPEDIENTE 149/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR BRYAN ULISES OROZCO GOMEZ POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 202/2026. AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR BERTHA LETICIA BOBADILLA SANDOVAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 221/2026. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR JOSE EMILIANO CERVERA MEDINA EL CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. EXPEDIENTE 326/2026. AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY Y/O AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ Y/O CINTHIA ELISA UH SANCHEZ Y/O MELENY JAQUELINE YEH PUCH Y/O CARLOS DANIEL HUCHIN KUK como endosarios en procuración de la persona moral denominada "AB&C LEASING DE MEXICO", S.A.P.I. DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00105/2025.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR ANTONIO LEOVANI RIVERA CANTILLO en su carácter de Endosatario en Procuración y cobro de ROGER ALBERTO RODRIGUEZ LARA EN CONTRA DE GUADALUPE DE LA CARIDAD HERRERA FIGUEROA.- EXPEDIENTE 00485/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR ISMAEL ALDANA ENCALADA EN CONTRA DE RAYMUNDO PALMA Y ESCOBEDO ALIAS RAYMUNDO PALMA ESCOBEDO.- EXPEDIENTE 00520/2025 AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, su carácter de Apoderados de "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de JOSE RICARDO MAÑE LARA.- EXPEDIENTE 00565/2025 AUTODE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2026

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO EN EL PRESENTE EXPEDIENTE, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA CANDELARIA CARDENAS BARRERA EN CONTRA DE BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO POR CONDUCTO DE JOSE VIDAL CASTILLO BRICEÑO, con su carácter de Apoderado. EXPEDIENTILLO RELATIVO AL EXPEDIENTE 614/2025.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL, y/o ALEJANDRO GONGORA PUERTO, y/o DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO, y/o MARIA LUISA PECH LIRA en su carácter de endosatarios en procuración de la señora JOSEFINA LOPEZ DE GUERRERO alias JOSEFINA LOPEZ AGUILAR POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00648/2025.- AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, su carácter de Apoderados de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO EN CONTRA DE JUAN CARLOS MEDINA NAH. EXPEDIENTE 662/2025 AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, en su carácter de Apoderado de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE 00676/2025.- AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO ESTEBAN BARRERA TORRE y LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, en su carácter de Apoderados general para pleitos y cobranzas del ciudadano ERNESTO RODRIGUEZ AYALA; ROBERTO ESTEBAN BARRERA TORRES y LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, su carácter de Apoderados general para pleitos y cobranzas del ciudadano ERNESTO RODRIGUEZ AYALA. EXPEDIENTE 769/2025 AUTO

JUICIO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR JESMARIED ALEJANDRA DURAN YOVERA y FRANCISCO ENRIQUE MORENO NAVARRO. EXPEDIENTE 771/2025 AUTO

JOSE LUIS CARRILLO REYES, COMBUSTIBLES DEL SUROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Oral Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado legal DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00006/2024.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS , LIZBETH GUADALUPE MEDINA PUC // MANUEL GILBERTO RIVERO TRACONIS, MARCELA VALIENTE RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de endosatario en procuración de LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00409/2024.- AUTO

SAYDI NAYELI ARCILA CETINA, su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes SANTANDER consumo SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00564/2024.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por PEDRO PABLO CHAN CANTO, CON su carácter de Endosatario en procuración de XEYLA PRISCILA ALAM SIMON, en contra del ciudadano OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO.- EXPEDIENTE 00583/2024.- AUTO

CARLOS EDUARDO LOPEZ MENDOZA, GERARDO RAUL MORCILLO ZETINA // JUSTINIANO CANUL Y PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU calidad de endosatario en procuración del SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00598/2024.- AUTO

JORGE CARLOS VILA PERERA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS // RICARDO DE JESUS VILA PERERA Y ROSAURA GUTIERREZ MARTINEZ CONOCIDA COMO ROSAURA DEL SOCORRO GUTIERREZ MARTINEZ. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO QUIEN COMPARECE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO QUIEN COMPARECE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTILLO 00634/2024.- AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON // DRYSDIEL ALBERTO HERRERA CANTO, DELTA MARIA DEL SOCORRO CANTO TRUJEQUE TAMBIEN CONOCIDA COMO DELTA MARIA DEL S. CANTO TRUJEQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00015/2023. - AUTO

JORGE ARTURO ILDEFONSO GOMEZ CAMPS, DIEGO ANTONIO HERRERA GURUBEL // JORGE ALBERTO PRECIAT CERVERA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO

POR CONDUCTO DEL SEGUNDO en su carácter de Endosatario en procuración EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00181/2023.- AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MARVIN DE JESUS DURAN ORTIZ y LUIS RUBEN RICALDE FLORES por su propio y personal derecho, el primero como contratante y beneficiario cedente y el segundo como beneficiario cesionario de los derechos de quien en vida se llamó BARTOLA INES DURAN ORTIZ EN CONTRA DE HSBC SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO HSBC REPRESENTADA POR JUDITH ESPINOSA REYES EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00314/2022. AUTO

ALBA MINERVA CASTILLO Y MOGUEL TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALBA MINERVA CASTILLO MOGUEL // JOSÉ ANTONIO MALDONADO GONZALEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00106/2015.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR la Juez Trigésimo Primero Civil de Proceso Oral de Ciudad de México, deducido del expediente número 555/2024 relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por BBVA MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO. EXHORTO 26/2026 AUTO

EXHORTO GIRADO POR la Juez Séptima Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México su atento oficio número 363 de fecha veintiuno de enero del año dos mil veinticinco, junto con el exhorto a que se refiere deducido del expediente número 1330/2025-A relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por LEASE FOR YOU, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 35/2026 AUTO

EXHORTO RECIBIDO DE LA LICENCIADA ANIUSKA ALEJANDRINA BARRERA TREJO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO EXH-6066 DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, JUNTO CON EL EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TRIGÉSIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 351/2024, RELATIVO AL JUICIO ORA MERCANTIL PROMOVIDO POR LOPEZ CASTILLO CARLOS FELIPELOPEZ CASTILLO CARLOS FELIPE LOPEZ CASTILLO. EXHORTO 60/2026. AUTO

EXHORTO GIRADO POR la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el exhorto remitido por el Juez Tercero Civil de Proceso Oral en la Ciudad de México, relativo al expediente 921/2025 de Juicio Oral Mercantil promovido por BANCA MIFEL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MIFEL. EXHORTO 183/2025 AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 341/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

SUSANA CAROLINA CHAN DUARTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 389/2026.- AUTO

ENRIQUE ALBERTO AGUILAR.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 390/2026.- AUTO

MARIA DE LA CRUZ YAH BARRERA.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 396/2026.- AUTO

CESAR JOSUE CAAMAL PACHECO.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 407/2026.- AUTO

ERNESTO DE JESUS MOLINA AMARO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 410/2026.- AUTO

SHANE WILSON GARCIA.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 417/2026.- AUTO

MARIA DE ALENI TAX KU.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00154/2025.- SENTENCIA

JOSE ANTONIO CHAN SALAZAR - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 248/2025.-SENTENCIA

DAVID ALEXANDER TUN LOZADA - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 289/2025.- AUTO

MIRTA ARIADNE TAMAYO SIERRA, GILDARDO GABRIEL TAMAYO SIERRA, MARIA VIOLETA TAMAYO SIERRA, GENNY FELICIA TAMAYO SIERRA, JOSE ANTONIO TAMAYO SIERRA-PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- SE RECONOCE AL LICENCIADO EN DERECHO RODRIGO DAVID VÁRGUEZ RODRÍGUEZ, SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LOS CIUDADANOS MIRTA ARIADNE TAMAYO SIERRA, GILDARDO GABRIEL TAMAYO SIERRA, MARIA VIOLETA TAMAYO SIERRA, GENNY FELICIA TAMAYO SIERRA Y JOSE ANTONIO TAMAYO SIERRA.-EXPEDIENTE 591/2025.- AUTO

CARLOS ULISES ROSAS DELFIN.- PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CIVILES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00276/2024.- AUTO

FÉLIX MARTÍN ESCALANTE BAQUEIRO, CONSUELO GUADALUPE DE ATOCHA ESCALANTE BAQUEIRO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00279/2024.- AUTO

CESAR VÁZQUEZ CHÁVEZ, DESAROLLOS CGX SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00745/2024.- AUTO

LUCIO ISIDRO VEGA COLLI; PROCEDIMIENTO ESPECIAL CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00785/2024.- AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT// ELDA LILIANA GONZÁLEZ ARCEO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00561/2023.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

JOSE MARTIN HERRERA ROJAS; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00621/2023.- AUTO.

ANA KARINA PLASENCIA MUÑOZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00737/2023.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER// JULIÁN ALBERTO MAGNON SALINAS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- RECONÓCESE A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO (ANTES "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER).- RECONÓCESE A PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.-RECONÓCESE A MIGUEL ÁNGEL SALAZAR LEÓN SU CARACTER DE CAUSAHABIENTE.-RECONÓCESE AL SEÑOR JULIÁN ALBERTO MAGNON SALINAS, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL SALAZAR LEÓN, ESTE ÚLTIMO EN CALIDAD DE CAUSAHABIENTE.-EXPEDIENTE 00326/2021.- AUTO

LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO; LEONEL REYES ASCENCIO//; DEMETRIO JAVIER CABAÑAS GONGORA; ILEANA GRACIELA CASTRO ARJONA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- RECONÓCESE A JOSÉ ORLANDO CABAÑAS GONGORA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEÑORA ILEANA GRACIELA CASTRO ARJONA.- EXPEDIENTE 00121/2019.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

CESAR AUGUSTO SANSORES MARÍN ALIAS CESAR AUGUSTO SANSORES Y MARÍN; CESAR OCTAVIO SANSORES Y RUZ // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN; MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ.-JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ. SIENDO EL LICENCIADO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y LA LICENCIADA MARISOL RAMÓN FLORES, OSTENTÁNDOSE APODERADOS DE "CADENA COMERCIAL OXXO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, RESPECTIVAMENTE. - EXPEDIENTE 00388/2015 - AUTO

JUAN ROSADO TREJO; GABRIEL RENE MARRERO KANTUN; MARIA ELSA BALBINA MAY HERRERA, ALIAS MARIA ELSA BALDINA MAY HERRERA MIGUEL ELIAS METRI ZAPATA. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE NO. 1241/2008. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON; LUIS EDUARDO GOMEZ FLORES: GLADYS ANABEL PEREZ ACOSTA; DULCE MARIA MILAN RODRIGUEZ; DAVID SANCHEZ MANZANERO; RAMON EDUARDO POOT AZUETA; JOSE LUIS POOT BOTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO EN CONTRA DEL SEXTO Y DEL SEPTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01406/2008.-AUTO

MANUELA INURRETA NAVARRO, "G Y G CASTALDI" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES SOCIEDAD ANONIMA/ RICARDO ALBERTO TRAVA ROSADO también conocido como RICARDO TRAVA ROSADO, CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ROTAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SE RECONOCE A GONZALO LIBORIO CASTALDI FITZMAURICE COMO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01886/1995.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

RODOLFO SANTIAGO PECH BALAM.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

ANGELICA AGUILAR AGUERO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 61/2026.-AUTO.

GUIMEL FABIAN CARRILLO GARCIA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 97/2026 .-AUTO.

CRESCENCIO CANUL PECH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 126/2026.-AUTO.

CLARA SUSANA MEDRANO RIVERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 266/2026. AUTO

CECILIO EDUARDO MANRIQUE DOMINGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 292/2026. AUTO.

JOSE LUIS VAZQUEZ GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 420/2026. AUTO.

JORGE ALBERTO CASTRO CARVAJAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 421/2026. AUTO.

ALICIA CICILIA SALINAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 422/2026. AUTO.

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 423/2026. AUTO.

CARLO RIGOBERTO LOBO GUIZAR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 424/2026. AUTO.

JOSE CELSO TUT CHALE.- DILIGENCIAS DE DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 426/2026. AUTO.

FRANCISCO JAVIER CARVAJAL BRITO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 427/2026. AUTO.

TERESITA DEL NIÑO JESUS ESPADAS CERVANTES DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 309/2025. SENTENCIA DEFINITIVA.

JOSE GUADALUPE GONZALEZ MARFIL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 311/2025. SENTENCIA DEFINITIVA.

ELISA VIRGINIA CANCHE SARABIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 325/2025. SENTENCIA DEFINITIVA.

RIGOBERTO CAUICH PERERA DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 332/2025. SENTENCIA DEFINITIVA.

MIGUEL ANGEL FUENTES PUC DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 335/2025. SENTENCIA DEFINITIVA.

CARLOS TRINIDAD OSORIO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 340/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA.

ELDA LETICIA HERCILA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA OS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 357/2025. SENTENCIA DEFINITIVA.

EMILY AURORA CEN PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA , PROMOVIDA POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 370/2025.-SENTENCIA DEFINITIVA.

ALBERTO DAMIAN CHAN GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 398/2025.-SENTENCIA DEFINITIVA.

PAMELA DEL CARMEN ALAMILLA CARRILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 399/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA.

PATRICIA MARGARITA MOO POOT, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 401/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA.

LIDIA MARIA POOT TINAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE SE INDICA.- EXPEDIENTE 418/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA.

EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 433/2025 .- SENTENCIA DEFINITIVA.

CLAUDIA KARELY RANGEL IBARRA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 445/2025.-AUTO.

ALIX ANDREA MUÑOZ CABRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 449/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA.

JOSE ENRIQUE HERRERA CUPUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 537/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA.

HUMBERTO ANTONIO MARTIN GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 606/2025.-AUTO.

ROSARIO DE FATIMA EK CABALLERO también conocida como ROSARIO DE FATIMA ESTRELLA CABALLERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE GASPAR ANDRES GARRIDO ESTRELLA, ILEANA ISABEL LOEZA PECH.- EXPEDIENTE 00010/2022.- AUTO.

GABRIELA NAVARRETE GALLEGOS; JOSE PRECIADO BARRETO /// JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00464/2022.- AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES.- HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC /// JOSE LUIS HERNANDEZ TORIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PRMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA .EN CONTRA DEL

TERCERO - SE RECONOCE A JUAN JOSE MATOS GONZALEZ SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA REFERIDA PERSONA MORAL DENOMINADA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- /// RECONÓCESE AL CITADO LUISENRIQUE AZCORRA TAMAYO TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS ENRIQUE AZCORRA TAMAYO, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE 00500/2022.- RESOLUCION DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

MANUEL JESUS PADRON COUOH//EDURNE ITURRIOZ SENDRA, LEONARDO GUTIERREZ COLOMER ZUNZUNEGUI, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ MARIA RITA SENDRA MATA, MARCO ALBERTO CHANONA MAGAÑA .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, TERCERO Y CUARTA NOMBRADA, SIENDO EL ULTIMO MENCIONADO APODERADO LEGAL DE LA CUARTA CITADA, LLAMANDO A JUICIO A LOS CIUDADANOS ADREANO SOBERANIS KANTUN, EUSEBIO TZUC PADRON, OLEGARIO TZUC PADRON, SIENDO LA CIUDADANA FIDELIA LIMA AZUETA NUEVA LITISCONSORCIO ACTIVO - EXPEDIENTE 00157/2021 TOMO II. AUTO.

BIANCA CECILIA HAU MEDINA, ADRIAN NOE VAZQUEZ ESTRELLA DAVID ARABA DORANTES CABRERA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL EN CONTRA DEL TERCER CITADO.- EXPEDIENTE 00519/2021.- AUTO.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // MARÍA ALEJANDRA SOLORZANO SAN ROMÁN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO SU APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- SE RECONÓCE A DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SIENDO ESTE ACREEDOR DIVERSO .- SE RECONOCE A JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ SU CARÁCTER DE APODERADO DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, reconóce al citado LUISENRIQUE ASCORRA TAMAYO alias LUISENRIQUE AZCORRA TAMAYO, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a la institución bancaria denominada "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE 00232/2020.- AUTO.

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA // ERICKA CONTRERAS PEREZ, MAURICIO EFRAIN ESTRADA PEREZ COMO CAUSAHAMBIENTE.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS UTLIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00357/2019.- AUTO.

VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ; SUITES MONTEJO SOCIEDAD ANÓNIMA//JOSE ANTONIO DE JESUS RUBIO ESCALANTE; PATIO V&A, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ZULEIKA DIAZ ROQUETA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA A TRAVÉS DEL PRIMERO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 532/2018 SEGUIDO ANTE EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ALEJANDRA RENDONDO OGANDO EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA NEGOCIACIÓN PATIO V&A, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ Y EFRAIN JOSE DÍAZ DOMINGUEZ.- SE RECONOCE A LA LICENCIADA ALEJANDRA REDONDO OGANDO SU CARÁCTER DE APODERADA DE PATIO V&A, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- SE RECONOCE A RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "PATIO V & A", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- SE RECONOCE A VÍCTOR MANUEL CÁCERES MENÉNDEZ SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ.- EXPEDIENTE : 00418/2018 TOMO III.- AUTO.

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES, AHORA "BBVA MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO// PALOMA MUÑOZ AGUILAR, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO A TRAVES DE SU FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE).- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA, SIENDO LA ULTIMA PERSONA

MORAL SEÑALADA COMO ACREEDOR DIVERSO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00498/2018. AUTO

MARIA LUISA CORTES BRICEÑO//ADELA MARIA BURGOS CORTES, MARYTE MARTINEZ BURGOS, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.-COMPARECE ANTONIO CAMINO MEDIZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.- EXPEDIENTE: 00483/2015; AUTO

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, WENSY ALEJANDRA MENDEZ PECH, RAUL ENRIQUE PECH KANTUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DE LOS ULTIMO NOMBRADOS.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 35/2026. AUTO

EXHORTO FORMADO CON EL OFICIO 447/2026 GIRADO POREL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 19/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR REYNA GUADALUPE VAZQUEZ SALAS.- EXHORTO 39/2026. AUTO.

EXHORTO FORMADO POR EL OFICIO 1300 GIRADO POR EL JUZGADO CUADRAGESIMO NOVENO EN MATERIA CIVIL DE PROCEO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO 432/2025 PROMOVIDO POR JOSUE GUILLERMO NAHUAT CHAVEZ.- EXHORTO 98/2026.-AUTO

EXHORTO FORMADO CON EL OFICIO 1069/2026 GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEIDNETE NUMERO 139/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE MANUEL NOVELO CAMPOS EN CONTRA DE ADRIAN ALEJANDRO PENICHE UC, JUANA BAUTISTA GARCIA.- EXHORTO 100/2026. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

ARIEL JESUS URTECHO PASOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 262/2026.- AUTO

RIGOBERTO JAVIER TUN CETZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 277/2026.- AUTO

MARIO ARMANDO CUPUL ROSADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA-EXPEDIENTE 280/2026.-AUTO

LEONEL PASCUAL DZUL GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 293/2026.- AUTO

RICARDO ARMANDO SOSA TUZ- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 311/2026.- AUTO.

RAUL SUASTE PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA -EXPEDIENTE 321/2026.- AUTO

JORGE ANTONIO CHAN TAMAYO; EXTRALUM DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 348/2026.- AUTO

IMELDA DEL ROCIO EK NOH // MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA MAY Y MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00061/2025. AUTO

RICARDO MANUEL MIRANDA MOLINA - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00172/2025 AUTO

DIEGO ALFREDO DELGADO LEON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00213/2025.- SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

CLAUDIA MARISOL ARROYO NERI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00262/2025 AUTO

REYES JULIAN CERVANTE NOVELO -DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 309/2025 AUTO

NANCY CORONADO RAMIREZ. - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INICIA.- EXPEDIENTE 380/2025.- AUTO

JOSEFINA CAMPOS RAMIREZ; MARIO ENRIQUE GUZMAN VEGA EN SU CARACTER DE DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO YUCATÁN; JESICA MACARI CETINA FALL - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 03 EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA PERICIAL EN GRAFOSCOPIA (GRAFOSCOPICO) OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00796/2023 AUTO

MYRNA ELOISA DURAN VAZQUEZ// MANUEL IVAN HERRERA MONTALVO // EDUAR JOSE DOMINGUEZ PECH - JUICIO INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- TOMO 01 DERIVADO DEL EXPEDIENTE 0015/2020.- AUTO.

GLADYS ROSSANA VILLARES MORENO; ROSA ELENA CAMACHO FLORES, JUICIO DE INERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA . SE RECONOCE A YAHAIRA PAOLA CARDONA EL CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA CITADA.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 359/2018.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON; AURELIA MARFIL MANRIQUE JUICIO // TERESA MINERVA DE JESÚS LÓPEZ LORIA; JOSÉ RAFAEL MORCILLO LÓPEZ; JOHANNA GEORGINA GUTIÉRREZ LIXA.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES , ACTUALMENTE CONTINUADO POR GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI Y TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, COMO APODERADOS LEGALES DEL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00610/2015. AUTO

"BANCO INMOBILIARIO MEXICANO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ANTES CONOCIDA COMO "HIPOTECARIA CASA MEXICANA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES DENOMINADA COMO "HIPOTECARIA CASA MEXICANA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, JESSICA JULIETA RAMIREZ PICHARDO, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // JOSE IVAN CARDENAS BAZAN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL ACTUALMENTE CONTINUADO POR MANUEL ADRIAN HERNANDEZ LOPEZ SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CREDITO, COBRO Y LITIGIOSOS DEL PRIMER NOMBRADO SE RECONOCE AL LICENCIADO EN DERECHO JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVANZO COMO APODERADO LEGAL DEL PRIMER MENCIONADO RECONCOIENDOSE A AISHA YEARDLEY CARDENAS ALCOCCER Y ARTURO CARDENAS MORENO SU CARACTER DE MANDATARIOS JUDICIALES Y APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE DOMINIO DEL CITADO HERNANDEZ LOPEZ EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00126/2014. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL GUARDA RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 1524/2024, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE DIPROPLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARÍA TERESA MARTÍNEZ VÁZQUEZ Y NIDIA TELLO GAMBOA- EXHORTO 103/2026.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.**

GLORIA MARIA DE LOS ANGELES BAZ UC, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLORIA MARIA DE LOS ANGELES BAZ UC VIUDA DE GOMEZ, JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA PELIGROSA, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EXPEDIENTE: 00002/2026 AUTO

ROGER AMÍLCAR GONZÁLEZ HERRERA // IRENE GRACIELA ESTRELLA GARCÍA, PROCEDIMIENTO, EN LA VÍA DE APREMIO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE: 000171/2026 AUTO

RODRIGO ANTONIO RIVERA LOPE // EFRAIN CANUL MANRIQUE. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE: 000172/2026 AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026

YRMA ROSA BACELIS TAMAYO, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 000176/2026 AUTO

ALBERTO ESCOBAR CARRILLO. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00286/2026 AUTO

PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ, LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE: 000323/2026 AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 350/2026. AUTO

ALEJANDRA CONCEPCIÓN CARRILLO VÁZQUEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00366/2026 AUTO

AIDELUVIA SANCHEZ ALEJO. ILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00378/2026 AUTO

HUMBERTO MIGUEL ANGULO FRANCO. MEDIOS PREPARATOIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 389/2026. AUTO

BERTHA JUDID GONGORA AGUILAR. JUICIO ORDINARIO CIVIL. IPROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00396/2026 AUTO

ROBERTO DE JESUS DIAZ Y DIAZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE: 00406/2026 AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026

JAZMIN ANELY DOPORTO VALLADARES. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00408/2026 AUTO

LUIS ESTEBAN SULÚ REJÓN, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00417/2026 AUTO

JORGE ALBERTO SANDOVAL LOPEZ, BEPENZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00089/2025 AUTO

OMAR ENRIQUE TREJO SOTO Y MARIA DE LOURDES SOTO, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00110/2025 AUTO

DIANA EUGENIA MARÍA LÓPEZ MEZQUITA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00188/2025 AUTO

ALMA PATRICIA PUC OSORIO Y DINER PABLO RICO PALOMARES, EDUARDO ALEJANDRO URTECHO CANCHE y LAURA ALEJANDRA EUAN MARTIN // ALEXA GABRIELA CASTILLO PACHECO. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO NOMBRADO Y CONTINUADO POR EL TERCER Y CUARTA NOMBRADA COMO SUS MANDATARIOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 334/2025 AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026

MARIA DE LA CONCEPCION MARGARITA CAYON Y LOPEZ // CARLOS ARMANDO PALMA MORALES, JUICIO ORDINARIO Civil, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00351/2025 AUTO

SERGIO RAYMUNDO CANCHE ESCALANTE, LAURA CAROLINA VALLADO SOLIS, WENDY EMILIA LORIA AGUILAR // ARMANDO MOLINA ENCALADA. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 000413/2025 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2026

VIRIDIANA MOLINA ROSALES. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00558/2025 AUTO

JORGE CARLOS MÉNDEZ GÓMEZ y MANUEL ALEXIS HERRERA LARA // JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO EXPEDIENTE 00196/2024 SENTENCIA INTERLOCUTORIA

HEYDI ELIZABETH RUZ MANZANERO // ELIZABETH CASTELLANOS RUZ, JOSÉ ISRAEL PÉREZ CAMACHO, JESUS ESTEBAN GONZALEZ PACHECO . JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA QUIEN ES REPRESENTADA POR EL TERCERO Y CUARTO COMO SUS MANDATARIOS JUDICIALES. EXPEDIENTE 00273/2024 AUTO

HEYDI ELIZABETH RUZ MANZANERO // ELIZABETH CASTELLANOS RUZ, JOSÉ ISRAEL PÉREZ CAMACHO, JESUS ESTEBAN GONZALEZ PACHECO . JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA QUIEN ES REPRESENTADA POR EL TERCERO Y CUARTO COMO SUS MANDATARIOS JUDICIALES. CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00273/2024 AUTO

CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, LA PERSONA MORAL "CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00387/2024 AUTO

VÍCTOR ALEJANDRO NAVARRETE CANUL // OMAR HUMBERTO BRITO PARRA, CECILIA JOSEFINA FUENTES BAGUNDO, LUZ MARIA RODRIGUEZ PEREZ y RUBEN DARIO RODRIGUEZ PEREZ. JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO MARCADO CON EL NÚMERO 391/2021, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00405/2024 AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026

DIEGO FREINER NEVAREZ CANTO, STEPHANIE PAULA VICTORIA SIMMONS; JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00528/2024

ANGEL MERCEDES POOT CORDOVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00531/2024 AUTO

RAÚL AMÍLCAR MÉNDEZ ARANDA, CONCEPCIÓN PÉREZ AHUJA // MARIA ELENA SOTO AGUILAR. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00707/2024. AUTO

NANCY NOEMI HUCHIM PECH // NIDELVIA JOSEFINA LLANES CIMÉ, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00760/2024 AUTO

MARÍA JESÚS CERVERA LÓPEZ // RITA PASTORA AVILA LOPEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00764/2024 AUTO

ENRIQUE NACIANZENO CHAN CAUICH alias ENRIQUE NACIANCENO CHAN CAUICH alias ENRIQUE CHAN CHAN alias ENRIQUE CHAN CAUICH alias ENRIQUE MARIANCENO CHAN CAUICH, ROLANDO ENRIQUE CHAN COOL, HERBERT RENE CHAN COOL alias HELBERT RENE CHAN COOL, NANCI BEATRIZ CHAN COOL, GELISLE DAAYAN GONZALEZ CHAN y BRAYAN EMMANUEL GONZALEZ CHAN // La persona moral denominada "FUTUDESA CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS", Sociedad Anónima de Capital Variable, ABRAHAM JOSÉ PÉREZ MANRIQUE. JUICIO INTERDICTO RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS SEIS NOMBRADOS EN CONTRA DE SÉPTIMO NOMBRADO, QUIEN ES REPRESENTADO POR OCTAVO MENCIONADO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO. EXPEDIENTE 00127/2023 AUTO

NANCY RUBY HERNÁNDEZ OJEDA, SERGIO MANUEL MEDINA HERNANDEZ // LIZBETH GOMEZ ARGUELLES. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA SIENDO EL SEGUNDO COPROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA LITIS. CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00485/2023 AUTO

DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITA VARIABLE ANTES, AHORA CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00531/2023 AUTO

JORGE CARLOS CAMPOS BERNY // PABLO DANIEL RUIZ JORGE, LETICIA JORGE MUSI DE RUIZ, también conocida con el nombre de **LETICIA JORGE MUSI.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00764/2023 AUTO

JOSE LENIN LOPEZ HERRERA// GRACE JARDELDY FERNANDEZ ROSAS en su carácter de interventora judicial de la sucesión del señor **RAUL HEREDIA CARRILLO;** ABOGADO **PEDRO JOSE SIERRA LIRA,** TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL ESTADO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00399/2022 AUTO

BANCO SANTANDER "MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARIA ISABEL PUC KU // ROSA DELIA DELGADILLO BARAJAS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO DE CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00149/2021. AUTO

La persona moral denominada "**FINANCIERA BEPENSA**" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA antes "**FINANCIERA BEPENSA**", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, **LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ, PABLO JAVIER ESCALANTE CASTILLO, ANDRES SAMUEL CANTO SOSA, JORGE ALBERTO SANDOVAL LÓPEZ // LUBRILLANTAS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "ARCA INMOBILIARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONCEPCIÓN NATIVIDAD DEL CARMEN SANSORES AMBROSIO, PABLO JAVIER ESCALANTE CASTILLO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL TERCERO, CUARTO Y QUINTO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL SEXTO QUIEN ES REPRESENTADO POR LA SEPTIMA COMO SU APODERADA, Y DEL ULTIMO EXPEDIENTE 00229/2019. AUTO

PROYECTOS INTEGRALES DE REDES, VOZ Y DATOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL V ARIABLE, RIGEL BOLAÑOS LINARES // MARÍA LOURDES ROSAS MOYA, GENNY ALEJANDRA ROMERO MARRUFO, JUAN CARLOS ECHEVERRIA DIAZ, INSITUTITO Y INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN (IEPAC). JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL SEXTO QUIEN ES REPRESENTADO INICIALMENTE POR TERCERA COMO PRESIDENTE Y LA CUARTA COMO SU APODERADA DEL SEXTO; ACTUALMENTE EL SEXTO ES REPRESENTADO POR EL QUINTO COMO SU APODERADO LEGAL. EXPEDIENTE 00349/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 4/2025 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN PAULIANA, PROMOVIDO POR **KAREN GUADALUPE MENDOZA RUIZ** EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE **PATRICK FRANCIS LEAMY.** EXHORTO 48/2026. AUTO

EXHORTO DEDUCIDO DEL EXHORTO NÚMERO 69/2026 GIRADO POR EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA MATERIA CIVIL Y FAMILIAR, ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 899/2024 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR **LUIS RUBÉN RICALDE FLORES.** EXHORTO: 00086/2026 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA SEGUNDO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 75/252026/2CIDED, RELATIVO A LA DISOLUCIÓN DE

COPROPIEDAD, PROMOVIDA POR LA CIUDADANA YOLANDA MALDONADO CHAN. EXHORTO: 00102/2026 AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 3 DE JULIO DE 2026.
ACTUARIO.

LIC. JOSELYN NOEMI ESTRELLA CORDOBA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

REYES DE JESUS CASTELLANOS AGUILAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00320/2026 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

LUISA IRENE MARIN CANUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00415/2026 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

GABRIEL AVELEIRA VALLE. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00405/2025 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.
ACTUARIO.

LIC. JOSELYN NOEMI ESTRELLA CORDOBA.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

BARBARA MARIA MUÑOZ HERRERA // CONCEPCION GUADALUPE CARDENAS ANCONA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 71/2026.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA EN AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS Y AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

ESTHER CIPRIANA VÁZQUEZ SALAYA, SEÑOR ARMANDO LÓPEZ JIMÉNEZ -MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 206/2026 AUTO.

ELMAM JOSE VIDAL ALONZO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNATIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 386/2026 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

RODRIGO ALBERTO PEREZ CAMPOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNATARIA POTMOVIDAS POT USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 414/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

LUIS FELIPE DE JESUS GONZALEZ VERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00146/2025.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RITA MARIA CHAN ZAPATA; JOSE VICTORIANO CHAN CHE TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE VICTORIANO CHAN CHI; NORMA FRANCISCA ZAPATA ROSADO; MARTIN GUADALUPE CHAN ZAPATA; GASPAREY CHAN ZAPATA // SAMUEL DE JESUS MOO PECH .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ALBACEA DE LOS DEMAS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00155/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JESUS SANTIAGO POLANCO QUINTAL; BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE JORGE EDWARD REYES VADILLO.- EXPEDIENTE 00215/2025.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PEDRO CASTELLANO GONZALEZ ALIAS PEDRO CASTELLANOS GONZALEZ // MONTSERRAT SANCHEZ ROSALES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. SE RECONOCE AL LICENCIADO EN DERECHO HERNÁN ALBERTO CAMPOS

SOSA, CON SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL DEL CIUDADANO PEDRO CASTELLANOS GONZÁLEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO PEDRO CASTELLANO GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 00349/2025 TOMO II.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.-EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE DORA ELENA DIAZ LOPEZ.- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00407/2025.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE.-JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00454/2025.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JOSE ALBERTO BRICEÑO HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PAR ALOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00606/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

DIANA SABRINA ALVAREZ AGUILAR.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00619/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

OSCAR PINTO MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00646/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

LUIS TOMAS CHACON ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PAR ALOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00651/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

GUILLERMO RUBEN SANTOS ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 660/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

ALBERTO CORAL PADRÓN, SU CARÁCTER DE APODERADO DEL CIUDADANO HABIB BECIL DAJER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 662/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JORGE RIVERO OSORIO- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVO SY PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 688/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

ARMIN ORLANDO CETINA GONZALEZ-- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PORMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICIA.- EXPEDIENTE 720/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

ANDY RUSSELL SOBERANIS BRACAMONTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA MARIA SARA MILLAN GIL.- EXPEDIENTE 730/2025.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUAN JAVIER CANCHE CAAMAL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PORMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 732/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

MARCO ADRIAN MORENO CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 741/2025 SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

ARTURO PEREZ CERVERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 744/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

JUAN CARLOS PECH CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNATARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 760/2025.- SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

SANDRA MARGARITA DUARTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 775/2025. SENETENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

HÉCTOR EDUARDO VALDÉS GAMBOA, "SOLUCIONES EN FRÍO Y CONFORT", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDA POR EL PRIMERO SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA (PERSONA MORAL) EXPEDIENTE 784/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

MARTIN HUMBERTO CABALLERO CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 793/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

LUCIO EDUARDO VAZQUEZ BELTRAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 826/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

JOSE JACINTO ORTEGA CAAMAL Y YURI DEL CARMEN PEREZ MARTINEZ.- JUICIO ORDINARI CIVIL PROMOVIDO POR USTEDS EXPEDIENTE 844/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

REYNA GUADALUPE PECH BORGES. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 845/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

VIRGILIO CATZIN NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 854/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

JOSE FRANCISCO JAVIER GIL MOTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 880/2025. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); FREDDY OLINSSER PACHECO CAN; DIANA LAURA PECH VAZQUEZ // ISLED YAHAIRA MIRANDA FERNANDEZ Y RAUL EDUARDO CUEVAS FLORES- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00386/2024.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

FERNANDO HERMENEGILDO PAN TUCUCH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LUIS GAUDENCIO CELAYA CORDERO CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE "COMPAÑIA TIPOGRAFICA YUCATECA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; QUIEN A SU VEZ ES RESPONSABLE DEL PERIODICO DENOMINADO "DIARIO DE YUCATAN, EL PERIODICO DE LA VIDA PENINSULAR" Y RAFAEL ACOSTA SOLÍS, CON SU CARÁCTER DE APODERADO DE "COMPAÑIA EDITORA DEL MAYAB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00565/2024.- AUTO

FERNANDO HERMENEGILDO PAN TUCUCH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LUIS GAUDENCIO CELAYA CORDERO CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE "COMPAÑIA TIPOGRAFICA YUCATECA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; QUIEN A SU VEZ ES RESPONSABLE DEL PERIODICO DENOMINADO "DIARIO DE YUCATAN, EL PERIODICO DE LA VIDA PENINSULAR" Y RAFAEL ACOSTA SOLÍS, CON SU CARÁCTER DE APODERADO DE "COMPAÑIA EDITORA DEL MAYAB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00565/2024.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL CUAL GUARDA RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2025 DE SU ÍNDICE RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JULIO ENRIQUE UC XOOL.- EXHORTO 89/2026.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

AMPARO RECIBIDO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, CON LOS OFICIOS NÚMERO 10900/2026 DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 725/2026-V DEL ÍNDICE DE ESE JUZGADO DE DISTRITO, DICHO OFICIO JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR EL CIUDADANO RICARDO JAVIER GAMBOA CALDERÓN, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- AMPARO 14/2026.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

FABIAN JESUS HUITZIL SUAREZ.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2026.**

OMAYRA OHOLIBAMA AKE RICALDE // JUAN FRANCISCO DOMINGUEZ PUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 958/2013. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026.

JESUS ALEJANDRO CETZAL CHAN / MAYRA MARIELA NAH GALAZ. DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DELA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 963/2012. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

LUCIA MARGARITA ALDANA AVILA / ISMAEL ANTONIO URIBE BOSQUE . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4550/2012. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

JOSE MARCOS RIVERA CANUL // SAYDI CRISTINA MEDINA NEGROE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2870/2011. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

MAYRA DEL ROCIO VALENCIA SOLIS Y ARMIN ALFREDO BALAM CANCHE . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3958/2011. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

WILBERTH ARIEL RUIZ LOPEZ / ELVA MARIA ALMEIDA POZO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 5321/2011. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

MARIA DEL ROCIO FERRAEZ RODRIGUEZ / MATEO MAURICIO SOLIS CRIOLLO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES D ESU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 2800/2010. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

JORGE HUMBERTO BAEZA PEREZ / MARIA ISABEL VAZQUEZ VILLANUEVA. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTREDICCIÓN DE JORGE ALBERTO BAEZ VAZQUEZ. EXPEDIENTE 6754/2010. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

SERGIO CELESTINO CEBALLOS CANCHE, CINTIA GORETI PECH YAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2982/2009. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO EL 2026.

YAZMIN DE JESUS SUAREZ SOLIS // JOSE LUIS CANUL ALCOCER. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 4697/2009. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

RAUL ENRIQUE MAY CHI / SAYURI MARIA CENTENO TORRES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6366/2009. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026

DEISY ARACELLY MOGUEL TUN / RENE CANCHE KU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2791/2008. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

BLANCA ROSA CANUL SOSA Y MIGUEL ANGEL TUN ZAPATA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3494/2008. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026.

MARIA ANGELICA JIMENEZ NAYERI / ANDRES RAMIREZ RAMOS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4895/2006. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

MARIA VIRGINIA MAY BACAB / JOSE MOISES LOPEZ CHI. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2726/2005. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

MARIA CONSUELO GOMEZ MANZANO / HUGO WENCESLAO QUIÑONEZ GOMEZ. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA DULCE MARIA GOMEZ MANZANO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 4829/2004. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

ALEJANDRO OLIVERA MENDICUTI / NADIA NEFERTITI COLONIA GARRIDO. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 2951/2003. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026

JUAN BAUTISTA NOVELO VALDEZ / MARIA TERESA MONTERO RAMOS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4673/2001. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026.

GUADALUPE ISABEL HERRERA MARTINEZ / MARIBEL MARILIN DEL SOCORRO HERRERA MARTINEZ / JULISSA MANUELA HERRERA MARTINEZ / MARIA ESMERALDA HERRERA MARTINEZ / ASUNCION DEL SOCORRO PUC MARTINEZ / AMELIA DEL SOCORRO MARTINEZ RUBIO / LUCELY RUBI MARTINEZ RUBIO / CARMITA DEL PILAR MARTINEZ RUBIO. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE FELICITAS DEL SOCORRO MARTINEZ HERNANDEZ. VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 9375/1995. TOMO TRES. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026.

MÉRIDA, YUCATAN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2026.

IRIS ROSALINA PECH GAMBOA, JORGE ALBERTO PECH GONZALEZ.- JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE CELIA BEATRIZ MOLINA ORTIZ PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 33/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

ANASTACIO TUN CAAMAL, ALICIA MEDINA KU.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 61/2026. AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026

SABINA OCTAVIA MARIN GUTIERREZ, CARLOS ORLANDO NOVELO VIERA.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 125/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO EL AÑO 2026

ROSA MARIA MAY SOLIS, GLORIA DEL ROSARIO QUINTAL MAY, JORGE LUIS QUINTAL MAY, ROSAA YAZHURY QUINTAL MAY Y ALEJANDRO ALBERTO QUINTAL MAY.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DE LUIS ALFONSO QUINTAL PAREDES PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 145/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

ERIC MARCO JESUS PORTILLO ECHEVERRIA, INGRID MONSERRAT LARA OLAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 194/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

ROCIO VERONICA ORTEGA GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE MARIO VLADIMIR MATHAR MARTINEZ PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 235/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

ANA DANIELA CORDERO GONZALEZ; FREDDY ALEJANDRO NAH CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 266/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

MIRIAM ILEANA VALENCIA TRUJILLO; MARIA GABRIELA VALENCIA TRUJILLO; ORLANDO VALENCIA TRUJILLO.- JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE ORLANDO VALENCIA MOGUEL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 317/2026. AUTO DE FECHA 2 DEL AÑO 2026

REYES ULDARICO VALDEZ REJON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 318/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

UZIEL ISAI MOO ESPINOSA, EMILY GUADALUPE MOO ESCOBEDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00008/2025. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

EMIR ALEJANDRO CALDERON GOMEZ, LAISHA BEATRIZ CASTILLO SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 54/2025. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

LUIS CESAR CAN KOH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00097/2025. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

GIOVAN ALBERTO BRICEÑO PISTE, ELIN ZUGEYDI MACHORRO HEREDIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00103/2025. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2026

JULIAN AZIZ DZIB PISTE, BLANCA LUCIA TAFOYA BAEZA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DÍAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00272/2025. AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026. -

CARMEN DEL SOCORRO RAMIREZ SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE.- 00466/2025.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

BASILIO JUVENTINO CHABLE CHAN, JORGE FELIPE CHABLE CHAN, JUVENTINO CHABLE HAU, ALIAS, JUVENTINO CHABLE Y HAU.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE EVELIA CHAN RODRIGUEZ ALIAS, EVELIA CHAN CETZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 474/2025. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

ERIKA JOHANA MORALES GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 477/2025. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

DEBY BEATRIZ PEREZ AKE, RODOLFO ISAAC LOPEZ VALERO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 486/2025. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

JOEL ARMANDO CHICMUL PEREZ, MARIA JOSE RODRIGUEZ ONTIVEROS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 505/2025 . AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

ADRIANA ARZATE GALLEGOS, JOSE GUSTAVO AVILA ARCHUNDIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 515/2025. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026.

IRMA ELENA ANDRADE SANCHEZ, HUMBERTO OSWALDO CAMPOS GOMEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 00011/2024. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026.

ANDY DANIEL ZAPATA ORDAZ, SAHIAN KARINA GALAZ BASTO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00613/2024. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

MONICA PORTILLO DIAZ, ENRIQUE PORTILLO DIAZ, ANASTACIO PORTILLO DIAZ, ALBA LETICIA PORTILLO DIAZ.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE CARLOS PORTILO DIAZ PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO Y LLAMADOS A JUICIO LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00658/2024. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2026

REYNA GUADALUPE CICERO CHIM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00567/2023. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

MARIA ANTONIA POOL ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00809/2023. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

MAJAILY JELISLY CONCHA AVILA, MIGUEL ANGEL EUAN DIAZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00114/2022. - AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026-

ARACELI DE JESÚS HOYOS ROJANO Y EVA MARÍA CÁMARA CASTILLO.- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00263/2022. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

ARELY JAQUELIN ESTRELLA MANZANO, MOISES AARON PIÑA CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SE HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00524/2022. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

ERIK ROGELIO ALMAZAN SOTO, ANDREA GUYLENNE MORALES KIM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE TOMO IV. 00681/2022.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026 -

MONTSERRAT ALEJANDRA ECHEVERRIA JULIO JESUS CAAMAL VALDEZ- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00109/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026 --

ERIC FRANCISCO SOSA OSORIO, LIGIA BEATRIZ SOSA OSORIO, GENNY YOLANDA SOSA OSORIO, MARTHA PATRICIA SOSA OSORIO Y MARÍA ISABEL SOSA OSORIO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ VILMA FANY OSORIO PADRÓN ALIAS WILMA FANNY OSORIO PADRÓN, ALIAS VILMA FANNY OSORIO PADRÓN, ALIAS WILMA FANY OSORIO PATRÓN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. - EXPEDIENTE 00141/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026.

ANA IRIS SALGADO VELEZ, EDMUNDO RAUL JUAREZ GALEANA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00243/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

CLAUDIANA MONTALVO LIZARRAGA, JUAN CARLOS ACOSTA PAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00366/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

LUIS FELIPE CAB HUITZIL, MARIA YANNELY CACHON EUAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE NUMERO 00566/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026.

YADIRA ANAHIT MARENTES ESPINOZA, LUIS MARTIN LARA MARAÑÓN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 312/2018.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

MOISES SIMEI CARRILLO ZALDIVAR, ;ROSANA ANDREA SERRALTA MOLINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 359/2017. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

JEIMI MARIA GUADALUPE MEDINA MOO, ANGEL ARMANDO CHAN CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 333/2016.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

TOPACIO DENISE RAMIREZ GIL, JOSE CRISTOBAL MONTERO PEON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 237/2015. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

RAFAEL ANTONIO MOGUEL CELIS, SUGEY OYUKI VIERA SUAREZ. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 951/2015. TOMO II.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026.

CLAUDIA ISELA CEBALLOS QUIÑONES, RICARDO MEZA MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 617/2013.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

HIRAM JESUS VENTURA BORGES, TANIA ALEJANDRA CAPERNIC, ALIAS, TANIA CEPERNIC DE VENTURA, ALIAS, TANIA ALEJANDRA CEPERNIC VIVANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1305/2013.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

EXHORTO FORMADO MEDIANTE EL OFICIO 5259 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2026 POR EL JUZGADO DE ORALIDAD DE CHOLULA PUEBLA DEDUCIDO DE LA CARPETA DIGITAL NUMERO JOF/DJCHO/0811/2026/DI RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR ROSELYN MEDINA MIJANGOS.- EXHORTO NUMERO 83/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

EXHORTO FORMADO MEDIANTE EL OFICIO 1009/226 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026 POR EL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 230/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR YULISSA DE CONCEPCION YAH CANCHÉ.- EXHORTO 84/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026

MÉRIDA, YUCATAN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

IRENE DEL CARMEN CIME FUENTES ;MARIAN DEL CARMEN AKE CIME ;DARWIN EMANUEL AKE CIME .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MANUEL DE JESÚS AKÉ CEN .-EXPEDIENTE 24/2026 .- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

AURORA MARIA DEL SOCORRO BUSTILLOS MEDINA ;ALEJANDRO DAVID BUSTILLOS MEDINA ;GENNY BEATRIZ BUSTILLOS MEDINA ;LETICIA DEL SOCORRO BUSTILLOS MEDINA ;RITA DEL CARMEN BUSTILLOS MEDINA ;IRVING EDUARDO CANTO BUSTILLOS ;JOSE FERNANDO CANTO BUSTILLOS ;CESAR ENRIQUE BUSTILLOS VALENCIA .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE AURORA MEDINA .-EXPEDIENTE 56/2026 .- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

LUCELI DE LA CONCEPCION LIZAMA ROSADO ;SERGIO OSWALDO LIZAMA ROSADO ;JORGE ISAAC LIZAMA ROSADO ;SILVIA ESTHER LIZAMA ROSADO;LOURDES ARGELIA LIZAMA ROSADO ;DANIEL CONCEPCION LIZAMA VILLALBA ;JAVIER ARGIMIRO LIZAMA ROSADO ;MARIA AMPARO VILALBA SOTELO ;CRISTELA ISOLINA LIZAMA VILLALBA ;SERGIO IGNACIO LIZAMA VILLALBA ;LUIS EDUARDO LIZAMA VILLALBA ;JORGE MANUEL LIZAMA VILLALBA ;FELIX VINICIO LIZAMA ROSADO ;LUIS ALBERTO LIZAMA ROSADO .- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE CELIA ELENA ROSADO ALIAS CELIA ROSADO MAGAÑA ALIAS CELIA ELENA ROSADO MAGAÑA ALIAS CELIA E.ROSADO MAGAÑA ALIAS CELIA MAGAÑANA VIUDA DE LIZAMA ALIAS CELIA ROSADO VIUDA DE LIZAMA, ARGIMIRO LIZAMA FLORES, PASTOR EDUARDO LIZAMA ROSADO Y ANGELINA LIZAMA ROSADO VECINOS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN .- EXPEDIENTE 88/2026.- AUTO.-

ANA PATRICIA SANSORES ACOSTA ;JAVIER JESUS GALLEGOS RODRIGUEZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 98/2026 .- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

LANDY MARLENE HERNANDEZ MARTINEZ ;LESLIE ADALMAR GARCIA HERNANDEZ ;ARLINE YARESLI GARCIA HERNANDEZ ;KIRBEY ALDAIR GARCIA HERNANDEZ ; DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO INTESTADO, DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JORGE GARCIA TREJO-EXPEDIENTE 152/2026.-AUTO.-

LEONARDA GESSY HEREDIA PAT ;MIRIAM ELISA HEREDIA PAT;DAVID ABRAHAM HEREDIA PAT ;LEONARDO RAMON HEREDIA GAMBOA .- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO ROSA CARMINA PAT BAAS, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 154/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

ROBERTO JORDAN JUAREZ PASTRANA .- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 192/2026 .- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

AMAIRANI ARELLANO HERNANDEZ- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 203/2026.-AUTO.-

JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR BERTHA LETICIA MALDONADO ZARATE- a bienes de quienes en vida respondieron al nombre de JUANA ZARATE BUTANDA también conocida como JUANA GUADALUPE ZARATE BUTANDA también conocida como JUANA GUADALUPE ZARATE también conocida como JUANA ZARATE BUTANDA DE MALDONADO y HECTOR SALVADOR MALDONADO DE LA FUENTE también conocido como HECTOR MALDONADO DE LA FUENTE también conocido como HECTOR MALDONADO.- EXPEDIENTE 221/2026.- AUTO. DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

FABIOLA ESTHER PINTO CANCHE- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 223/2026- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

SHARON BERENICE BONILLA ALONZO ;DIDIER ALEXIS POOT PARRA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN .-EXPEDIENTE 230/2026.- SENTENCIA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

LUIS AARON ECHEVERRIA CASTELLANOS ;AARON GAEL ECHEVERRIA NOH;PEDRO LUIS ECHEVERRIA NOH ;GRICELDA ECHEVERRIA NOH ;CLAUDIA NOEMI ECHEVERRIA NOH ;MAYRA GABRIELA ECHEVERRIA NOH ; DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MIRIAM NOEMI NOH CHUC- EXPEDIENTE 277/2026.-AUTO.-

SARA GARCIA DIAZ ;IVETTE LEZAMA GARCIA;RUTH LEZAMA GARCIA ; JUAN LEZAMA GARCIA ;JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA CON EL NOMBRE DE JUAN LEZAMA GALICIA, TAMBIEN CONOCIDO COMO JUAN LEZAMA - EXPEDIENTE 283/2026.-AUTO.-

PEDRO GUADALUPE DEL CARMEN NAR OLIVARES;JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR-PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 286/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

FRANCISCO BERNARDINO CAB CANCHE;IRMA DEL SOCORRO CAB CANCHE ;GLADIS DEL ROSARIO CAB CANCHE ;ARACELY DEL ROSARIO CAB CANCHE ;CARLOS EFRAIN CAB CANCHE, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA, DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ;JACINTO CAB- EXPEDIENTE 287/2026.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

PATRICIA DEL ROSARIO ANGUAS DZIB,CYNTHIA ANAHI QUIJANO ANGUAS, CYNDI NATALLI QUIJANO ANGUAS ,MANUEL ALFONSO QUIJANO ANGUAS-JUICIO SUCESORIO INTESTADO, DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ALFONSO QUIJANO ESTRADA- EXPEDIENTE 292/2026.-AUTO.-

GUILLERMO PEREZ SANCHEZ, DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED.-EXPEDIENTE 294/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

MIGUEL ANTONIO BUENFIL SANCHEZ ; ACTOS PREJUDICIALES CONSIGNACION, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 297/2026-AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

JUAN MANUEL MALDONADO BURGOS ;ADDY UBERTINA MALDONADO BURGOS;YARA HERLINDA MALDONADO BURGOS;MARIA ETELVINA MALDONADO BURGOS ;JAVIER MALDONADO BURGOS ;DAMIAN DE JESUS MALDONADO BURGOS- DENUNCIADO POR LOS ANTE NOMBRADOS- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESADO ; DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE FEDERICO MALDONADO SOLIS;GUADALUPE ARGELIA BURGOS PAVON;ANGEL FEDERICO MALDONADO BURGOS - EXPEDIENTE 301/2026- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

CARLOS ARMANDO LOPEZ ABRAHAM- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 302/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

RICARDO JOSE MACIAS VARGUEZ -PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA -EXPEDIENTE 303/2026.-AUTO.-

KARINA DE LOS ANGELES CARDEÑA CAUICH- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 307/2026- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

RAUL ANDRES AMADOR ZAPATA- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION, PROMOVIDAS POR USTED- EXPEDIENTE 310/2026- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

TERESA ILEANA ALEMAN OJEDA,JUICIO SUCESORIO INTESADO, DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE FELIPE ALEMAN SANTANA- EXPEDIENTE 311/2026.-AUTO.-

MARIO ALBERTO CHAN ESCOBEDO;YESSICA VALENZUELA QUINTANA -DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LEGALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 312/2026.- AUTO.-

CARLOS RODRIGO GONZALEZ CANUL .- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA .-EXPEDIENTE 134/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

FERNANDO MARTINEZ LOPEZ, MARIA ELENA MARTINEZ RUBIO, MIGUEL FERNANDO MARTINEZ RUBIO, DIANA LAURA MARTINEZ RUBIO; .- , JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00140/2025.-AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

DANIEL CAB CEL, VICTOR CAB SEL, EDWIN ARRON CAB MAY, JORGE ISRAEL CAB MAY; JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00145/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

DAVID CABRERA RAMON, GUADALUPE ABIGAIL MENDEZ CANCHE; .- , DILIGENCIAS DE JURISDICCION DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00238/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

OSCAR MANUEL VAZQUEZ HARO; ; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL , PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00247/2025.- AUTO.-

HAZAEAL ALEXANDER HERNANDEZ YNURRETA INURRETA; MARIO EDILBERTO HERNANDEZ YNURRETA MANCERA, CLAUDIA IVONNE INURRETA YNURRETA PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00265/2025.-AUTO.-

ARLETTE DE LA CRUZ DOMINGUEZ, BRANDON CRUZ AVENDAÑO .- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 308/2025.- AUTO.-

LOURDES OLIVIA ARJONA BURGOS, JESUS MANUEL ARJONA BURGOS, MARITZEL DE LA CONCEPCION ARJONA BURGOS, CONCEPCION ALEJANDRINA ARJONA BURGOS, MERLY MARGARITA ARJONA BURGOS, ALMA ROSA ARJONA BURGOS; ; .- DENUNCIADO POR USTEDES JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESADO Y TESTAMENTARIA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN AL NOMBRE DE ROSA MARIA TERESA BURGOS DOMINGUEZ ALIAS ROSA MARIA BURGOS DOMINGUEZ Y MAGALLY EVELYN DEL SOCORRO ARJONA BURGOS ALIAS MAGALY EVELIN DEL SOCORRO ARJONA BURGOS, VECINAS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00316/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

ANALaura CRUZ ARJONA, RENAN JESUS ARCEO MENESES ; ; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL .- PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00334/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

GRATINIANO LLANES AGUAYO .- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JUAN DIEGO LLANES LORIA, VECINO QUE FUE DE LA CIUDAD DE SOTUTA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 457/2025 .- AUTO.-

RAUL FRANCISCO YAM MEDINA .- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 471/2025 .- AUTO.-

SONIA GUADALUPE AGUILAR CETINA; MINERVA DEL SOCORRO AGUILAR CETINA; JUANITA FELICITAS AGUILAR CETINA .- JUICIO DE SUCESION DE UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE ANGELA MINERVA CETINA CETIAN E ISIDRO AGUILAR ALVAREZ ALIAS YSIDRO AGUILAR ALVAREZ.- EXPEDIENTE 476/2025 .- AUTO.-

DELTA ARACELLY MORENO COBA ;JUAN ANTONIO NAAL UC, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 483/2025, AUTO.-

ADALGISA KASANDRA ALVAREZ HERNANDEZ .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED , POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 514/2025 .- SENTENCIA DE FECHA 22 DE MAYO DEL AÑO 2026.-

MARÍA YOLANDA ROSADO CETZ, JOSÉ ANTONIO ROSADO CETZ, MARÍA ELIDE ROSADO CETZ, MIGUEL ÁNGEL ROSADO CETZ Y JULIO ALBERTO ROSADO RUIZ.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE MARÍA LUCIANA CETZ NAH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUCIANA CETZ Y NAH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUCIA CETZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUCIA CETZ NAAL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUCIANA CETZ NAH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUCIA CETZ NAH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUCIA CETZ NAH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUCIANA CETZ NAAL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUCRECIA CETZ Y DANIEL ROSADO YAM, TAMBIÉN CONOCIDA COMO DANIEL ROSADO YAN, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00053/2024.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

YLIA MARIAN CARDENAS BRICEÑO; REYES ALEJANDRO MOO PUC.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00151/2024.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO EL AÑO 2026.-

ERNESTO RIO LARA, NANCY DE LOURDES RIO, GABRIELA, LORENA SAMANTHA y MARIA FERNANDA, las tres últimas de apellidos RIO HERNANDEZ.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE NANCY LARA ARCIQUE ALIAS NANCY LARA ARCIQUE DE RIO ALIAS NANCY LARA, MANUEL JESUS RAUL RIO Y ENCALADA ALIAS RAUL ENCALADA ALIAS RAUL RIO ENCALADA, ALIAS RAUL RIO, Y RAUL JAVIER RIO LARA ALIAS RAUL JAVIER RIO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00200/2024.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

SHYRLEY IVONE CANCHE NOVELO Y MARILIN GRISEL CANCHE NOVELO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARILIN GRISEL NOVELO TORRES, ALÍAS MARILYU GRISEL NOVELO TORRES, ALIAS MARILYEN GRISEL NOVELO TORRES, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00224/2024.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

PAULINA SOLEDAD GONZALEZ MAGAÑA, RODRIGO DIAZ VALADEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00250/2024.- AUTO.-

VELIA MARICELA SOSA IRETA, MICHEL GASPAR PECH LEON.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00646/2024.- AUTO.-

FELIPA DE JESUS BUENFIL SANTOS .-DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAD DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE MOISES BUENFIL SANTOS, ARIEL RODOLFO BUENFIL SANTOS, Y RODOLFO ENRIQUE BUENFIL SANTOS, VECINOS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00670/2024.- AUTO

MARISOL VARGAS FONSECA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 747/2024.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

YINFIEF MIJANGOS SESIN; IRÁN RAGENEY GAMBOA AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Y POR CAMBIO DE VÍA, AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00397/2023.- AUTO.-

AMANDA SULEM SUAREZ SUCHITE; IDDAR DURAN BONILLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00400/2023.- AUTO.-

MARISOL DEL SOCORRO SOLIS SEGURA; PEDRO DAVID RUZ PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO Y POR CAMBIO DE VIA AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION

VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00432/2023.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

MARGARITA ALEJANDRA SALAZAR PEREYRA; FILIBERTO FLORES RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00454/2023.- AUTO.-

YELENA DE LOURDES SILVA CANTO; MARIO ANTONIO UICAB TZAB Y ANA ALICIA SILVIA CANTO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00535/2023.- AUTO.-

TIAGO HERNANDEZ FIDALGO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00637/2023.- AUTO.-

SANDI CAMAS ARCOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00653/2023.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

ELDA GABRIELA MADERA AGUILAR, ESTANISLAO HERRERA ROSADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00717/2023.- AUTO.-

JANETH DEL JESUS DORANTES AMBROSIO; FÉLIX ANTONIO ZAPATA AZAMAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00266/2022.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

JULIO CESAR BURGOS OSORIO; BEATRIZ VIANEY ESCALANTE CHEL.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARAN YOLANDA OSORIO HUCHIM ALIAS YOLANDA OSORIO HUCHIN Y DAVID ALEJANDRO BURGOS OSORIO, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00384/2022.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

GRACIELA DEL SOCORRO KU PAREDES, VICTOR KU PAREDES, SARY GUADALUPE KU PAREDES.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA JACOBA PAREDES MEDINA ALIAS JACOBA PAREDES MEDINA ALIAS JACOBA PAREDES ARJONA, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00483/2022.- AUTO

JUAN JACOBO ALONZO OSORIO, SARIF GEORGINA GÓMEZ ASSY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00286/2021.- AUTO.-

YENDY CRISTINA CASANOVA ARANDA, MARIA ELENA RANDA MEDRANO; FERNANDO GARDUÑO CARMONA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, Y LA SEGUNDA NOMBRADA COMO TUTORA DE LOS MENORES DE EDAD A. C. C. A Y A. M. C. A.; EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00372/2021.- AUTO.-

JESUS RODRIGO MAY ESTRELLA; KENIA LUCELY VILLA NOVELO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00516/2021.- AUTO.-

MIGUEL ANGEL REJON LOPEZ, LUCIA CHABLE MEDINA; RICARDO ISMAEL REJON CHABLE, ROSALBA DE JESÚS AKÉ US.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA NOMBRADA, EN CONTRA DEL TERCERO Y LA CUARTA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00565/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

ÁNGELA NAOMI BAAS PAREDES; EMIR ALEJANDRO CONCHA NÚÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD I.A.C.B. Y J.A.C.B. DE IDENTIDADES RESERVADAS, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00607/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

DANILA PECH PIÑA; JORGE ALBERTO TUN MEX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00733/2021.- AUTO.-

CARLOS JAVIER GONZALEZ VAZQUEZ; MARTHA BEATRIZ VALGAÑÓN CACERES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00108/2020.- AUTO

FANNY CATALINA CRUZ MUÑOZ; PEDRO ABRAHAM CHE MENDOZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA

PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO-EXPEDIENTE 00570/2019.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

VERENICE DEL JESUS LARA PARRA; JOSÉ IGNACIO PERALTA COBA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00602/2019.- AUTO.-

RAUL HUMBERTO PALMA GONZALEZ; YADIRA ANAHIT MARENTES ESPINOZA, LUIS MARTÍN LARA MARAÑÓN.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00646/2019.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

JOSE GERARDO CHALE CATZIN, LETICIA BEATRIZ BARQUET MILLAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01235/2016- AUTO.-

ELVIA PATRICIA CONTRERAS CASANOVA; NEFTALI MIZRAIM AGUIRRE CABRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00286/2013.- AUTO.-

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 443/24-2025/2C, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR MARIA DE JESUS GARCIA LOPEZ A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE SERGIO LARA REJON; EXHORTO NÚMRO 55/2026.- AUTO.-

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE OFICIOS NÚMEROS 11093/2026, 15092/2026 Y 13068/2026 DE FECHAS SIETE Y TREINTA DE ABRIL Y OCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO SUSCRITOS POR SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN TOLUCA, DEL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO Y DEL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- EXPEDIENTILLO 64/2025 TOMO II.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

MÉRIDA, YUCATAN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

EDUARDO JESUS FRANCO, LIDIA MARIA CUXIM CETINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CASUALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 27/2026.- AUTO.

LICIA MARGARITA AZCORRA ALEJOS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 33/2026.- AUTO.

FATIMA MARISOL SANCHEZ SANSORES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 67/2026.- AUTO.

FLORENCIA CANUL MARTIN, HILDA MARIA CANTO CANUL, JOSE EDUARDO CANTO CANUL, JOSE BENITO CANTO CANUL, HERNAN CANTO CANUL, MARIA FLOR CANTO CANUL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE HERNAN CANTO RODRIGUEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 117/2026.- AUTO.

ANGEL GABRIEL VILLAFAÑA COBOS, YESSICA ALTAGRACIA ROA NIEVES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 149/2026.- AUTO.

RAQUEL SILVANO HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 307/2026.- AUTO.

JUAN GABRIEL DORANTES CAMAAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 315/2026.- AUTO.

GAUDENCIO HOIL CHAN, DOLORES DEL ROSARIO MARTIN MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 127/2025.- AUTO.

JOSE FERNANDO DZIB BENCOMO, ISELA ALEJANDRA CASTILLO KU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CASUALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 155/2025.- AUTO.

OFELIA GUADALUPE MEDINA ALAMILLA, YESMY XIOMARA CARRILLO MEDINA, EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE AGUILAR HINOSTROZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 244/2025.- AUTO.

DULCE MARIA PECH CHAN, ENRIQUE LUNA BRICEÑO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 351/2025.- AUTO.

ALEJANDRA DEL CARMEN CEBALLOS MENDOZA, LAURA ANALI SANCHEZ CIME; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RUSSEL HUMBERTO BERMEJO HERRERA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 406/2025.- AUTO.

HERNAN IC, MARIA ELENA PERAZA HERNANDEZ, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, EN REPRESENTACION DEL CIUDADANO DANIEL HERNAN IC PERAZA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 416/2025.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

ROSA ELIA ESCALANTE POOT, MARTHA AYDEE ESCALANTE POOT, SUSANA YADIRA ESCALANTE POOT, MIGUEL FERNANDO TOVAR ESCALANTE; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE MIGUEL ANGEL ESCALANTE VARGAS Y EDITH POOT LOPEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 439/2025.- AUTO.

MARIA JUANA BAUTISTA CANUL CANUL, FANY DEL CARMEN CANUL CANUL, LILIA GUADALUPE CANUL CANUL, LUCY ARACELLY CANUL CANUL, BENITA ISABEL CANUL CANUL; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE BENITO CANUL CANCHE LILIA CANUL POOT, ANTONIO CANUL CANUL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 457/2025.- AUTO.

FREDDY ARTURO DZIB TRUJEQUE, LANDY VERONICA SANCHEZ PINTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 459/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JOSE IVAN ROMERO TZAB, JOSE GABRIEL ROMERO CANUL, ROSA MARIA CANUL CUYTUN, EN SU CARACTER DE TUTORA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LEYDI MARIBEL CANUL EUAN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 468/2025.- AUTO.

CRISTAL CORAL FUENTES ERGUERA, DAVID JOSE BARRERA SANTOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 523/2025.- AUTO.

ALONSO MARCELINO CARBALLO CARCAÑO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 94/2024.- AUTO.

ADDA YANELI MARTINEZ BRITO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 224/2024.- AUTO.

CARLOS GILBERTO CORDOVA MARTINEZ, LLAMADOS A JUICIO NANCY BEATRIZ CORDOVA ECHEVERRIA, ZEYDI GUADALUPE CORDOVA ECHEVERRIA, CARLOS ALBERTO CORDOVA ECHEVERRIA, LUIS DELIO CORDOVA ECHEVERRIA, CLAUDIA DEL ROCIO CORDOVA ECHEVERRIA, WILLIAM GILBERTO CORDOVA ECHEVERRIA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA BEATRIZ ECHEVERRIA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA BEATRIZ ECHEVERRIA DE CORDOVA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 310/2024.- AUTO.

REYNA ANGELICA PECH HERNANDEZ, REYNALDO DEL JESUS CHAN DZUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 339/2024.- AUTO.

NAVID DE ROSARIO ESQUIVEL CHAN, GUILLERMO JOSE ORTEGA HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 405/2024.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

GENNY DE JESUS CAMARA MURGUIA, RUBY ZENAIDA CAMARA MURGUIA, EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE OSCAR PINO COUOH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 422/2024.- AUTO.

CHRISTIAN ALAN ALVAREZ ZINZUN, ELBA STEPHANIE LEON BOLAÑOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; AL CUAL SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 359/2025 RELATIVO AL JUICIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 429/2024.- AUTO.

MARCOS ADOLFO MANZANERO VILLALOBOS, OLGA MARIA MANZANERO DZUL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 537/2024.- AUTO.

EDWEL ISRAEL UICAB CASTRO, PATRICIA DEL CARMEN ORTEGON PARRA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD REPRESENTADAS POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 676/2024.- AUTO.

CARLOS ARMANDO CAMARA GOMEZ, ASTRID ELENA ALVAREZ GOMEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR OS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 738/2024.- AUTO.

KRISTIAM KRISTELL CARRILLO SILVEIRA, MARO JONATHAN HERRERA ALDANA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 296/2023.- AUTO.

NOEMI LUCELLY OSORIO MONTALVO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 387/2023.- AUTO.

MARIA EUGENIA EUAN EK, LUIS ANTONIO GUILLEN URBANO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 516/2023.- AUTO.

JOSE FRANCISCO VEGA ISAAC, JESSICA ESTEFANIA MAY COCOM; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 26/2021.- AUTO.

FRANCISCO ERNESTO MENDOZA POOT, ADRIANA MONROY PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 690/2021.- AUTO.

SANDY PATRICIA AVILA ALCOCER, SANTOS JUVENTINO CONCEPCION PAT HUCHIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 440/2020.- AUTO.

MARGELY GUADALUPE DZUL AGUILETA, CRISTOBAL MONTALVO BURGOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 534/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

DAVID ISAAC POOT ITZA, LUCIA MARGARITA DENIS ZI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 1519/2016.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

ALFONSO BRENES RIVAS, CINTHIA MARGARITA HERRERA PEÑA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1095/2015.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 700/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR MARIA DE JESUS SANTOS TREJO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 19/2026.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

EDDY FERNANDO CANUL GUZMÁN, MIGUEL ÁNGEL CANUL GUZMÁN Y ALBERTO DE JESÚS CANUL GUZMÁN;- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN;- EXPEDIENTE 25/2026 AUTO

SARED DELGADO MARTIN;-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA;- EXPEDIENTE 57/2026, AUTO

LUIS ENRIQUE ALABATT GARZA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS ENRIQUE ALABAT GARZA;- JUICIO DE SUCESIÓN DE TESTAMENTARIA DEL CIUDADANO JOSÉ LUIS ENRIQUE DE JESÚS ALABAT

ZAPATA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ LUIS ENRIQUE DE JESÚS ALABATT ZAPATA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ LUIS E DE J ALABATT ZAPATA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA;- EXPEDIENTE 301/2026 AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2026

ROSA IVERLA OLVERA PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 132/2025 AUTO

ELSIE BEATRIZ DORANTES GIL; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00276/2025, AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DE 2026

MARIA TERESA DEL ANGEL MEZA ;EDGAR SOLORIO VELAZQUEZ;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO - EXPEDIENTE 277/2025, AUTO

GABRIELA ITZEL PEZA JAIMES; ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00331/2025, AUTO

RICARDO JESUS SIMA TELLEZ, NAOMI ANTONIA DE LA LUZ OJEDA CIBRIAN; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00342/2025, AUTO

MARIA DEL SOCORRO UC POOT ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA;- EXPEDIENTE 485/2025;- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DE 2026

RUBIER EMILIO DE LA CRUZ RODRIGUEZ ESTRELLA, ALEJANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ ESTRELLA, MONICA YAZMIN RODRIGUEZ ESTRELLA; ; ; .-JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MARIA FLORENTINA ESTRELLA VILLANUEVA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00661/2024, AUTO

SOLANGEL DE JESUS AVILA INTERIAN; OSCAR OMAR BORGES MAY.- ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00701/2024, AUTO

MARIA DE LOS ANGELES COUOH BRAGA; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN; MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ,- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00743/2024, AUTO

GLORIA DEL CARMEN MEDINA GONZALEZ, MAURICIO JOEL CARRILLO DIAZ; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00771/2024, AUTO

MAXIMINO MOJICA HERNANDEZ; .BLANCA ISEL PANTOJA AVILA,- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00418/2023 AUTO

LETICIA NOEMI KANTUN CHIN; ANTONIO RAMIREZ CALIZ ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00678/2023, AUTO

VICENTE FERRER NOH HERNANDEZ; MARIO NOH HERNANDEZ; MARIA DEL CARMEN NOH HERNANDEZ; MANUEL FRANCISCO NOH HERNANDEZ .-JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR LUIS RAÚL NOH PECH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR EL PRIMERO SIENDO LOS TRES ULTIMOS PARTE INTERESADA EN EL JUICIO- EXPEDIENTE 00105/2022, AUTO

SANTOS EFREM TUN UCAN, PEDRO HUMBERTO TUN UCAN, LAURENTINO TUN UCAN; // ANA MARIA CAROLINA TUN UCAN, JOSE ROLANDO TUN UCAN Y RUDENCINO TUN UCAN; ; ; .-JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO JORGE LUIS TUN UCAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN, SIENDO LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS PARTE INTERESADA EN EL JUICIO.- EXPEDIENTE 00625/2021, AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

ISAI GUILLERMO LORENZO BAUTISTA, ZULLY CASTILLEJOS CARTAS; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00737/2021, AUTO

ELVY EVELYN CASTRO EUAN ; JULIO ARMANDO SALAZAR TZEC ;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00822/2021, AUTO

REINA LUCIA KU MEDINA;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00739/2018, AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. BETSABE RUTH LIRA SEGOVIA.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2026.

GABRIEL ANTONIO NOVELO MOO.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA JOSEFA DEL SOCORRO MOO HEREDIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JOSEFA MOO HEREDIA DE NOVELO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JOSEFA DEL SOCORRO MOO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00058/2026.- AUTO

CLAUDIA RÍOS FERRER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00062/2026.- AUTO

LOURDES DEL ROSARIO SÁNCHEZ CARVAJAL, FIDENCIO MANUEL SÁNCHEZ CARVAJAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00068/2026.- AUTO

ESTELA YENI DZUL CAAMAL, MANUEL JESUS LIRA KU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00073/2026.- AUTO

SARITA DE DIOS GUZMAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00140/2026.- AUTO

ALBERTO ALFONSO, AARON ALEJANDRO Y EMMANUEL, TODOS DE APELLIDOS CASTILLO CABRERA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO ALBERTO ALFONSO CASTILLO MENDICUTI, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00167/2026.- AUTO

MARÍA NINFA PINTO DÍAZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO NINFA MARÍA PINTO DÍAZ, ELSY NOEMÍ, MARÍA MAGDALENA, MANUEL DE ATOCHA, MARCOS EDILBERTO, ARMÍN ELIAZAR Y MIGUEL ANTONIO, TODOS DE APELLIDOS CELIS PINTO.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00224/2026.- AUTO

JOSE MANUEL, ROGER ARIEL, ARGELIA GUADALUPE, ANGEL DE LA CRUZ, LINA DEL CARMEN, SONIA ARGENTINA, ROLANDO ANTONIO, SANDRA DEL REFUGIO, MIRIAM DINORA, RAUL ARMANDO, CARLOS RENE Y PATRICIA YARAMY, TODOS DE APELLIDO DIAZ TUZ.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00231/2026.- AUTO

MARICRUZ OTERO SOTO, RICARDO ADRIAN Y RODRIGO AZAEL ÉSTOS ÚLTIMOS DE APELLIDOS GRUINTAL OTERO.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00244/2026.- AUTO

MIGUEL JIMENEZ BARRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00262/2026.- AUTO

MARIA MARGARITA MARTIN CHAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARGARITA MARTIN CHAN, GABRIELA MARGARITA COUOH MARTIN, JORGE ERNESTO COUOH MARTIN, RIGOBERTO COUOH MARTIN Y JUAN CARLOS COUOH MARTIN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO JUAN EVANGELISTA COUOH YAM TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN EVANGELISTA COYOH YAM, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 0306/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026

ROSA MARIA RUIZ CORDOVA, FRANKLIN RAMON MANZANILLA URDANETA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00039/2025.- AUTO

NIDIA MARÍA FLORICELA ROSADO LUGO, FLOR CECILIA, MARÍA ALEJANDRA Y JOSÉ FERNANDO, LOS ÚLTIMOS TRES DE APELLIDOS RENDÓN LUGO.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JOSE FERNANDO RENDON RUZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00176/2025.- AUTO.-

LAYDA MARISA ORTEGON SANCHEZ, NAZARIO JEZREEL JIMENEZ GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00213/2025.- AUTO.-

GLORIA ESTEFES VALLES, GIOVANNI LORENZO VERDE GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE CONCUBINATO Y GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00417/2025.- AUTO

ANGELES JOAQUIN CASTRO CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 000452/2025.- AUTO

CARMEN GUADALUPE, ANGELICA BEATRIZ, JOSE LUIS Y MARTHA ALEJANDRA, TODOS DE APELLIDOS XOOL MENDEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS LUIS ANDRÉS XOOL MENA Y MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ LÓPEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00536/2025.- AUTO

GUSTAVO LORENZO ZAMUDIO// DULCE MARIA RODRIGUEZ GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00122/2024.- AUTO

SALVADOR JULIAN ECHEVERRIA ECHEVERRIA, CELSO ECHEVERRIA ECHEVERRIA, MARCO ANTONIO ECHEVERRIA ECHEVERRIA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ROQUE JACINTO ECHEVERRÍA PECH, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ROQUE JASINTO ECHEVERRÍA PECH, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE ZAVALA, MUNICIPIO SOTUTA, YUCATÁN, Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00408/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026

SILVIA DEL PILAR CORTES DIAZ, SILVIA CARIDAD DIAZ QUINTAL EN SU CARACTER DE TUTOR DE LA ADOLESCENTE DE INICIALES S.F.C.D // JOSE ISAIAS HERNANDEZ KU.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00436/2024.- AUTO

KARLA FABIOLA ALCANTARA NARVAEZ, EDGAR DAVID CHÁVEZ BARRIENTOS- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00676/2024.- AUTO

ESTIVEN ABRAHAM KU ARGAEZ, ALEXIA YAMILY OSORIO ZUMBARDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE REGISTRÁ LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00773/2024.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2026

DULCE MARTINA GONZALEZ BACELIS, ADDY ROSA DE GUADALUPE GONZALEZ BACELIS.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LAS CIUDADANAS JULIA AICELA DE LAS MERCEDES GONZÁLEZ BACELIS Y CELIA MARÍA KOH PERERA Y TESTAMENTARIA DE LA CIUDADANA DULCE MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ BACELIS, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, Y DENUNCIADO POR USTED, LA ÚLTIMA LLAMADA A JUICIO.- EXPEDIENTE 00779/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026

GABRIEL ANTONIO VILLALOBOS HERRERA // REYNA ELIZABETH LOPEZ MENDEZ// JORGE ARMANDO VILLALOBOS LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, Y EL ULTIMO LLAMADA A JUICIO.- EXPEDIENTE NUMERO 00148/2023. AUTO.-

HEDDA DE LOS ANGELES HERRADA DODERO, VERONICA NOEMI CAMINO FARJAT, OLAFF ZAHID CAMINO FARJAT.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor OLAF NELSON DEL JESÚS CAMINO RENDÓN, también conocido como OLAFF NELSON DE JESÚS CAMINO RENDÓN, vecino que fue de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00422/2023.- AUTO.-

ALBERTO BALTAZAR DIAZ CASARIN // ANISHAMID DEL CARMEN ARJONA MEDINA .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00538/2022.- AUTO

FERNANDO JOSE BASTARRACHEA FLORES, FERNANDO EMMANUEL BASTARRACHEA CANTO, PAOLA MONTSERRAT BASTARRACHEA CANTO.- JUICIO SUCESION DE INTESTADO DE DIANELA DEL ROSARIO CANTO PEREZ DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00734/2022. AUTO.-

MARISOL MAY HAU, JORGE ANTONIO DURAN HUCHIM, JORGE JESUS DURAN MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO; EL ÚLTIMO COMPADECIENDO EN SU MAYORÍA DE EDAD.- EXPEDIENTE 00028/2021.- AUTO

SINDY MERARI DE LEON, ALEXIS ENRIQUE GAMBOA AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00086/2021.- AUTO

GENY GUADALUPE OSORIO PINELO// LUIS JESUS HUCHIM CETZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO LA PRIMERA A FIN DE

QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE NUMERO 00355/2020.- AUTO.-

SANTIAGO DE ATOCHA RAMOS GUTIERREZ, JOSEFA ALEJANDRA CALDERON MAGAÑA, ANGIE MONSERRAT RAMOS CALDERÓN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO, LA ÚLTIMA COMPADECIENDO EN SU MAYORÍA DE EDAD .- EXPEDIENTE 00523/2020.- AUTO

LUIS ANTONIO OCHOA MORALES, LAIDY EVELINA UH SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00473/2019.- AUTO

ANDREINA DE LOS ANGELES CASTRO SOSA // OSCAR ARTURO VELAZQUEZ GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00769/2015 .- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026

WILBERTH JESUS PARRA DORANTES, MARIA TERESA GONZALEZ CASTRO // DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE NÚMERO 00169/2014.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026

EDGAR YAMIL ROSADO BASTO, ESTEFANIA DE FATIMA RAFFUL CEBALLOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE REGIRÁ LAS BASES RESPETO A LA CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA PARA CON SU HIJO MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00592/2014.- AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO UGA/11415/2026 DE FECHA 16 DE MAYO DEL AÑO 2026, GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 776/2026 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR GERARDO RAFAEL MANUELL LEE, COMPADECIENDO AURORA MEDINA ORDAZ EN SU CARACTER DE MANDATARIA JUDICIAL DEL PRIMER NOMBRADO.- EXHORTO NÚMERO 00071/2026.- AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 191-A/2026-E GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TUXTLA, CHIAPAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 609/2025 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR WILBERTH ALFREDO REYES BATUN EN CONTRA DE FÁTIMA JAQUELIN REYES HERNANDEZ.- EXHORTO NÚMERO 00080/2026.- AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

CAROLINA TRINIDAD PAREDES BAAS // DAVID ALEJANDRO POOL VARGAS ; JUICIO ORDINARIO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO ; EXPEDIENTE 40/2026 .- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

VIANELLY GUADALUPE MIRANDA; CANCHE JOEL ELIAS CETZ UC ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 138/2026.- AUTO

ANDREA GUADALUPE MANZANERO CABRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 217/2026 .- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

GUADALUPE DEL SOCORRO LARA COUOH ; MARCOS JESUS CAUICH LARA ; JHONY HUMBERTO CAUICH LARA ; JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO Y UNIDAS DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO MARCOS HUMBERTO CAUICH DZIB ALIAS MARCOS CAUICH DZIB VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 232/2026; . AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

LIDIA DOMINGA PEREZ HERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 248/2026 .- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

ANGEL ANDRES PERALES RODRIGUEZ ;GUADALUPE SINAI SANDOVAL GERONIMO ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES EXPEDIENTE 283/2026 .-AUTO

ARGELIA AMIRA RUIZ LEON.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 300/2026 .- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

CESAR AUGUSTO ESCALANTE NEGRON .- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 303/2026 .- AUTO

ALFREDO ERNESTO ARGAEZ MAGAÑA ; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO GILDA LETICIA ARGAEZ MAGAÑA VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 304/2026 .- AUTO

DIANA MERCEDES RUIZ CEN; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 306/2026 .- AUTO

LAURA ALEJANDRA SILVA MONTIEL; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 311/2026 .- AUTO.-

JENNIFER MARILYN PEREZ DZIB // ERIK DE JESUS LUNA PUERTO ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00038/2025.- SENTENCIA Y ACTA AMBAS DE FECHA 14 DE ABRIL DEL 2026

CINTHIA MARGARITA CERVERA ORTIZ // JOSE MAURICIO CALAN XOOL ; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00095/2024.- AUTO

MARIA DEL ROCIO RODRIGUEZ GONZALEZ, RUBEN DIONISIO SANCHEZ ROBLEDO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00294/2024.- AUTO

BLANCA SARAHI MONTERO MORA, CARLOS JESUS BUSTILLOS MEDINA// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00393/2024.- AUTO

GILBERTO CAUICH ARCEO // LAURA MARIANA LOPEZ ARELLANO ; JUICIO ORDINARIO DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00601/2024.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

ENRIQUE DE JESUS GARCIA FRANCO, LEONARDO JOSE DOLORES GARCIA FRANCO; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO VICTOR MANUEL DE JESUS GARCIA ACOSTA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00696/2024.- AUTO

OMAR ALEJANDRO CARRILLO SOLIS, MARTHA JANETH COCOM TZUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES . EXPEDIENTE 00139/2023. AUTO

JOSÉ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS DE ERESMA JIMÉNEZ JIMÉNEZ Y ANA SILVIA RUIZ JIMÉNEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JESÚS RUIZ NICOLÁS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00317/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

IRINA SKLYARENKO ALIAS IRINA VALERIEVNA KURINNAIA // JAVIER ALEJANDRO VÁZQUEZ ABAN EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE JORGE ALBERTO VÁZQUEZ NAVARRETE ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00545/2023.- AUTO

RAUL REYES JAIME POLANCO // ANA MICHELLE COLLI HERNANDEZ ; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00723/2023.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

FRANCISCA JIMENEZ AGUILERA ALIAS FANNY FRANCISCA JIMENEZ AGUILERA ALIAS FRANCISCA JIMENEZ DE ALCOCER , ARELY MAGDALENA ALCOCER JIMENEZ, MAYTE DE LOS ANGELES ALCOCER JIMENEZ, DANIEL ALCOCER JIMENEZ, ANGEL DANIEL ALCOCER LORIA; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO TITO ISAAC ALCOCER ZAPATA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00785/2023.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL 2026 Y UN AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

MARÍA ESTELA COCOM Y EUAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ESTELA COCOM EUAN Y MARÍA ANA EK COCOM TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ANA DE JESÚS EK COCOM,, TERESITA DE JESUS ANGUAS ZAPATA EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA

PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00216/2022. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026

MARTIN EDUARDO SAURI URTECHO, RAFAEL ROBERTO SAURI UICAB, AMELIA MARILYN SAURI UICAB, LIDIA ELENEA NIEVES SAURI, ERIKA SUGELY NIEVES SAURI, JOSUE GABRIEL SAURI ESTRELLA, ERNESTO DE ATOCHA SAURI ESTRELLA, JOSAFAT SAURI ESTRELLA, GERARDO ANTONIO SAURI TUN, ZEIDA ISABEL SAURI TUNY LA CIUDADANA SONNY EDITH PEREZ PECH EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD ; JUICIOS SUCESORIO UNIDAS DE INSTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON, LORENZA ROMANA URTECHO AKE ALIAS LORENZA URTECHO ALIAS LORENZA LORENZA ALIAS LORENZA URTECHO AKE VIUDA DE SAURI, GENY MARIA DE LOS ANGELES SAURI URTECHO ALIAS GENNY MARIA DE LOS ANGELES SAURI URTECHO, JOSUE ARSESNIO SAURI URTECHO Y RAFAEL ANTONIO SAURI URTECHO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00804/2021.- AUTO

MARIA DE LOURDES DIAZ MEJIA, HERIBERTO AGUILAR TORRES- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO, SE RECONOCE LA MAYORIA DE EDAD DE MARIMAR AGUILAR DIAZ .- EXPEDIENTE 00014/2017. AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

MANUEL EMIR BAEZA VEGA, GRISEL GUADALUPE ORTEGA RODRIGUEZ]- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS, CUSTODIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA PROMOVIDAS POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00244/2015. AUTO

DIANEY ALEJANDRA ORTEGA ARCE, .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE CANCHE GRANIEL. EXPEDIENTE 00496/2015. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026

LILIANA ISABEL PECH TORRES, .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR WILLIAM GASPAR CONTRERAS CRUZ - EXPEDIENTE 00555/2015. AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1078/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR JESÚS GUSTAVO RIVERO PÉREZ,.- EXHORTO 54/2026 .- AUTO DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2026

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

MIRNA GABRIELA QUIÑONES GAMBOA.- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 2/2026 AUTO

JAIME SINUHE GONZALEZ MARTIN, GRISELDA FRANCO QUEVEDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 23/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

GENRIOMAR HAU MONTEJO.- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 52/2026 AUTO

JANETH DEL SOCORRO PAREDES BLANCO, MARIA DEL SOCORRO BLANCO Y LOEZA .- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 103/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

GERARDO PÉREZ SÁNCHEZ, ELVIRA VILCHIS ARIAS, MIGUEL ANGEL BONILLA BAHENA.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 121/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

ZOILA DE LOS ANGELES CERVANTES CAB, JESUS ANDRES CARO CERVANTES, FLORA ZOILA DE LOS ANGELES CARO CERVANTES, Y LIZZETE ALELI CARO CERVANTES.- JUICIO SUCESORIO EXPEDIENTE 156/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

VALENTINA GONGORA QUIJANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 198/2026 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2026

ANTONIO WILLEBALDO MAY MAY, LIDIA ARACELI HERNANDEZ CHAN.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00103/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARIA DEL CARMEN CALDERON GONZALEZ; .- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARIA FIDENCIA CALDERON GONZALEZ ALIAS MARÍA FIDENCIA DEL SOCORRO CALDERÓN GONZÁLEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00117/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

ANGELICA DEL CARMEN BAEZA GONZALEZ, FELIPE DE JESUS KU GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00122/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026 .

MIGUEL ANGEL YAH ALCOCER.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00170/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

ELISA ESCORCIA SOLIS, DANIEL FERNANDO DOMINGUEZ RAMAYO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00240/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

ELMER ALFONSO CACERES ARIAS, MIRNA ARMINDA NIDELVIA CACERES ARIAS, MIRLEY JOSEFINA MADELIN CACERES ARIAS, HEYDDI MELINDA MARBEYI CACERES ARIAS, LUDWING HEBERTH VALLADARES CACEDRES, MILDRED MARILYN DE GUADALUPE VALLADARES CACERES, SHARON LIZETTE VALLADARES CACERES,- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE RITA FRANCO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO RITA MARÍA ARIAS FRANCO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO RITA MARÍA ARIAS FRANCO VIUDA DE CÁCERES, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES- EXPEDIENTE 00275/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026

CLAUDIA KARINA CASCO CASTAÑEDA.- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 362/2025 .- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

DAVID GAUDENCIO HEREDIA MANZANILLA, ANA MARIA HOMA PATRON, - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA - EXPEDIENTE 369/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

LUCÍA DEL SOCORRO AGUILAR LÓPEZ, EN SU CARACTER DE TUTORA DE LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES Y.G.P.A.- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE LA CIUDADANA QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LEYDI ISABEL PÉREZ AGUILAR, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 395/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

AARON IVÁN VILLALOBOS ZAPATA, EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL PERSONA MORAL DENOMINADA “ABOGADOS CONSULTORES EN INVERSIÓN EMPRESARIAL S.C.P.” .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED .- EXPEDIENTE 405/2025 .- AUTO

CHRISTIAN JESUS ALONZO ESPINOLA, CARLOS MANUEL MARIN MONTOYA ; JUICIO SUCESORIO INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 418/2025 AUTO

PILAR MONSERRAT RICALDE HERRERA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 429/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026-

EDUARDO DE JESÚS ORTIZ JASSO, NATHALIA GUEVARA ZALDÍVAR, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR JOAQUÍN JOSÉ BAQUEDANO FERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 443/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

SILVIA MARGARITA, PATRICIA LEONOR, LUIS FERNANDO Y LUCY MARINA, TODOS DE APELLIDOS REJÓN GONZÁLEZ Y LUCÍA GONZÁLEZ RIVERO.-JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO QUE EN VIDA RESPONDIÓ A NOMBRE DE LUIS ALBERTO REJÓN PERAZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 447/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

JULIA NICTE-HA CHI CHIM, LUIS GENER CARDEÑA MEX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 524/2025 AUTO

LAMBERTO DIAZ CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 530/2025 AUTO

LEYDI DEL ROSARIO FLORES ESCALANTE, WILBERT RAFEL CANUL FLORES.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00004/2024 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

JESUS MANUEL BARRERA AGUILERA, JESÚS ANTONIO BARRERA MOO.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00096/2024 .- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026-

ADA MARIA YAH BLANCO, CARLOS GASPAR GOMEZ GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00163/2024 AUTO

JESUS ALEJANDRO SIMA KU, MARILIGI ORTEGA PECH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00181/2024.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

INGRID ISABEL ESCAMILLA MENA, JOSE RAUL TIMOTEO NARVAEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00215/2024 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARIBEL CAUICH ALCOCER, GUILLERMO JOSE CAUICH ALCOCER, ANGELINA OSORIO GOMEZ, GINA MARGARITA CAUICH SOSA, ANA TERESA CAUICH SOSA Y GINA ROSALBA SOSA DORANTES.- JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA A NOMBRE DE JOSÉ LIBORIO CAUICH SORIANO, DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMEROS.- EXPEDIENTE 00366/2024.- AUTO.

MARTHA EUGENIA MATÚ LEÓN, ROXANA PENICHE LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ CASANOVA, MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MEDINA.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN BALBINO LEÓN CÁMARA ALIAS ALBINO LEÓN CÁMARA ALIAS BALBINO LEÓN C., AGUSTÍN LEÓN Y WORBIS ALIAS AGUSTÍN LEÓN WORBIS, AIDA MARÍA LEÓN Y WORBIS ALIAS AIDA MARIA LEON WORBIS ALIAS AIDA LEON WORBIS, HILDA MARÍA LEÓN WORBIS, CARLOS BALBINO LEÓN WORBIS ALIAS CARLOS BALBINO LEÓN Y WORBIS, NELLY BEATRIZ LEÓN Y WORBIS ALIAS NELLY BEATRIZ LEON WORBIS ALIAS NELLY LEON WORBIS ALIAS NELLY LEON BORBIS, ELSY NOEMÍ LEON WORBIS Y MIGUEL ANGEL LOPEZ LEON ALIAS MIGUEL ANGEL LOPEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00391/2024.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026

PATRICIA MENA GOMEZ , MARGARITA MENA GOMEZ, BLANCA ESTELA MENA GOMEZ, MARIO GERMAN MENA GOMEZ, ESPERANZA MENA GOMEZ, VICENTE MENA GOMEZ, SANTA LIBRADA MENA GÓMEZ,- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA CIUDADANA QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIA ELEUTERIA GÓMEZ ORTIZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELEUTERIA GOMEZ ORTIZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELEHUTERIA GOMEZ ORTIZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS.- EXPEDIENTE 00448/2024 AUTO

SUEMY MARIANA QUINTAL ROSADO, ALFREDO ZALDIVAR GONZÁLEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00545/2024.- ACTA MINIMA Y SETENCIA AMBOS DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2026.

SAMUEL ISRAEL JUAREZ JIMENEZ, JUANA GUADALUPE TAPIA HUITZ - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 661/2024 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARIELLA ABIGAIL AYALA CEBALLOS, RODRIGO ALFONSO BAAS TUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00731/2024 AUTO

CYNTHIA ELENA CASTILLO GAMBOA, LUIS ALBERTO NABTE SOLIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00754/2024 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026

MARCOS HUMBERTO GOMEZ SANCHEZ, MILCA JAEI BORGES UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR ALIMENTOS A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD REPRESENTADAS POR LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00757/2024 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

JOSE IVAN CHI ALCOCER, CONSUELO CASTILLO HERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00127/2023.- AUTO

SELMA TERESITA CANCHE DZIB; SOL HIZE LOPEZ HERNANDEZ, PABLO DARIO CASTILLO CANCHE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.- SE ACUMULAN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 372/2025, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR SOL HIZE LOPEZ HERNANDEZ, EN CONTRA DE PABLO DARIO CASTILLO CANCHE DE DEL ÍNDICE DEL JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, A ESTOS AUTOS DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 383/2023. EXPEDIENTE 00383/2023 AUTO.

LESLIE IVANNIA VAZQUEZ CORDERO, PEDRO JOEL SIMA DOMINGUEZ,- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00564/2023 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

PROCURADOR DE PROTECCION DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN, JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00619/2023 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO 2026 .

ALICIA GOMEZ PAZ, FLORENTINO PEREZ CAAMAL, ADAN JESUS PEREZ GOMEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE ALIMENTOS A SU FAVOR Y A CARGO DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 709/2023 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

ANGELA YOMARA NATALIE CANUL CATZIN, MANUEL DE JESÚS ALEJOS CHIN .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00022/2022 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

GLENDY LIZET RODRIGUEZ CHI, JESÚS ALBERTO CASTRO PADILLA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO QUE SUSCRIBIERON.- EXPEDIENTE 177/2022 AUTO

MIRNA YOLANDA TUN MEX, GENY ESTHER TUN MEX TAMBIÉN CONOCIDA COMO GENY ESTHER TUN Y MEX, LUIS ANTONIO TUN MEX, JORGE ALBERTO TUN MEX, DALIA HERMELINDA TUN MEX.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES LIBORIO TUN HAU, MARÍA CANDELARIA MEX POOT, ALIAS CANDIDA MEX POOT, LUIS ANTONIO TUN MEX, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00180/2022 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026

PATRICIA MORENO SALVADOR, MARIO ALBERTO MARTIN CAT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00424/2022 AUTO .

MANUEL RAMON ROJAS MANCILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00554/2022.- AUTO

DIDIER ALBERTO NOGUERA LIRA, GRECIA YANIN CANUL GONZALEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO QUE SUSCRIBIERÓN.- EXPEDIENTE 0768/2022 AUTO

TERESA DE JESÚS RIVAS ROMERO, JOSÉ IGNACIO RIVAS ROMERO, ISABEL RIVAS ROMERO, RAQUEL RIVAS ROMERO, MELISSA PENICHE RIVAS, EDGAR FREDY CANCHE PEREZ, PATRICIA RIVAS ROMERO, DANILO PENICHE RIVAS, VALERIA PENICHE RIVAS; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE IGNACIO RIVAS ANCONA, SOCORRO GUADALUPE ROMERO ESPITA, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00068/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARÍA DEL CARMEN DE JESÚS SOLÍS BORJAS, JOSÉ EMMANUEL CARVAJAL BORGES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. SE ACUMULAN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 180/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR JOSÉ EMMANUEL CARVAJAL BORGES EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN DE JESÚS SOLIS BORJAS DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, A ESTOS AUTOS DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 355/2020. EXPEDIENTE 00355/2020.- AUTO

MARÍA TERESA QUIJANO AVILA; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JORGE AUGUSTO HELGUERA Y CICERO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y

PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00468/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

FREDDY DE JESÚS HERNÁNDEZ UCÁN, CRISTINA AMAIRANI LÓPEZ PÉREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 00269/2018.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026

CINDY GUADALUPE SALAZAR ESQUIVEL, CARLOS ERNESTO BERRA PÉREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00335/2018.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2026.

ANABEL ABRIL CABALLERO UCAN, JUAN MÁXIMO LÓPEZ SEGURA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00350/2018.- AUTO

HECTOR GARCÍA LÓPEZ, IVONNE JUNUEN LARA COSIO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN 00534/2018 .- AUTO.

ISMAEL FERNANDEZ JIADAN, JESUS IGNACIO FERNANDEZ HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE SUSCRIBIERON. .- EXPEDIENTE 00457/2017.- AUTO

EXHORTO, GIRADO POR JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 656/2025 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE PAULA DE LA CRUZ CAAMAL CUPUL ALIAS MARIA PAULA CAAMAL CUPUL ALIAS PAULA DE LA CRUZ CAAMAL DE MEDINA ALIAS MARIA PAULA DE LA CRUZ CAAMAL CUPUL, MARIA DE LA CRUZ CAAMAL CUPUL, VECINA QUE FUE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ESTA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATAN DENUNCIADO POR LOS CIUDADANOS EUCEBIO MEDINA Y GOMEZ ALIAS EUCEBIO MEDINA GOMEZ ALIAS EUSEBIO MEDINA GOMEZ, FELIPA NERY, JOSE FRANCISCO, BENITO, GABRIELA, ISABEL, GUADALUPE, MANUELA DE JESUS Y DAVID REY, TODOS DE APELLIDO MEDINA CAAMAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 81/2026 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MÉRIDA, YUCATAN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO OCTAVO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2026.

MARIA ELENA PERAZA HERNANDEZ .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERDICCION PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 118/2026.- AUTO DE 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARIA GUADALUPE KU CAN; CARLOS BELMONT DIAZ, REPRESENTADO POR SU INTERVENTORA, LA CIUDADANA AURORA BELMONT GOMEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA CARLOS BELMONT DIAZ, REPRESENTADO POR SU CITADA INTERVENTORA, LA CIUDADANA AURORA BELMONT GOMEZ.- EXPEDIENTE 00133/2026. AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARY LILA RIVERO AGUILAR Y JOSE ROLANDO ARANDA LARA; ROLANDO ARANDA RIVERO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 174/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

TERESITA DE JESÚS ORDOÑEZ GONZÁLEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON CANDELARIO GASPAR ORDOÑEZ Y UH, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CANDELARIO GASPAR ORDOÑEZ Y UH, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GASPAR ORDOÑEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CANDELARIO GASPAR ORDOÑEZ UH, Y COMO GASPAR ORDOÑEZ UH, MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ Y LAVADORES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MERCEDES GONZÁLEZ LAVADORES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MERCEDES GONZÁLEZ, Y COMO MERCEDES GONZÁLEZ L, MARÍA DEL CARMEN DEL SOCORRO ORDOÑEZ GONZÁLEZ, LANDY YOLANDA GONZÁLEZ, TAMBIÉN

CONOCIDA COMO LANDY YOLANDA ORDOÑEZ GONZÁLEZ, DULCE MARÍA ORDOÑEZ GONZÁLEZ Y MERCEDES SEVERIANA ORDOÑEZ GONZÁLEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 225/2026.-AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

ARMANDO MARCELINO CELIS BASTO ALIAS ARMANDO CELIS BASTO ALIAS ARMANDO M. CELIS BASTO, LIGIA DEL CARMEN CEIS CAUICH, JULIO EDUARDO CELIS CAUICH, JOSE ARMANDO CELIS CAUICH Y KARLA KARINA CELIS CAUICH.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE LIGIA GUADALUPE CAUICH ARZAPALO Y ROGER OCTAVIO CELIS CAUICH, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 264/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARÍA TERESA, CARLOS ALBERTO Y FERNANDO, TODOS DE APELLIDOS LÓPEZ RAMOS.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON FERNANDO LÓPEZ Y PAREDES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO FERNANDO LÓPEZ PAREDES Y MARCELINO LÓPEZ PAREDES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MARCELO LÓPEZ Y PAREDES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MARCELO LÓPEZ Y PAREDES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; Y DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 267/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

DANIELA BEATRIZ NOVELO PECH, LA SUCESION DEL SEÑOR MARCOS FRANCISCO VELA SOLIS, OSCAR ELIAS CHI CATZIN EN SU CARACTER DE INTERVENTOR.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO REPRESENTADO POR EL CITADO CHI CATZIN EN SU CARACTER DE INTERVENTOR .- EXPEDIENTE 274/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

KARIME MENDEZ SANTOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 282/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARIA ARGELIA CETZ GONZALEZ, MIGUEL ALEJANDRO ALVARADO CETZ, DIEGO IVAN ALVARADO CETZ, HECTOR EDUARDO ALVARADO CETZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA TUVIERA EL NOMBRE DE MIGUEL ANGEL ALVARADO CHAN VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO USTEDES.- EXPEDIENTE 283/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARIEL DESIRE LEAL COLLI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 290/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

HERMINIA DEL SOCORRO TAMAYO SANTANA, IVÁN ENRIQUE CÁMARA TAMAYO, ARMANDO NOÉ CÁMARA TAMAYO, CARLOS JOSÉ CÁMARA TAMAYO Y MAYTE GUADALUPE CÁMARA YAMA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ CARLOS RAMÓN CÁMARA BAZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 307/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

PABLO ALEJANDRO MEDINA CAMPOS, NERY KARINA UC HAU, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA RESPECTO DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 315/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

AIDA INES HERRERA CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 317/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DE 2026.

PERLA ABIGAIL ORTIZ CHAN; ULISES URIEL RIOS CARDOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE GUARDIA Y CUSTODIA, REGIMEN DE CONVIVENCIA Y PENSION ALIMENTICIA.- PROMOVIDO POR USTEDES.-EXPEDIENTE 318/2026.-AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DE 2026.

LUIS GARCIA PAT; INGRID GUADALUPE RUIZ ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00163/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

MARIA DEL CARMEN UICAB AKE; VICENTE SANCHEZ URIOSTEGUI.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00180/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

JESSICA GUADALUPE RAMIREZ BARAHONA; JORDY MICHELL CERVANTES GUERRERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00295/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

JORGE AUGUSTO ACOSTA PUC, ANTONIA PECH POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00419/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

GUADALUPE MANUEL DE JESÚS RIVAS PECH.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE ISABEL PECH PECH ALIAS MARIA ISABEL PECH PECH ALIAS ISABEL PECH DE RIVAS ALIAS MARIA ISABEL PECH DE RIVAS ALIAS ISABEL PECH Y PECH; FILOMENO RIVAS KÚ, ANA ASUNCIÓN DE JESÚS RIVAS PECH Y CARLOS ALBERTO DE JESÚS RIVAS PECH, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 527/2025.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026

RITA MARÍA DEL SOCORRO INTERIAN ARAUJO, ÁNGEL ENRIQUE KIN INTERIAN, ISRAEL DE ATOCHA KIN INTERIAN, DULCE LORENA KIN INTERIAN, LUIS EDUARDO KIN INTERIAN, ÁNGEL ENRIQUE KIN INTERIAN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ EDUARDO KIN MENDEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ EDUARDO KIM MÉNDEZ, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD; Y DENUNCIADO LA PRIMERA Y SEGUNDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, LA PRIMERA ADEMÁS CON EL CARÁCTER DE APODERADA GENERAL AMPLIO PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ASUNTOS JUDICIALES DE LOS TRES ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 602/2025.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026

VICTORIA JAQUELINE ESTRELLA CANCHE.- JOSE ANTONIO AMARO EK.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 750/2025.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MAGALY DEL SOCORRO CHAN MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00144/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

ELSI MANELI CHAVEZ CHAVEZ; RIGOBERTO KOH PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00183/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

CAROLINA GUADALUPE SALAZAR DELGADO; JHONNY ALBERTO DIAZ YEH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICIALES J.A.D.S.,J.M.D.S. Y J.A.D.S. Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00232/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JUANA DEL ROSARIO PACHECO NOH; JESUS YESUA ROJAS ZARATE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00478/2024.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

RUSSELL FABIAN CORDOVA ESTRELLA, MATILDE AMALIN PUERTO MALDONADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR SU MADRE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00699/2024.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

ADRIANA REBECA CUEVAS TALAVERA, VICTOR GUILLERMO CUEVAS TALAVERA.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE AIDA REBERCA TALAVERA NAVARRETE E INOCENCIO GUILLERMO CUEVAS LANDERO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00036/2023 - AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

TANIA GEORGINA VARGUEZ MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00174/2023.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARISSA MARGARITA PINELO SUAREZ; JAIME JAVIER HERRERA AMBROSIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00247/2023.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026

CESAR ALBERTO CALDERON AZCORRA; LIZBETH ALEJANDRA UCAN UC, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDOS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00429/2023.- AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

CESAR HERNANDEZ GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00437/2023.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

ELVIRA DE LA CRUZ HERRERA CHAN; LUIS DANIEL VARGAS EK.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00447/2023.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

AMAIRANI BEATRIZ ZALDIVAR GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00575/2023.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARTIN ANTONIO AGUILAR GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00593/2023.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

NELLY GUADALUPE SULU ALFARO, RUBI GUILLERMINA SULU ALFARO , RAMON DANIEL SULU ALFARO, HEIDY YOLANDA SULU ALFARO.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00607/2023.- UN AUTO DE FECHA 02 DE JULIO Y UN AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO, AMBOS DEL AÑO 2026.

GEORGINA MARIA CERVERA CABRERA Y ADRIAN BERNARDO SANCHEZ COLÍN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR GEORGINA MARIA CERVERA CABRERA EN CONTRA DE ADRIAN BERNARDO SANCHEZ COLÍN.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00141/2022.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

JONATHAN DE JESUS POLANCO UC; BRIGITTE MICHELLE DIAZ SOLIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00213/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

SELENE GUADALUPE MEZETA CANUL; GREGORY ROLANDO SEGOVIA PACHECO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00433/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026

KARLA MICHELLE MORENO CARRILLO, DAVID GABRIEL ARJONA GOMEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00122/2020.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARTIN ANTONIO ARZAPALO TENORIO; GERARDO ANTONIO ARZAPALO CONTRERAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00547/2020.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026

MARIO MARTIN DE LOS REYES SALAS NAVARRETE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 122/2018.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

ANGELICA COLLI CIME.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LO MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00346/2018.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

ENRIQUE OSEAS BURGOS FRIAS, ARENY ROSALIA MAY CARRILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00688/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026

FELIPA CAUICH FLORES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 1570/2016. AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO NOVENO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2026.

MAIRA YUKEINA CRUZ CRUZ, GILBERTO UICAB CHIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA .- PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 7/2026 .- AUTO DE FECHA: 23 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ERIC ANDRE ARCHAMBAULT ;MARTA BEATRIZ MICHELLE RODRIGUEZ MOYA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 33/2026. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

KARINA LISET CEH SUAREZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 48/2026 .- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LUCELLY LUCERO CANUL MENDOZA, PABLO GONZALO PASCUAL ORTIZ .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA .- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 88/2026 .- AUTO DE FECHA: 1 DE JULIO DEL AÑO 2026.

EDWIN EMMANUEL MOO AKE, LISSETTHE VANESSA CARAVEO GARCIA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA .- PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y GUARDA Y CUSTODIA .- EXPEDIENTE 167/2026 .- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

GUADALUPE DE LA CARIDAD HERRERA FIGUEROA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA .- PRPOMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 178/2026 .- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

GLADYS ROCIO BORGES MAGAÑA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIO .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 213/2026 .- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ELODIA RAMIREZ MUÑOZ .- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE KARLA CECILIA MEDINA RAMIREZ VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD .- EXPEDIENTE 217/2026.- DENUNCIADO POR USTED .- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LEYDI MANON, ROLANDO ALBERTO, ESTELA DEL SOCORRO Y YARA LILIA todos de apellidos MARRUFO CETINA .- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA A NOMBRE DE OSCAR ALBERTO MARRUFO Y MARRUFO, también conocido como OSCAR MARRUFO MARRUFO, también conocido como OSCAR MARRUFO .- DENUNCIADO POR USTED .- EXPEDIENTE 230/2026 .- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JOSE CRUZ HERNANDEZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 265/2026 .- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026. --

VICTOR MANUEL ROMERO CETINA .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 270/2026 .- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LOURDES CANDELARIA PACHECO CRUZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 281/2026 .- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

WILSON ISMAEL MANZANILLA CERVERA .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00120/2025.- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

GABRIEL EDUARDO GONGORA AGUILAR, GABRIEL EDUARDO GONGORA ESCOBEDO, MARIA DE GUADALUPE GONGORA ESCOBEDO, JOSE ANDREY GONGORA ESCOBEDO .- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDOERA AL NOMBRE DE EMILIA DE JESÚS ESCOBEDO VELA también conocida como MARÍA DE JESÚS ESCOBEDO DE GÓNGORA, vecina que FUERA DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00226/2025 .- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

REBECA MARISOL MUY TUN .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 297/2025 .- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MAXIMILIANO KUYOC KAHUM .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00353/2025 .- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

VICTOR MANUEL CANUL GUTIERREZ, MANUEL JESUS, MARIA DEL CARMEN, MARTHA PATRICIA, CONSUELO DEL PILAR y FRANCIS ANGELICA todos de apellidos CANUL MARTIN .- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de OFELIA DEL CARMEN MARTIN RAMIREZ, vecina que fue de esta ciudad de Mérida.- EXPEDIENTE 363/2025 .- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

EDGARDO RAFAEL PENICHE MAY ;ILEANA MARGARITA PENICHE MAY.- Juicio de Sucesiones Unidas Intestadas de quienes en vida respondieron a los nombres de EDGARDO JOSE PENICHE BARRERA y REINA MARGARITA MAY CORREA, vecinos que fueron de esta ciudad .- DENUNCIADO POR USTED .- EXPEDIENTE 443/2025 .- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ABRAHAM VITE OROZCO ;JAVIER VITE OROZCO; - JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA A NOMBRE DE GUADALUPE NOEMI OROZCO NAVARRETE VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR USTED .- EXPEDIENTE 488/2025 .- AUTO DE FECHA: 29 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

IMELDA DEL SOCORRO CABALLERO HERRERA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 513/2025.- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

SABAS UICAB CAB, MARTHA PATRICIA, TOMAS MIGUEL y SERGIO RICARDO todos de apellidos UICAB YAM .- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE

MARIA MICAELA YAM TAMAMYO también conocida como Micaela Yam Tamayo VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD .- EXPEDIENTE 643/2025 .- AUTO DE FECHA: 29 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

WILBERT CANUL CEBALLOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA- EXPEDIENTE 647/2025. AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026.

CESAR ALEJANDRO OJEDA BARCELATA, ANA MARIA NEGRIN NUÑEZ .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 653/2025 .- AUTO DE FECHA: 1 DE JULIO DEL AÑO 2026.

TERESITA DE JESUS, MARTIN ALBERTO, BLANCA ROSA y MARY CRUZ todos de apellidos DZUL ANGUAS .- Juicio de Sucesiones Unidas Intestadas de quienes en vida respondieron a los nombres de PORFIRIO DZUL FUENTES y ARACELI ANGUAS FERRAEZ también conocida como ARACELY ANGUAS FERRAEZ .- DENUNCIADO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 765/2025 .- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

FRYDA SOFIA SOLIS ZAVALA, ALDRID ISIDRO MURILLO VILLANUEVA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00263/2024.- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

GABRIEL SANTIAGO PUC MEDINA, ANA SOFIA PEREZ BELTRAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00419/2024.- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

WILFRIDO BAAS MAY, MARIA VICTORIA VARGUEZ NOVELO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00495/2024.- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

WENDY JASMIN SANTIAGO ALAMILLA, CARLOS EDUARDO ARGUELLES CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES .- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00579/2024.- AUTO DE FECHA: 30 DEL JUNIO DEL AÑO 2026.

MANUEL ZAPATA ZAVALA, EVITA VILLANUEVA JIMENEZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES .- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 617/2024 .- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ANA ELISA SAAVEDRA VOLPE.- JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA A NOMBRE DE SANTIAGO DE JESÚS SUAREZ PORTAL VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00648/2024.- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARIA DEL ROSARIO MADERA OXTE .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00693/2024.- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

NELDA ESTHER DOMINGUEZ ESCALANTE, HECTOR CARLOS DOMINGUEZ ESCALANTE, MARIA CRISTINA DOMINGUEZ ESCALANTE .- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE FERNANDO ALFREDO DOMINGUEZ ESCALANTE VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00695/2024.- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026

GERARDO MANUEL POOL RIOS, JOSE ALEJANDRA CANUL COCOM .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00758/2024.- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ALFREDO BLANCO HERNANDEZ, AURY PAOLA GONZALEZ ARCOS- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00686/2023.- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

GEOVANNY ALEXANDER PACHECO GALLEGOS, PATRICIA MONTSERRAT JESUS SOLIS AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES CON EL FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00692/2023.- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ANGELA BEATRIZ EUAN CANCHE, JAVIER OMAR MARTINEZ GAMBOA .-PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00763/2023.- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JOSE RAFAEL PUC YAM; CLAUDIA LETICIA MOO TZEC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES,PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00015/2022.- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

CARLOS SANTIAGO CEN TZUC; LISSIE BEATRIZ BRITO BORGES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00689/2022. AUTOS DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARIA DELFINA CANUL CANUL, JOSE LUIS SANCHEZ VARGAS.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 00438/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARTÍN ALBERTO CAAMAL AC, TERESITA DE ATOCHA DZIB YAM .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA .- PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 697/2019 .- AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LIZBETH ELIDE CASTILLO ESPINOSA; RAUL ALBERTO CORAL SANCHEZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00697/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA Y RESOLUCIÓN DICTADA EN AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LIDIA KOYOC ÁNGULO; MARIA FIDELIA ANGULO CANCHE; JULIO CARRILLO MARTIN TAMBIEN CONOCIDO COMO JULIO CESAR CARRILLO MARTIN.-PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS Y LA SEGUNDA NOMBRADA EN CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO .-EXPEDIENTE: 00476/2017.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JOSE NEFTALI LOPEZ RAMOS; ROSANA GUADALUPE AKE RUELAS.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00240/2016.-AUTO DE FECHA: 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ILEANA PATRICIA AKE DZUL, RICARDO ALEXIS TUN CONTRERAS.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1136/2016.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LUIS EDUARDO LOPEZ COUOH, CINTHIA ARLENE VARGUEZ PUCH.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00114/2015.- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JULIO CESAR SOSA PADRON, MARIA URSULA KANTUN CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00854/2015. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

IRENE BARBARA VALES CASAÑAS; JOSE HUMBERTO MATOS COLONIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00246/2014.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

YANINE ELIDE CAMARA BASULTO, OSCAR EDUARDO CHE CANCHE.- JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 515/2014.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

EXHORTO a que se refiere, girado por la Jueza del Primero Familiar de Tlalnepantla, Estado de México, deducido del expediente número 15/2010 relativo al Juicio Divorcio por Mutuo Consentimiento, promovido por ADRIANA VELASCO QUINTANA .- EXHORTO 11/2026 .- AUTO DE FECHA: 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. AREMY ALEJANDRA CAN CHAN.

JUZGADO DÉCIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2026.

ADRIAN OSWALDO LOPEZ TUYU; MORELIA ALVARO PEÑATE // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 5/2026 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

KARLA JENNIFER MENDEZ BASTO; EDGAR GERARDO REYES HERNANDEZ// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 212/2026 AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026

JOSUE DAVID BATUN RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 244/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

WILBERT JESUS BOBADILLA CRUZ; MARIO ALBERTO BOBADILLA CRUZ;NELLY ROSSANA BOBADILLA CRUZ ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS

MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN- EXTRACTO INICIAL EXPEDIENTE 245/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

LUIS GUSTAVO TUT MATOS ; PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 246/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

VITO MODESTO CANCHE DZUL ;SOFIA PEREZ DZUL; PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 255/2026. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2026

CATALINA IBARRA NAH; PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 311/2026. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

YESLY ABIGAIL COUOH CHUC ; LUIS ENRIQUE CHAN TZAB // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 246/2025 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

JUAN TEODORO Y JOSE ALFONSO ambos de apellido **CANCHE KU** // Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los ciudadanos que en vida respondiera al nombre de JOSE FERNANDO CANCHE MAY alias FERNANDO CANCHE MAY y MARIA BASILIA KU Y NOH alias MARIA BACILIA KU NOH, vecinos que fueron de esta ciudad; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00277/2025 AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

SALVADOR OROZCO DOMINGUEZ CON SU APODERADO LEGAL RICARDO DOMINGUEZ CASANOVA Y VIVIANA CAROLINA AGUILAR PEREZ SALVADOR BENJAMIN OROZCO RODRIGUEZ, PATRICIO FABIAN OROZCO RODRIGUEZ y LISANDRO JESUS OROZCO RODRIGUEZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES MENCIONADOS EXPEDIENTE 00359/2025 AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2026

DILLIAN ANELY KURI EVIA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00390/2025. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

FATIMA JAZMIN EROSA MAAS; VICTOR MANUEL UITZIL CANCHE // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00406/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

MANUEL FRAGOSO RANGEL, ISAAC FRAGOSO ABDELRRAGUE y CLAUDIA CRISTINA FRAGOSO ABDELRRAGUE // Juicio de Sucesión de Unidas de Intestado de los ciudadanos que en vida respondieran al nombre de ELVIRA RANGEL GARDUÑO alias ELVIRA RANGEL y RENE FRAGOSO RANGEL vecinos de esta ciudad; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EXPEDIENTE 607/2025. DOS AUTOS DE FECHAS 28 DE MAYO Y 22 DE JUNIO, AMBOS DEL 2026

NELLY NOEMI ROSADO SOLIS, JORGE RAYMUNDO COBA ROSADO, PEDRO EMILIO COBA ROSADO, NELLY GUADALUPE COBA ROSADO, AARON AZAEL COBA ROSADO Y NIDIA MARGARITA ROSADO CASTILLO // denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de RAYMUNDO COBA MAY, vecino que fue de esta Ciudad, EXPEDIENTE 615/2025 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

MARIA ESTRADA SIMON; GERARDO VILLANUEVA OJEDA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 665/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

ANGEL DANIEL PALMA CERVANTES; KAREN ARACELLY SUASTE LEON // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA EGUNDA EXPEDIENTE 706/2025. UN ACTA DE FECHA 21 DE MAYO Y UN AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO, AMBOS DEL 2026

RAUL ANDRES DUARTE AGUIAR; ELVIA SANTIAGO LOPEZ ; LIZETTE DUARTE AGUIAR // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA - EXPEDIENTE 707/2025 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

DIAN YOKEBED ROJO SALAS // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 728/2025 AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2026

VERONICA GUADALUPE PATRON SALAZAR // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00031/2024 // SE DECLARA EL CAMBIO DE VIA A DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR VERONICA GUADALUPE PATRON SALAZAR Y OMAR ALEJANDRO MENDEZ PEREZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 31/2024 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

KAREN PAMELA COCOM PAT; MANUEL JESUS GOROCICA BRICEÑO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00084/2024 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

VICTOR GASPAR CAMPOS UCAN // JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES RUBEN CAMPOS EROSA Y MARIA LEONOR UCAN PAT DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA llamadas a juicio la ciudadana YASMIN CONCEPCION CAMPOS UCAN, LIZBETH YOLANDA CAMPOS UCAN, ELVIA CAMPOS UCAN Y EXPEDIENTE 00728/2024 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

HECTOR LUIS TAMEZ PALACIOS; ANEYDY CHARLES ZARAZUA JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00733/2024.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

MILTON FRANCISCO MENDOZA MORENO; EUNICE GALLARDO HUITRON // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00095/2023.- AUTO.

ADRIANA BEATRIZ CANUL NOVELO; CARLOS ENRIQUE ORTIZ PECH // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00191/2023.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

ANA VALERIA PEREZ MAYORGA; EDUARDO ARMON EK PINZON // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO // SE DECLARA EL CAMBIO DE VIA A DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00223/2023 AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

SURISARAI LAINEZ SANCHEZ, IDELFONSO JIMENEZ RIVERA;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00321/2022 AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2026

MARIA ROSANGELA CAUICH NOH; JOSE JAVIER IX GUAN // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00695/2022 AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

KARINA ALEJANDRINA CARRILLO DURAN // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, SE RECONOCE LA MAYORIA DE EDAD DE LIZETT KARINA CASTILLO CARRILLO Y ADRIAN ALEJANDRO CASTILLO CARRILLO - EXPEDIENTE 00849/2022 AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

BIANCA DE LOS ANGELES TAMAY CAHUICH; DANILO EFREN PACHECO BAEZA Y DIANA JACINTA PACHECO BAEZA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00344/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

ROSALBA FLORES HERNANDEZ; JOSE ALFREDO GETINA NAVARRO ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO// SU ACUMULADO expediente número 367/2021 PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00365/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

CARLOS JESÚS PUENTE PACHECO, AUREA PATRICIA PUENTE PACHECO, MANUEL JENARO PUENTE PACHECO, AUREO MIGUEL PUENTE PACHECO, RITA AMPARO PUENTE PACHECO, FAUSTO ALFREDO PUENTE PACHECO y JOSÉ RODRIGO PUENTE PACHECO por su propio y personal derecho y a la ciudadana ALBA AMPARO PUENTE LEON por su propio y personal derecho y en su carácter de apoderada para Pleitos y Cobranzas de ELSY ELIZABETH PUENTE LEON, JULIO ANTONIO PUENTE LEON, CARLOS ALBERTO PUENTE LEON, DANIEL LEON alias DANIEL PUENTE LEON, CARLOS JESUS PUENTE ZAPATA .- denunciando el Juicio Unido de Sucesión Intestada de los señores que en vida respondieran a los nombres de CARLOS PUENTE SOSA alias CARLOS ALBERTO PUENTE SOSA alias CARLOS ALBERTO PUENTE Y SOSA y ELSY LEON DE LA CRUZ alias ELSA SOCORRO DORSETT LEON alias ELSY DEL SOCORRO LEON DE LA CRUZ alias ELSA SOCORRO DORSETT LEON, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán y de Texas, Estados Unidos de América, respectivamente. EL ULTIMO MENCIONADO LLAMADO A JUICIO - EXPEDIENTE 00388/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

NARCEDALIA CANUL POOL alias DALILA CANUL DE PERERA, LUIS ALBERTO PERERA CANUL y JOSE ASUNCIÓN PERERA CANUL ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Intestada de ASUNCIÓN PERERA NARVAEZ, vecino que fue de esta ciudad ;.- EXPEDIENTE 00424/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

FRANCISCO JAVIER GONGORA PEREZ, CARLA GABRIELA PAVIA PALMA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 450/2021,. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

ARLETTE GRISEL SOSA DZIB; ALBERTO JESUS CABRERA TEPAL //DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00668/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

SAYDI ALICIA NOVELO CETINA, CESAR JULIAN TORAYA NOVELO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR LOS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEÑOR DIXI DIN TORAYA BLANCO-EXPEDIENTE 608/2017.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

LIZZETH AURORA PUC POOT; GEOVANY ALEJANDRO CAN PUC // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 124/2015.- ACTA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2026

SAMUEL ORVAL VERA DE LUNA, CAROLINA LAVALLE ANDRADE; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 406/2015.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2026

EXH-7708, de fecha diecinueve de junio del año dos mil veinticinco, junto con el exhorto girado por la Secretaria de acuerdos del Juzgado Décimo Segundo de lo Familiar de Tlalnepantla, con residencia en Atizapan de Zaragoza, Estado de México, deducido del expediente número 99/2024, relativo al Juicio de Pensión Alimenticia, promovido por MICHELLE ROJO CORDERO en contra de JONATHAN SANDOVAL SANDOVAL; EXHORTO NUMERO 76/2025 AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026

exhorto 63/24-2025/2M-X-III, girado por el Juzgado Segundo Mixto de lo Civil Familiar- Mercantil y de Juicios Orales en Materia Familiar de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 19/23-2024/2M-X-III, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio sin expresión de Causa, promovido por el C. César Daniel Barrera Manzanilla EXHORTO NUMERO 98/2025 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2026

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. EDGAR IVAN CANUL ESTRELLA

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

EDICTO

1522477382

En el expediente marcado con el número 548/2025, radicado en el JUZGADO DECIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana MARIA TERESA NAVARRETE BARRERA, a fin de que se declare en estado de interdicción de la ciudadana MARIA MARTINA PASOS VARGAS. El juez del conocimiento ha dicto una sentencia que en su parte conducente dice lo siguiente:-----

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos del expediente marcado con el número 548/2025, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana MARIA TERESA NAVARRETE BARRERA, a fin de que se declare en estado de interdicción de la ciudadana MARIA MARTINA PASOS VARGAS; siendo la promovente, vecina de esta Ciudad de Mérida, Yucatán; y, -----

.....Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE: -----

PRIMERO.- Se declara que MARIA MARTINA PASOS VARGAS, tiene una discapacidad, por presentar una discapacidad intelectual moderada, con pronóstico: dicho padecimiento es incurable, produce una limitación de la capacidad de ejercicio (parcial), relacionadas con la gestión bancaria y el dinero, sobre el cuidado de la salud y legales, por lo que necesita apoyo constante. -----

SEGUNDO.- Se nombra como TUTOR DEFINITIVO y/o PERSONA DE APOYO de MARIA MARTINA PASOS VARGAS, al ciudadano JORGE MANUEL PASOS MOGUEL, para que la represente durante el tiempo que dure su incapacidad y que se encargue de la guarda de su persona, a quien se le discierne el cargo en este acto.-----

TERCERO.- Publíquese en su parte conducente esta resolución, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, por tres veces, de tres en tres días.-----

CUARTO.- Notifíquese y cúmplase.-----

Así lo resolvió y firma la Juez Décimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Zeus José Rodríguez Pavón, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Anahí de María González López. Lo certifico. -----

Y para su debida publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en la resolución que antecede expido la presente en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

EL C. ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA
DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EDGAR IVAN CANUL ESTRELLA

Publíquese los días 1, 6 y 9 de julio de 2026.

**JUZGADO DÉCIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2026.

ANGEL EDUADRO GOMEZ OSORIO// ITZEL GUADALUPE CALCANELO CORONADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00087/2026.- AUTO.-

FRIDA NAYELI TRUJILLO SOSA// ELIAZAR DZUL TUN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE ALIMENTOS GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 000144/2026.- AUTO.-

JOSE JACINTO QUINTAL REJON .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO USTED.- EXPEDIENTE 235/2026.- AUTO.-

MARY CRUZ FLORES PUCH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 313/2026.- AUTO.-

EUNICE GUADALUPE CHANONA YZA // CARLOS ALBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00054/2025.- AUTO.-

CINDY KARELLY POOL AVILA // ALVARO EDUARDO BLANCO CAAMAL .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 408/2025 .- AUTO.-

EDGAR ALEJANDRO NOH CHICLIN // LOURDES ANEL IC MIZ- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 419/2025 .- AUTO.-

NICOLASA POOT MAY;AMBROSIA POOT MAY;BERNARDA POOT MAY;JOSE AURELIO POOT MUKUL;MARCOS FABIAN POOT MUKUL.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de quienes en vida respondieron a los nombres de FELICITAS LORENZO POOT MAY y LAUREANO POOT MAY también conocido

como LAUREANO POOT Y MAY vecinos que fueron de esta Ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 527/2025.- AUTO.-

MÉRIDA, YUCATAN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO DÉCIMOSEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026.

JOSÉ CONCEPCIÓN CAUICH UC; JOSE ADIEL CAUICH TUZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 34/2026.- ACTA MINIMA DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

DOMINIK GUADALUPE CHAN GIL; EMMANUEL JESUS ATOCHA AKE POOT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 124/2026 .- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

MARIA BEATRIZ CHEL CHUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 134/2026 .- AUTO

JOSE FERNANDO TORRES UC; DALILA DEL CARMEN PECH CHUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 203/2026 .- AUTO

ANDREA CRISTINA PRADO POZO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 224/2026 .- AUTO

PAMELA LETICIA ROMERO GARCIA y ABRIL MORENO ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SIENDO NOMBRADA LA PRIMERA COMO REPRESENTANTE COMÚN.-EXPEDIENTE 269/2026.-AUTO

DANIEL ANTONIO BLANCO MANRIQUE.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIA GUADALUPE DE FATIMA MANRIQUE MIRANDA.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 314/2026.-AUTO

MARIELA FRANCISCA DE JESUS PEREZ JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00090/2025.- AUTO DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

MARÍA FERNANDA CARBAJAL RESENDIZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00097/2025.- AUTO

DAYANA SAORI MAY BRICEÑO; RUBEN JESUS HUCHIN PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00114/2025.- AUTO

MARÍA DE LA LUZ LÓPEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL SEÑOR JOSÉ MATILDE DZIB DZUL .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ DE JESUS DZIB LÓPEZ, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00126/2025.- AUTO

PEDRO RAFAEL ARIAS JIMÉNEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00254/2025.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

PEDRO MARIO CÍCERO LANDON ; PALOMA SOLIS CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 335/2025 TOMO II.- AUTO

YANELI YAZMIN CANUL CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA, DE IDENTIDAD RESERVADA, Y A CARGO DEL SEÑOR GABRIEL ORLANDO MEX LARA.- EXPEDIENTE 364/2025.- AUTO

FLOR IVON MARTINEZ DEL ANGEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- . EXPEDIENTE 393/2025. AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

ABG. LUIS FRANCISCO GARCIA VILLANUEVA.

**JUZGADO DÉCIMOTERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2026.

TERESITA DE JESUS BATES ANDRADE .-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 84/2026.-AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MAITE JACQUELINE BAAS CUMI.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL.-PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 224/2026.-AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARTHA DE LOS ANGELES SOSA SULUB.-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 288/2026.-AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARIA FERNANDA RAMOS MACIAS;JOSE MANUEL ESTRADA VELASCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 310/2026.-AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

ROSA ISELA VARGAS AGUILAR, LUIS FERNANDO VARGAS AGUILAR, JOSE FREDDY VARGAS AGUILAR, FERNANDO RAFAEL VARGAS AGUILAR, JORGE LUIS VARGAS AGUILAR, ALEJANDRO DE JESUS VARGAS BACELIS, EDITH CELINA VARGAS BACELIS, LUIS HERNAN DE JESUS VARGAS ECHAVARRIA, GLADYS MARIA VARGAS ECHAVARRIA, LOURDES DEL ROSARIO ECHEVARRIA VARGAS, MARIA MAGALY ECHEVERRIA VARGAS, RUBY IRENE ECHEVERRIA VARGAS, RAUL MARTIN ECHEVERRIA VARGAS, MIRNA LUCINA VARGAS AGUILAR, ROGER ANTONIO VARGAS AGUILAR.-JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA ENEIDA VARGAS AGUILAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00291/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

THOMAS BURKE PEMBERTON/KATE GALLAGHER MASSEY ALIAS KATE GALLAGHER PEMBERTON.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00444/2025.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

CARLOS ROBERTO PAT O´HORAN/ADALI AIMEE PAT PAREDES.-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 459/2025.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARIA MAGDALENA PECH UICAB.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 472/2025.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MÉRIDA, YUCATAN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL.

**JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA
PENAL DEL ESTADO.**

AL SENTENCIADO: JOSÉ LUIS CHAN UC (O) JOSÉ ARTURO CHAN UC

DOMICILIO IGNORADO

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente de ejecución número 331/2011 J2ES, derivado de la causa penal número 379/2010, que se siguió ante el Juzgado Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de JOSÉ LUIS CHAN UC (O) JOSÉ ARTURO CHAN UC (a) "LUIS", "LICHÓ", por el delito de ROBO CON VIOLENCIA, denunciado por el ciudadano MANUEL ALEJANDRO CABALLERO BRITO e imputado por la Representación Social; se han dictado los siguientes acuerdos: -----
Acuerdo 4/noviembre/2015

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 04 cuatro de noviembre del año 2015 dos mil quince.-----

VISTOS: Atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución de sentencia número 331/2011, y toda vez que de autos aparece que en fecha 30 treinta de noviembre del año 2011 dos mil once, el sentenciado JOSÉ LUIS CHAN UC (o) JOSÉ ARTURO CHAN UC (a) "LUIS" (a) "LICHÓ", dio cumplimiento a la diligencia de amonestación que le fue impuesta en la Sentencia de Primera Instancia ejecutoriada de fecha 19 diecinueve de abril del año 2011 dos mil once, dictada por el extinto Juzgado Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de ROBO CON VIOLENCIA, denunciado por Manuel Alejandro Caballero Brito e imputado por la Representación Social; en ese contexto, con fundamento en la fracción I primera, del artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se declara EXTINGUIDA, por cumplimiento la citada sanción consistente en amonestación impuesta en la sentencia descrita en líneas anteriores.-----

Por otra parte, y por cuanto mediante oficio número 1232 de fecha 30 treinta de noviembre del año 2011 dos mil once, se remitió oficio al entonces denominado Secretario de Hacienda del Estado, en donde se ordenaba el cobro de la cantidad de \$460.00 cuatrocientos sesenta pesos, moneda nacional, a que fue condenado a pagar, el sentenciado CHAN UC (a) "LUIS" (a) "LICHÓ", a favor del denunciante MANUEL ALEJANDRO CABALLERO BRITO, en concepto de reparación de daño, en la Sentencia de Primera Instancia ejecutoriada de fecha 19 diecinueve de abril del año 2011 dos mil once, en líneas anteriores descrita; en ese contexto toda vez que no se tiene conocimiento de la forma en que ha dado cumplimiento al cobro de la citada reparación de daño, con fundamento en el numeral 100 cien párrafo segundo de la Ley de

Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, solicitándole informe la forma en que ha dado cumplimiento a lo ordenado en el aludido oficio número 1232, que fue recibido en dicha secretaría el día 01 uno de diciembre del año 2011 dos mil once. -----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO."-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

----- Acuerdo 14/marzo/2016

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 14 catorce de marzo del año 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS.- Se tiene por recibido en la secretaría de acuerdos de este Juzgado, el oficio número AAFY/DR/CDC/1375/2015 de fecha 28 veintiocho de diciembre del año 2015 dos mil quince, suscrito por el jefe del Departamento de Control de Creditos de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, mediante la cual informa que en fecha 18 dieciocho de enero del año 2012 dos mil doce, se emitió el debido requerimiento de pago y/o embargo regresando como informe de asunto no diligenciado de fechas 29 veintinueve de febrero y 6 seis de marzo del año 2012 dos mil doce, por no ser localizable el predio señalado, al igual solicitó rentísticas a diversas dependencias, con el fin de que informen si el ciudadano JOSÉ LUIS CHAN UC (o) JOSÉ ARTURO CHAN UC (a) "LUIS" (a) "LICH0", cuenta con bienes a su nombre, y debido a que no existe registro alguno de ello, ni deposito de pago en las cajas de dicha agencia, se emitió nuevamente el requerimiento de pago y/o embargo, encontrándose en vías de ejecución y en cuanto dicha agencia tenga algún resultado de la diligencia se hará del conocimiento de este juzgado para los efectos legales que procedan. Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese a los autos del presente expediente de ejecución de sentencia, para los efectos legales que correspondan.-----

En consecuencia se acuerda: En atención a lo informado por el jefe del Departamento de Control de Creditos de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, de que no fue localizable el domicilio del sentenciado JOSÉ LUIS CHAN UC (o) JOSÉ ARTURO CHAN UC (a) "LUIS" (a) "LICH0"; y en virtud que de la constancia levantada por el actuario de este juzgado, en fecha 4 cuatro de noviembre del año 2015 dos mil quince, aparece que no le fue posible ubicar el predio del citado sentenciado, toda vez que en la calle 59 cincuenta y nueve, entre 70 setenta y 76 setenta y seis, de la colonia Mulchechen, no existe el predio 548 quinientos cuarenta y ocho; en ese sentido por cuanto el citado sentenciado es de domicilio ignorado, se ordena BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN, ello con apoyo en los numerales 12 doce, fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, se avoque a dicha búsqueda; asimismo, de conformidad con el artículo 4 cuatro fracción IV de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio al Vocal del Registro Nacional de Electores en el Estado, a fin de que dicha dependencia proporcione la dirección que obra ante dicho registro del sentenciado CHAN UC.-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO."-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

----- Acuerdo 18/noviembre /2016

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 18 dieciocho de noviembre de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Se tienen por recibido en la secretaría de acuerdos de este juzgado:

a).- El oficio sin número de fecha 23 veintitrés de marzo del año en curso, suscrito por José Eduardo Chan, Comandante de la Base Foránea de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, por medio del cual manifiesta es resultado de su comisión, en la que en síntesis ubicado el domicilio de la calle 59 cincuenta y nueve, número 548 quinientos cuarenta y ocho por 70 setenta de la colonia Mulchechen de Kanasin, Yucatán, domicilio del sentenciado JOSÉ LUIS CHAN UC (o) JOSÉ ARTURO CHAN UC (a) "LUIS" (a) "LICH0".-----

B).- El oficio número INE/JLL/VRFE/0694/2016 de fecha 28 veintiocho de marzo del año en curso, suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores, por medio del cual señala que encontró el registro de JOSÉ LUIS CHAN UC, con domicilio en la calle 5 cinco por 16 dieciséis y 18 dieciocho, sin número exterior, de la localidad de Buctzotz, Yucatán. Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese los oficios de referencia a los autos del expediente de ejecución de sentencia número 331/2011, para constancia y efectos legales correspondientes.-----

Se acuerda:-----

En atención a lo informado por el Comandante de Base Foránea Kanasin, Yucatán, de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, en su informe respectivo, en consecuencia, comisionese al actuario de este juzgado a fin de proceda a notificar el acuerdo de fecha 4 cuatro de noviembre del año 2015 dos mil quince, al sentenciado JOSÉ LUIS CHAN UC (o) JOSÉ ARTURO CHAN UC (a) "LUIS" (a) "LICH0", en el domicilio corroborado por el citado comandante de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, en su informe respectivo. -----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO."-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

----- Acuerdo 17/septiembre /2018

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 17 diecisiete de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.-----

VISTOS: En especial atención a las constancias actuariales que obran en autos, de las que se advierte que no se interpuso el recurso de apelación en contra de la resolución de fecha 30 treinta de noviembre del año 2011 dos mil once, en la cual se decretó la extinción de las sanciones consistentes en la prisión y la multa que le fueron impuestas al sentenciado JOSÉ LUIS CHAN UC (O) JOSÉ ARTURO CHAN UC alias "LUIS" alias "LICH0" en la sentencia ejecutoriada de primera instancia de fecha 19 diecinueve de abril del año 2011 dos mil once, dictada por el ahora extinto Juzgado Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal 379/2010, en la cual se le declaró penalmente responsable del delito de ROBO CON VIOLENCIA, denunciado por Manuel Alejandro Caballero Brito e imputado por la Representación Social, y por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término que concede el artículo 43 cuarenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, aplicable al caso, para hacer valer dicho medio de impugnación, sin que se hubiere hecho, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera, ambos del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado de manera supletoria, se decreta que dicha determinación HA CAUSADO EJECUTORIA para todos los efectos legales que correspondan.-----

Asimismo, comuníquese a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, que se logró obtener como domicilio del sentenciado de mérito, el predio ubicado en la calle 5 cinco sin número entre las calles 16 dieciséis y 18 dieciocho de la Localidad de Buctzotz, Yucatán, toda vez que ya no habita el domicilio que había señalado inicialmente, lo anterior, en relación al procedimiento de cobro de la suma de \$460.00 cuatrocientos sesenta pesos sin centavos moneda nacional, en concepto de de reparación, sanción a la cual fue condenado el sentenciado en la mencionada sentencia de primera instancia.-----

Con independencia de lo anterior, y de conformidad con el numeral 4 cuatro, párrafo primero, fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, aplicable al caso, se señala el próximo día 10 DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 10:15 DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS, a fin de que el prenombrado sentenciado JOSÉ LUIS CHAN UC (O) JOSÉ

ARTURO CHAN UC alias "LUIS" alias "LICHU" comparezca al local que ocupa este Juzgado (Calle 60 por anillo periférico sección sur, ex Hacienda "San José Tecoh", Mérida, Yucatán, a un costado del CERESO), a efecto de que exhiba la referida suma de \$460.00 cuatrocientos sesenta pesos sin centavos moneda nacional, en concepto de reparación del daño, haciéndose de su conocimiento que al presentarse deberá traer consigo el documento idóneo para efectos de su plena identificación, en original con su respectiva copia fotostática simple y, en caso de no cumplir con la orden emitida por este Órgano Judicial, le será aplicado el medio de apremio que contempla el artículo 84 ochenta y cuatro en su fracción II segunda del Código de Procedimientos antes invocado, consistente en el AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA para lograr su comparecencia.

Hágase del conocimiento de las partes, que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la décimo primera sesión ordinaria celebrada el día 17 diecisiete de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, acordó que el suscrito, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, conocerá del trámite de los expedientes radicados en este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, a partir del día 22 veintidós de enero del año en curso.

Por último, se comisiona al actuario adscrito a este Juzgado, para que notifique al multicitado sentenciado JOSÉ LUIS CHAN UC (O) JOSÉ ARTURO CHAN UC alias "LUIS" alias "LICHU" el presente acuerdo en el predio ubicado en la calle 5 cinco sin número entre las calles 16 dieciséis y 18 dieciocho de la Localidad de Buctzotz, Yucatán.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.

DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.

Acuerdo 24/enero/2020

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 24 veinticuatro de enero de 2020 dos mil veinte. ---

VISTOS: se tiene por recibido únicamente en la Secretaría de este Juzgado, el día 13 trece de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, a las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos, el oficio número INE/JLE-YUC/VRFE/3381/2018, de fecha 11 once del mismo mes y año, suscrito por el C. Vocal del Registro Federal de Electores, Licenciado Elezer Serrano Rodríguez, medio por el cual manifiesta que por instrucciones de C.P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Yucatán, y en atención al oficio número 2585, relacionado con el expediente de Ejecución 331/2011, a través del cual se le solicito proporcione el domicilio de C. JOSE LUIS CHAN UC (O) JOSE ARTURO CHAN UC, se sirvo para informar que en la base de datos que conforma el Padrón Electoral, se encontró el siguiente registro, acorde con los datos proporcionados por esta autoridad; nombre JOSE LUIS CHAN UC, domicilio CALLE 5 CINCO POR 16 DIECISEIS Y 18 DIECIOCHO, SIN NUMERO, COLONIA BUCTZOTZ, BUCTZOTZ, YUCATAN.

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente Agréguese el oficio de referencia, a los autos del expediente de ejecución de sentencia número 331/2011, para constancia y efectos legales correspondientes.

En atención al estado que guarda los autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 331/2011 iniciado en contra del sentenciado JOSE LUIS CHAN UC (O) JOSE ARTURO CHAN UC, como penalmente responsable de la comisión del delito de ROBO CON VIOLENCIA, denunciado por Manuel Alejandro Caballero Brito e imputados por la Representación Social; y en atención a las copias enviadas de la Sentencia Definitiva de Primera y única Instancia, de fecha 19 diecinueve de abril de 2011 dos mil once, dictada por el entonces Juez Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 379/2010, en la cual se consideró al citado sentenciado JOSE LUIS CHAN UC (O) JOSE ARTURO CHAN UC, penalmente responsable de la comisión del delito de ROBO CON VIOLENCIA, denunciado por Manuel Alejandro Caballero Brito e imputados por la Representación Social; misma definitiva que por su naturaleza sumaría causó ejecutoria por ministerio de ley.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En término a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: "Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a esta Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los Tratados Internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven"; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los siguientes numerales del Código Penal vigente en la entidad, en su orden:

ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.

ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.

ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.

ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.

ARTÍCULO 134.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente.

SEGUNDO.- En el caso concreto, se advierte que el entonces Juez Quinto Penal del Primer Departamento Judicial de Estado, dictó Sentencia Definitiva de Primera Instancia y Única, en fecha 19 diecinueve de abril de 2011 dos mil once, en autos de la causa penal número 379/2010, en la cual se consideró al citado sentenciado JOSE LUIS CHAN UC (O) JOSE ARTURO CHAN UC, penalmente responsable de la comisión del delito de ROBO CON VIOLENCIA, denunciado por Manuel Alejandro Caballero Brito e imputados por la Representación Social, misma definitiva que por su naturaleza sumaría causó ejecutoria por ministerio de ley; por la comisión de los ilícitos, las circunstancias de ejecución y las personales del ahora sentenciado, se le impuso entre otras sanciones el pago de la REPARACION DE DAÑO consistente en la cantidad de \$460.00 CUATROCIENTOS SESENTA PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL a favor del denunciante Manuel Alejandro caballero Brito.

Ahora bien, en virtud de que los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el sentenciado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoriada, por lo tanto habida cuenta que existe una Sentencia Definitiva de Primera y única Instancia, misma definitiva que por su naturaleza sumaría causó ejecutoria por ministerio de ley, de fecha 19 diecinueve de abril de 2011 dos mil once, por lo tanto, a partir de esa propia fecha comenzó a correr el término para dar cabal cumplimiento a la sanciones pecuniarias consistentes en la Reparación del Daño, que le fueron impuestas al citado sentenciado; habiendo transcurrido desde la fecha en que causó ejecutoria la mencionada sentencia, hasta el día de hoy, 24 veinticuatro de noviembre de 2020 dos mil veinte, 8 OCHO AÑOS, 09 NUEVE MESES y 05 CINCO DIAS, circunstancia que se adecua al supuesto normativo contenido en los numerales 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos del Código Punitivo previamente invocado; en congruencia con los puntos antes expuestos, para computar el término de la prescripción de las sanciones pecuniarias impuestas en el presente asunto, se estará a las reglas establecidas en dichos numerales; consecuentemente la sanción pecuniaria relativa a la REPARACIÓN DEL DAÑO prescribirá en 5 CINCO AÑOS, a partir de la sentencia ejecutoriada.

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación y la mencionada sanción pecuniaria ha quedado extinguida por prescripción,

habida cuenta que desde el 19 diecinueve de abril de 2011 dos mil once, que es la fecha en que causó ejecutoria la referida Sentencia Definitiva de Primera y Única Instancia, hasta el día de hoy 24 veinticuatro de enero de 2020 dos mil veinte, en que se resuelve la cuestión planteada, han transcurrido 8 OCHO AÑOS, 09 NUEVE MESES y 05 CINCO DIAS, en base en las consideraciones anteriores, es procedente decretar la EXTINCIÓN por PRESCRIPCIÓN de las sanciones pecuniarias consistentes en la REPARACIÓN DEL DAÑO, cuantificada a favor del denunciante Manuel Alejandro caballero Brito.

Por lo anteriormente expuesto, resulta procedente resolver, como desde luego se:

RESUELVE

PRIMERO.- Se declara extinguida por PRESCRIPCIÓN la SANCIÓN PECUNIARIA consistente en la REPARACIÓN DEL DAÑO, cuantificada a favor del denunciante Manuel Alejandro caballero Brito, impuesta al sentenciado JOSE LUIS CHAN UC (O) JOSE ARTURO CHAN UC, en la Sentencia de Primera y Única Instancia, de fecha 19 diecinueve de abril de 2011 dos mil once, dictada por el entonces Juzgado Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de ROBO CON VIOLENCIA, denunciado por Manuel Alejandro Caballero Brito e imputados por la Representación Social; misma definitiva que por su naturaleza sumaria causó ejecutoria por ministerio de ley.

Asimismo por cuanto a lo informado por el C. Vocal del Registro Federal de Electores, Licenciado Eliezer Serrano Rodríguez por medio del cual manifestó que de acuerdo con lo solicitado por este Juzgado mediante oficio número 2585, informa que en la base de datos que conforma el padrón electoral se encontró el registro de nombre JOSE LUIS CHAN UC, domicilio CALLE 5 CINCO POR 16 DIECISEIS Y 18 DIECIOCHO, SIN NUMERO, COLONIA BUCTZOTZ, BUCTZOTZ, YUCATAN, pero sin embargo de acuerdo a la constancia de notificación levantada por el Actuario de este Juzgado en fecha 03 tres de octubre de 2018 dos mil dieciocho, donde se dirigió a notificar al sentenciado en el mismo domicilio señalado por el Vocal del Registro Federal de Electores, se entrevistó con una persona del sexo femenino quien dijo llamarse MIGUELINALIZAMA ARGAEZ en el acto seguido y solicitarle la presencia del ciudadano JOSE LUIS CHAN UC (O) JOSE ARTURO CHAN UC, enterándola de la obligación que tiene su buscado, la ciudadana le manifestó que su esposo responde al nombre de JOS ELUIS CHAN UC, que lo apodan "DUCHO", que no se encontraba presente y que su buscado debe tratarse de otra persona, toda vez que su esposo nunca ha estado privado de su libertad por la comisión de algún delito; en tal virtud y de conformidad con el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, preceda la Actuaría de este juzgado a notificar por medio de Edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el diario Oficial del Estado; por cuanto el sentenciado es de DOMICILIO IGNORADO.

PRIMERO.- gírese atento oficio al ciudadano Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo Certifico."

DOS FIRMAS ILEGIBLES.

RÚBRICAS.

Acuerdo 5/agosto /2025

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 5 cinco de agosto del 2025 dos mil veinticinco.

VISTO: Atento el estado que guarda el expediente de ejecución número 331/2011-J2ES iniciado a José Luis Chan Uc (O) José Arturo Chan Uc, como penalmente responsable de la comisión del delito de ROBO CON VIOLENCIA, denunciado por Manuel Alejandro Caballero Brito e imputados por la Representación Social; se acuerda lo siguiente:

SANEAMIENTO

Cabe mencionar, que después de una minuciosa revisión a la carpeta que nos ocupa, se observó que no se ha realizado la notificación correspondiente a la parte denunciante así como al sentenciado de referencia, del proveído de 24 veinticuatro de enero de 2020 dos mil veinte, en el cual, se declaró la EXTINCIÓN por PRESCRIPCIÓN de la SANCIÓN PECUNIARIA consistente en la REPARACIÓN DEL DAÑO, cuantificada a favor del denunciante Manuel Alejandro caballero Brito, impuesta al sentenciado JOSE LUIS CHAN UC (O) JOSE ARTURO CHAN UC, en la Sentencia de Primera y Única Instancia, de fecha 19 diecinueve de abril de 2011 dos mil once, dictada por el entonces Juzgado Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, de conformidad con los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal vigente en la entidad, aplicado supletoriamente.

En mérito de lo anterior y a fin de procurar un equilibrio procesal y salvaguardar al derecho de las partes, de conformidad con el numeral 99 del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicado de manera supletoria, es que se comisiona a la actuaría adscrita para que proceda a NOTIFICAR el referido proveído, así como el presente, haciéndoles saber que los términos comenzarán a computarse una vez realizada las notificaciones respectivas.

Por último, sin que implique constancia procesal, y únicamente para fines de conocimiento de las partes, se señala que no obran memoriales pendientes de proveer en la presente carpeta de ejecución.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Así lo acordó y firma el licenciado en derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, juez del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, asistido por la secretaria de acuerdos del Juzgado del mismo ramo, quien autoriza y da fe, licenciada en derecho Cintya de los Angeles Castilla Balam. LO CERTIFICO."

DOS FIRMAS ILEGIBLES.

RÚBRICAS.

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO: JOSÉ LUIS CHAN UC (O) JOSÉ ARTURO CHAN UC, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 85 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, APLICADO SUPLETORIAMENTE. MÉRIDA, YUCATÁN A 24 DE JUNIO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE
EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC
Servidora Pública Judicial con clave N. 783 del Poder Judicial del Estado

Publíquese los días 6, 7 y 8 de julio de 2026.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

**A LA DENUNCIANTE: MIRNA DEL ROSARIO BARRERA YAH
AGRAVIADAS CON INICIALES: Y.E.S.B. y O.A.P.B.
DOMICILIO IGNORADO**

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 175/2013, derivado de la causa Penal número 78/2011, que se siguió ante el Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de OMAR ANTONIO PUC CASTILLO (A) "BOSH", por los delitos de ABUSO SEXUAL y VIOLACIÓN (cometidos en agravio de la menor con iniciales Y.E.S.B.) y del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA (en agravio de la menor O.A.P.B.), todos

denunciados por la ciudadana MIRNA DEL ROSARIO BARRERA YAH e imputados por la Representación Social; se han dictado los siguientes acuerdos:

- “JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán, 30 de abril de 2026. -----
 VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 175/2013-J2ES, iniciado a Omar Antonio Puc Castillo (a) “BOSH”, por los delitos de ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN (cometidos en agravio de la menor Y. E. S. B.) y del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA (en agravio de la menor O. A. P. B.), todos denunciados por la ciudadana MIRNA DEL ROSARIO BARRERA YAH, e imputados por la Representación Social, se tiene por recibido: -----
 1.- Oficio II.1550/2025, suscrito por la directora de Ejecución, en el cual solicita a la juez del juzgado primero penal las gestiones necesarias para que el personal del área de criminología, acceda a la causa penal 78/2011. -----
 2.- Oficio FIFEY/3685/2025, suscrito por el Fiscal Federal en el Estado, por el cual remite la documentación relativa a que no se tiene registro respecto a la información solicitada, proveniente de 28 fiscalías federales de la Fiscalía General de la República en el país. -----
 3.- Memorial signado por Omar Antonio Puc Castillo, por medio del cual adjunta diversas constancias. -----
 4.- Oficio FGE/DJ/COLAB/5606-2025, suscrito por el Vicefiscal de Investigación y/o Litigación en Suplencia del Fiscal General del Estado, en el que remite el original del diverso FGE/DILB/1793/2025, suscrito por la Directora de Investigación y Litigación “B”, para los fines y efectos legales correspondientes. -----
 5.- Oficio II-1815/2025, signado por la Directora de Ejecución, en el cual destaca que informa: -----
 “... que después de realizar una minuciosa evaluación a nuestro expediente de ejecución se observa que el sentenciado PUC CASTILLO, no cubre con la totalidad de los requisitos que exige el numeral 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en virtud de que fue sentenciado por los delitos de VIOLACIÓN EQUIPARADA, ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN, en la cual se le impuso la sanción privativa de libertad de 29 años, 11 meses, 19 días de prisión, misma que purgaba a partir del día 27 de febrero del año 2011 y a la fecha de hoy, no ha cumplido con la mitad de la pena impuesta, por lo que, por el momento el sentenciado no cumple con los requisitos para que pueda elaborarse el informe criminológico”. -----
 6.- Oficio FGE/DJ/COLAB/8017-2025, suscrito por el Vicefiscal de Investigación y/o Litigación en Suplencia del Fiscal General del Estado, en el que en alcance al similar FGE/DJ/COLAB/5606-2025, remite el original de FGE/REG/3136/2025, suscrito por el Director de Investigación y Litigación “B”, en Unidades Regionales, para los fines y efectos legales correspondientes. -----
 7.- Escrito del enjuiciado Omar Antonio Castillo Puc, por medio del cual solicita la prescripción de las sanciones pecuniarias de multa y reparación del daño. -----

ANEXAR DOCUMENTACIÓN

Agréguese al expediente 175/2013-J2ES los oficios y memoriales de cuenta, los cuales quedan a disposición de las partes para su consulta. -----
 NOTIFIQUESE como corresponda Y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma, el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias, Licenciado Rodrigo Moisés Dajclaj Germón; asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, licenciada en derecho, Cintya de los Ángeles Castilla Balam. Lo Certifico.”-----
 -----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

“JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, 16 de junio de 2026. -----
 Vistos los autos y constancias, para resolver sobre la libertad condicionada solicitada por el sentenciado OMAR ANTONIO PUC CASTILLO (A) “BOSH”, con motivo de la nueva sentencia de segunda instancia, de 5 de noviembre de 2013, dictada por la entonces denominada Sala Colegiada Penal, en autos del toca penal número 1300/2012, que confirmó la sentencia de primera instancia de 31 de mayo de 2012, dictada por el titular del extinto Juzgado Octavo Penal, del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal 78/2011, en la que se declaró penalmente responsable al citado sentenciado de los delitos de ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN (cometidos en agravio de la infante Y. E. S. B.) y del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA (en agravio de la infante O. A. P. B.), todos denunciados por la ciudadana MIRNA DEL ROSARIO BARRERA YAH, e imputados por la Representación Social; con fundamento en los artículos 136 y 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, se dicta la presente resolución: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- PRECEDENTES. -----
 Las constancias que integran este expediente de ejecución de sentencia en el que se actúa, son las siguientes: -----

- 25 de marzo de 2013, dio inicio, del procedimiento de ejecución, en el cual se registró en el libro de Gobierno bajo el número 17/2013. -----
- Acuerdo de 18 de julio de 2013, se ordenó la suspensión del procedimiento de ejecución con motivo de la concesión del amparo interpuesto. -----
- Proveído de 7 de abril de 2015 en el cual se continuó la tramitación del expediente de ejecución con motivo de la comunicación del cese de la suspensión. -----
- Proveído de 4 de julio de 2025, en el cual se dio inicio a la tramitación del beneficio de la libertad condicionada instada por el sentenciado de mérito. -----
- Acuerdo de 30 de abril de 2026, en el cual se tuvo por recibido diversa documentación remitida por autoridades con relación al beneficio preliberacional, así como memoriales del sentenciado. -----

SEGUNDO. SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN DE LA MULTA Y REPARACIÓN DEL DAÑO. -----
 En el presente caso esta autoridad no advierte motivos por los cuales se adentre al estudio oficioso de la actualización de la figura de prescripción de la multa, así como la reparación de daño, dada la naturaleza del asunto en el que se encuentran inmersos bienes jurídicos que atentan en contra de infantes. -----

En suma, esta autoridad acorde a los principios de legalidad y orden público, no advierte que opere la figura propuesta. Esto se dice en razón de lo siguiente: el Jurista Raúl Plascencia Villanueva, señala que la prescripción, debe entenderse como un caso de excepción a la facultad exclusiva y excluyente del Estado para perseguir los delitos (acción) y sancionar a los delincuentes (sanción) que está basada en el transcurso del tiempo¹. -----
 Para que dichas formas de prescripción se puedan establecer, tienen que pasar la temporalidad delimitada en el código sustantivo vigente en la comisión de los ilícitos, así como fijar en que parte del proceso se encuentra en el momento de advertirse; al tratarse de la etapa de ejecución de una sentencia que ha quedado firme, es claro que la prescripción que al respecto pueda hablarse en este asunto, es de aquellas relativas a las sanciones impuestas. -----

Si bien el defensor plantea bajo su criterio cual es el artículo del código penal del Estado por el que se fundamenta la prescripción solicitada, lo cierto es que, en el caso sujeto a estudio, las reglas contempladas para prescribir la reparación del daño y la multa no son aplicables por cuanto existen criterios en los que se estableció que no opera la prescripción en los delitos de índole sexual cuando la víctima directa al momento de la comisión de esos ilícitos es un infante, tal como sucede en el caso concreto. -----

De acuerdo a nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su numeral 4º, en sus párrafos decimoprimer, decimosegundo y decimotercero, señalan: -----

“En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez. -----

Párrafo adicionado DOF 18-03-1980. Reformado DOF 07-04-2000, 12-10-2011. -----

Los ascendientes, tutores y custodios tienen la obligación de preservar y exigir el cumplimiento de estos derechos y principios. -----
 Párrafo adicionado DOF 07-04-2000. Reformado DOF 12-10-2011. -----

El Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez. -----
 Párrafo adicionado DOF 07-04-2000. Fe de erratas al párrafo DOF 12-04-2000”. -----

¹ Véase el texto en el link <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/997/18.pdf> consultado el 28 de octubre de 2024.

Texto por medio del cual se advierte que el Estado, es el que se encuentra como el protector de velar y cumplir con el principio de interés superior de la niñez, en ese sentido, se hace palpable que se impone a todas las autoridades del país, el deber de priorizar, los derechos de niñas, niños y adolescentes. El interés superior de la niñez, obliga y compromete a todas las personas, pero de forma especial, vincula a las autoridades, a ser cuidadosos en los casos en los que participan directa o indirectamente estos sujetos de protección especial. Esto porque, de este principio derivan obligaciones como el mandato general de que todas las autoridades del Estado consideren los derechos de niñas, niños y adolescentes en las decisiones públicas, tanto en el ámbito ejecutivo, como legislativo y judicial, de lo cual pueden derivar tantas medidas particulares como casos específicos de aplicación existan.

Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha emitido diversos lineamientos en materia de protección de estas personas, como diversas tesis y jurisprudencias las cuales introdujeron una doctrina transformadora sobre el interés superior de los niños.

De igual forma, destaca que en cuanto a estas personas, existe el "Protocolo para Juzgar con perspectiva de Infancia y Adolescencia", el cual ha sido un gran avance para el reconocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes al fungir como una herramienta práctica que puedan servir a las personas juzgadoras como guía en su actuar en los casos que involucren directa o indirectamente los derechos de estas personas en situación especial.

El interés superior de las niñas, niños y adolescentes, demanda que en toda situación donde se vean involucrados, se trate de proteger y privilegiar sus derechos, aun cuando estos no formen parte de la litis o las partes no las hagan valer, como apoyo a este planteamiento, sirve de apoyo la Jurisprudencia de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con número de registro digital 2024135, en materias administrativa, constitucional, laboral, tesis 2a./J. 1/2022 (11a.), fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 10, febrero de 2022, Tomo II, página 1424 de rubro:

"INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ. CUANDO SE ADVIERTAN AFECTACIONES A LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EL TRIBUNAL TIENE LA OBLIGACIÓN DE ESTUDIARLAS A LA LUZ DEL REFERIDO PRINCIPIO, CON INDEPENDENCIA DE QUE TALES LESIONES NO HAYAN SIDO MATERIA DE CONTROVERSIAS NI LOS MENORES DE EDAD PARTE EN EL JUICIO."

Ahora bien, es necesario advertir que para valorar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, muchas veces se impone un estudio comparativo por cuanto pueden haber varios intereses en conflicto, por lo que el juez tiene necesariamente que examinar las circunstancias específicas de cada caso para poder llegar a una solución estable, justa y equitativa especialmente para el menor de edad legal, cuyos intereses deben primar frente a los demás que puedan entrar en juego, procurando la concordancia e interpretación de las normas jurídicas en la línea de favorecer a dichas personas, principio consagrado en el artículo 4o. constitucional.

Como se ha expresado, al momento de los hechos, la víctima era una adolescente aunado a que los eventos que fueron materia de sentencia, atentaron contra los bienes jurídicos protegidos, que es la libertad sexual de dicha adolescente.

Es así que opera el principio del interés superior de la infancia en esta resolución, como criterio hermenéutico rector.

Lo anterior, de conformidad con la jurisprudencia emitida por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de rubro: INTERÉS SUPERIOR DE LOS MENORES DE EDAD. NECESIDAD DE UN ESCRUTINIO ESTRICTO CUANDO SE AFECTEN SUS INTERESES².

En efecto, como se advierte los hechos denunciados en este caso involucran como parte agraviada dos mujeres que en la época de los hechos contaban con 12 y 8 años de edad, siendo patente que la calidad de víctimas la adquirieron en su niñez y eso permanece invariable con fundamento en el artículo 4 cuatro, en relación con el 5 cinco, de la Ley General de Víctimas.

Ahora, el artículo 3 tres, párrafo 1, de la Convención sobre los Derechos del Niño, integrante del parámetro de constitucionalidad³, otorga al niño, niña y adolescente el derecho a que se considere y tenga en cuenta de manera primordial su interés superior en todas las medidas o decisiones que le afecten, tanto en la esfera pública como en la privada.

En la Observación General número 14 catorce, del Comité de los Derechos del Niño, se subraya que el interés superior de la infancia y adolescencia es un concepto triple:

a) Un derecho sustantivo: el derecho a que su interés superior sea una consideración primordial que se evalúe y tenga en cuenta al sopesar distintos intereses para tomar una decisión sobre una cuestión debatida, y la garantía de que ese derecho se pondrá en práctica siempre que se tenga que adoptar una decisión que afecte a un niño, niña o adolescente, a un grupo de ellos concreto o genérico o a los niños, niñas y adolescentes en general. El artículo 3, párrafo 1, establece una obligación intrínseca para los Estados, es de aplicación directa (aplicabilidad inmediata) y puede invocarse ante los tribunales.

b) Un principio jurídico interpretativo fundamental: si una disposición jurídica admite más de una interpretación, se elegirá la interpretación que satisfaga de manera más efectiva el interés superior del niño. Los derechos consagrados en la Convención y sus Protocolos facultativos establecen el marco interpretativo.

c) Una norma de procedimiento: siempre que se tenga que tomar una decisión que afecte a un niño en concreto, a un grupo de niños concreto o a los niños en general, el proceso de adopción de decisiones deberá incluir una estimación de las posibles repercusiones (positivas o negativas) de la decisión en el niño, niña o adolescente o los infantes o adolescentes interesados. La evaluación y determinación del interés superior requieren garantías procesales. Además, la justificación de las decisiones debe dejar patente que se ha tenido en cuenta explícitamente ese derecho. En este sentido, los Estados partes deberán explicar cómo se ha respetado este derecho en la decisión, es decir, qué se ha considerado que atendía al interés superior del niño, en qué criterios se ha basado la decisión y cómo se han ponderado los intereses del niño, niña o adolescente frente a otras consideraciones, ya se trate de cuestiones normativas generales o de casos concretos.

Ahora, para la fecha en la que se formula la petición de declarar prescrita la sanción de multa y reparación del daño ya se contaba con plena vigencia la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2014, en la cual se contempla una prohibición para declarar la prescripción en perjuicio de niñas, niños y adolescentes.

Por lo tanto, se declara aplicable al caso concreto el último párrafo del artículo 106 ciento seis de la citada Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que establece que no podrá declararse la caducidad ni la prescripción en perjuicio de niñas, niños y adolescentes, y, con ello, se declara que no procede prescribir las referidas sanciones, como se solicita, al estar de por medio los derechos de personas que, al momento en que adquirieron la calidad de víctimas, se trataban de niñas.

CONSIDERACIONES

PRIMERO. COMPETENCIA.

Este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que corresponde al cumplimiento de un mandato judicial, tal y como lo es la nueva sentencia de segunda instancia, de 5 de noviembre de 2013, dictada por la entonces denominada Sala Colegiada Penal, en autos del toca penal número 1300/2012, que confirmó la sentencia de primera instancia de 31 de mayo de 2012, dictada por el titular del extinto Juzgado Octavo Penal, del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal 78/2011, en la que se declaró penalmente responsable al sentenciado OMAR ANTONIO PUC CASTILLO (A) "BOSH", de los delitos de ABUSO SEXUAL y VIOLACIÓN (cometidos en agravio de la menor Y. E. S. B.) y del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA (en agravio de la menor O. A. P. B.), todos denunciados por la ciudadana MIRNA DEL ROSARIO BARRERA YAH, e imputados por la Representación Social; el cual se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13, 14, 16, 18, 19 y 21 párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 y 115 fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y del ACUERDO GENERAL NÚMERO ORO9-170913-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el cual establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado.

Además, el Juez de Ejecución es el encargado de controlar la ejecución de toda sanción o medida de seguridad que se realice de conformidad con la

² Registro: 2012592. Materia Constitucional. Décima Época. Página: 10, Libro 34, Septiembre de 2016, Tomo I, de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación.

³ Contradicción de criterios 293/2011.

sentencia definitiva, garantizando la legalidad, derechos y garantías que le asisten al sentenciado durante la ejecución de las mismas, tal como se señala en el artículo 25 de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, que establece: -----

"Artículo 25. Competencias del Juez de Ejecución -----

En las competencias a que se refiere el artículo anterior, el Juez de Ejecución deberá observar lo siguiente: -----

I. Garantizar a las personas privadas de la libertad, en el ejercicio de sus atribuciones, el goce de los derechos y garantías fundamentales que le reconoce la Constitución, los Tratados Internacionales, demás disposiciones legales y esta Ley; -----

II. Garantizar que la sentencia condenatoria se ejecute en sus términos, salvaguardando la invariabilidad de la cosa juzgada con los ajustes que la presente legislación permita; -----

III. Decretar como medidas de seguridad, la custodia de la persona privada de la libertad que llegue a padecer enfermedad mental de tipo crónico, continuo e irreversible a cargo de una institución del sector salud, representante legal o tutor, para que se le brinde atención, trato y tratamiento de tipo asilar; -----

IV. Sustanciar y resolver los incidentes que se promuevan para lograr el cumplimiento del pago de la reparación del daño, así como los demás que se promuevan con motivo de la ejecución de sanciones penales; -----

V. Garantizar a las personas privadas de la libertad su defensa en el procedimiento de ejecución; -----

VI. Aplicar la ley más favorable a las personas privadas de la libertad; -----

VII. Establecer las modalidades sobre las condiciones de supervisión establecidas para los supuestos de libertad condicionada, sustitución de penas y permisos especiales; -----

VIII. Rehabilitar los derechos de la persona sentenciada una vez que se cumpla con el término de suspensión señalado en la sentencia, así como en los casos de indulto o en los casos de reconocimiento de inocencia; -----

IX. Imponer los medios de apremio que procedan para hacer cumplir sus resoluciones; -----

X. Las demás que esta Ley y otros ordenamientos le confieran. -----

Amado a este numeral, en el caso, al tratarse de una solicitud de libertad condicionada, el juez tiene competencia de conformidad con lo establecido en el numeral 137 de la citada Ley Nacional de Ejecución penal. -----

Por su parte el artículo 21 párrafo tercero y 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la letra dicen: "La imposición de las penas, su modificación y duración son propias y exclusivas de la autoridad judicial". -----

SEGUNDO. MARCO JURÍDICO. -----

LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL: -----

Sirve de apoyo para la presente resolución, el artículo 3 tres, fracciones I primera, III tercera, VIII octavo, XI once, XVII diecisiete y XXIV vigésima cuarta, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, que a la letra dispone: -----

"Artículo 3. -----

I. Autoridad Penitenciaria: A la autoridad administrativa que depende del Poder Ejecutivo Federal o de los poderes ejecutivos de las entidades federativas encargada de operar el Sistema Penitenciario; -----

III. Centro o Centro Penitenciario: Al espacio físico destinado para el cumplimiento de la prisión preventiva, así como para la ejecución de penas; -----

VIII. Defensor: Al defensor público federal, defensor público o de oficio de las entidades federativas, o defensor particular que intervienen en los procesos penales o de ejecución; -----

XI. Juez de Ejecución: A la autoridad judicial especializada del fuero federal o local, competente para resolver las controversias en materia de ejecución penal, así como aquellas atribuciones que prevé la presente Ley; -----

XVII. Persona privada de su libertad: A la persona procesada o sentenciada que se encuentre en un Centro Penitenciario; -----

XXIV. Sistema Penitenciario: Al conjunto de normas jurídicas y de instituciones del Estado que tiene por objeto la supervisión de la prisión preventiva y la ejecución de sanciones penales, así como de las medidas de seguridad derivadas de una sentencia, el cual está organizado sobre la base del respeto de los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción de la persona sentenciada a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir." -----

"Artículo 26. Autoridades para la supervisión de libertad. -----

La autoridad para la supervisión de libertad condicionada, deberá ser distinta a la Autoridad Penitenciaria o instituciones policiales, dependerá orgánicamente del Poder Ejecutivo Federal y de las entidades federativas, y tendrá las siguientes atribuciones: -----

I. Dar seguimiento a la ejecución de las sanciones penales, medidas de seguridad y restrictivas impuestas por el Juez de Ejecución fuera de los Centros con motivo de la obtención de libertad condicionada; -----

II. Realizar los informes relativos al cumplimiento de las condiciones impuestas por el Juez de Ejecución en los términos del artículo 129 de la presente Ley; -----

III. Coordinar y ejecutar la aplicación del seguimiento de los programas para las personas que gozan de la medida de libertad condicionada en términos de lo que disponga la sentencia; -----

IV. Las demás que determine el Juez de Ejecución. -----

"Artículo 136. Libertad condicionada. -----

El Juez de Ejecución podrá conceder a la persona sentenciada el beneficio de libertad condicionada bajo la modalidad de supervisión con o sin monitoreo electrónico". -----

"Artículo 137. Requisitos para la obtención de la libertad condicionada. -----

Para la obtención de alguna de las medidas de libertad condicionada, el Juez deberá observar que la persona sentenciada cumpla los siguientes requisitos: -----

I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme; -----

II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; -----

III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento; -----

IV. Haber cumplido satisfactoriamente con el Plan de Actividades al día de la solicitud; V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en las modalidades y con las excepciones establecidas en esta Ley; -----

VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva, y -----

VII. Que se haya cumplido con la mitad de la pena tratándose de delitos dolosos. -----

La Autoridad Penitenciaria tendrá bajo su responsabilidad la adquisición, mantenimiento y seguimiento de los sistemas de monitoreo electrónico. Excepcionalmente, cuando las condiciones económicas y familiares del beneficiario lo permitan, éste cubrirá a la Autoridad Penitenciaria el costo del dispositivo. -----

La asignación de la medida de libertad bajo supervisión con monitoreo electrónico, así como la asignación de dispositivos, deberá responder a principios de necesidad, proporcionalidad, igualdad, legalidad y no discriminación. -----

No gozarán de la libertad condicionada los sentenciados por delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas. -----

La persona que obtenga la libertad condicionada, deberá comprometerse a no molestar a la víctima u ofendido y a los testigos que depusieron en su contra." -----

CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"Artículo 100.- La libertad condicionada es un beneficio que el órgano jurisdiccional concede a las personas sentenciadas con el objeto de suspender la ejecución de las penas o medidas de seguridad privativas de la libertad, al momento de imponer estas, en los términos de este capítulo, o durante la ejecución, en los términos de la legislación en materia de ejecución de sanciones. -----

Artículo 101.- El órgano jurisdiccional podrá conceder la libertad condicionada, a petición de parte o de oficio, al momento de imponer las penas o medidas de seguridad privativas de la libertad, cuando concurren las siguientes condiciones: -----

- I. Que la pena o medida de seguridad privativa de la libertad a imponer sea menor de tres años; -----
 II. Que la persona sentenciada no sea reincidente por delito doloso y, además, que haya evidenciado buena conducta antes y después del hecho punible; -----
 III. Que, por sus antecedentes personales o su modo honesto de vivir y de sufragar sus necesidades y las de las personas que dependan económicamente de ella, así como por la naturaleza, las modalidades y los móviles del delito, se presuma que la persona sentenciada no volverá a delinquir. No se considerará como antecedente negativo la dependencia a una sustancia por parte de la persona sentenciada, siempre y cuando esta se comprometa a cumplir con lo establecido en la fracción V del artículo siguiente de este Código; -----
 IV. Que la persona sentenciada otorgue garantía o se sujete a las medidas que se le fijen para asegurar su presentación ante la autoridad, siempre que fuere requerido, y -----
 V. Que la persona sentenciada repare el daño o, en caso de no contar con recursos propios o suficientes para hacerlo, garantice su reparación o la solvente en un plazo razonable, a juicio del órgano jurisdiccional. -----
 Artículo 102.- El órgano jurisdiccional, al momento de otorgar la libertad condicionada, además de la referente a que, durante el plazo de la suspensión de la ejecución, la persona no vuelva a ser sentenciada por la comisión de un delito doloso, podrá establecer una o más de las siguientes condiciones: -----
 I. Residir en un lugar determinado, del cual no podrá ausentarse sin permiso de la autoridad que ejerza sobre él cuidado y vigilancia; -----
 II. Acreditar, en el plazo que se le fije, el ejercicio de profesión, oficio, arte u ocupación lícitos; -----
 III. Abstenerse de causar molestias a la víctima, sus familiares o allegados, o cualquier persona relacionada con el delito o proceso; -----
 IV. Abstenerse del abuso de bebidas alcohólicas y del consumo de estupefacientes, psicotrópicos u otras sustancias que produzcan efectos similares, salvo por prescripción médica; -----
 V. Cumplir con el tratamiento de rehabilitación correspondiente, bajo la vigilancia de la autoridad competente, y -----
 VI. Las demás que estime pertinentes para el adecuado cumplimiento de la libertad condicionada. -----

CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

"Artículo 195. Condiciones por cumplir durante el periodo de suspensión condicional del proceso. -----
 El Juez de control fijará el plazo de suspensión condicional del proceso, que no podrá ser inferior a seis meses ni superior a tres años, y determinará imponer al imputado una o varias de las condiciones que deberá cumplir, las cuales en forma enunciativa más no limitativa se señalan: -----

- I. Residir en un lugar determinado; -----
 II. Frecuentar o dejar de frecuentar determinados lugares o personas; -----
 III. Abstenerse de consumir drogas o estupefacientes o de abusar de las bebidas alcohólicas; -----
 IV. Participar en programas especiales para la prevención y el tratamiento de adicciones; -----
 V. Aprender una profesión u oficio o seguir cursos de capacitación en el lugar o la institución que determine el Juez de control; -----
 VI. Prestar servicio social a favor del Estado o de instituciones de beneficencia pública; -----
 VII. Someterse a tratamiento médico o psicológico, de preferencia en instituciones públicas; -----
 VIII. Tener un trabajo o empleo, o adquirir, en el plazo que el Juez de control determine, un oficio, arte, industria o profesión, si no tiene medios propios de subsistencia; -----
 IX. Someterse a la vigilancia que determine el Juez de control; -----
 X. No poseer ni portar armas; -----
 XI. No conducir vehículos; -----
 XII. Abstenerse de viajar al extranjero; -----
 XIII. Cumplir con los deberes de deudor alimentario, o -----
 XIV. Cualquier otra condición que, a juicio del Juez de control, logre una efectiva tutela de los derechos de la víctima." -----

Antes de entrar al análisis y estudio del presente asunto que nos ocupa, resulta pertinente contextualizar el beneficio de libertad condicionada, para ello se citan a los autores doctrinarios siguientes: -----

Para Carreón Herrera⁴, "La libertad condicionada, también llamada libertad condicional en otros ordenamientos constituye una modalidad de cumplimiento de la pena, bajo presupuesto de libertad, a resultas de ajustarse el condenado a ciertas restricciones o reglas de comportamiento, que impondrá el Juez al hacerla efectiva." -----

Para De Alarcón⁵, "La libertad condicional es una institución de derecho penal, por la cual se suspende el cumplimiento de la condena privativa de libertad, quedando el reo en situación de libertad, condicionado al cumplimiento de ciertas condiciones, impuesta por el juez de vigilancia penitenciaria, y condicionado también a no delinquir, durante el periodo de suspensión de la condena." -----

Y por su parte, Aranda González⁶ sostiene que, "La libertad condicionada es la oportunidad que brinda el Estado a los sentenciados privados de la libertad, de reinsertarse anticipadamente a la sociedad como un elemento útil a la misma, para lo cual deberá cumplir las condiciones que le sean impuestas, durante el tiempo que reste para purgar su condena." -----

Por lo anterior se concluye que, la libertad condicional o libertad condicionada consiste en la liberación de una persona del centro de reclusión (cárcel) siendo sometida ya sea a supervisión o bien a monitoreo electrónico. -----

Ahora bien, los numerales 100 y 101 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, establecen que quien dará trámite a los procedimientos que correspondan a la ejecución de una sentencia condenatoria firme, para dar cumplimiento al fallo emitido, se garantizará que las mismas se ejecuten en los términos establecidos por esta Ley, por el Código y demás leyes penales aplicables, es por lo que quien resuelve, considera pertinente dejar establecido que este procedimiento tiene como sustento legal y punto de partida, la cosa juzgada, es decir, la sentencia definitiva debidamente ejecutoriada. -----

TERCERO. ANÁLISIS DEL CASO. -----

El punto de partida en este asunto, es la nueva sentencia de segunda instancia, de 5 de noviembre de 2013, dictada por la entonces denominada Sala Colegiada Penal, en autos del toca penal número 1300/2012, que confirmó la sentencia de primera instancia de 31 de mayo de 2012, dictada por el titular del extinto Juzgado Octavo Penal, del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal 78/2011, en la que se declaró penalmente responsable al sentenciado OMAR ANTONIO PUC CASTILLO (A) "BOSH", de los delitos de ABUSO SEXUAL y VIOLACIÓN (cometidos en agravio de la infante Y. E. S. B.) y del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA (en agravio de la infante O. A. P. B.), todos denunciados por la ciudadana MIRNA DEL ROSARIO BARRERA YAH, e imputados por la Representación Social; en la que se impuso al referido enjuiciado, entre otras sanciones, las siguientes: -----

1. La SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD DE 29 AÑOS, 11 MESES Y 19 DÍAS DE PRISIÓN, que contará a partir del día 27 de febrero de 2011, fecha en la que fue privado de su libertad con motivo de estos hechos. -----
2. La MULTA consiste en 809 veces la percepción salarial del sentenciado en la época de los hechos, siendo la cantidad de \$80,900.00 (ochenta mil novecientos pesos moneda nacional). -----
3. Privación de los derechos de familia, con relación a las entonces infantes -----
4. Prohibición de acercarse a las víctimas a ..., por el lapso de 3 MESES, misma que empezará a correr a partir de que quede compurgada la sentencia. -----

⁴ Carreón Herrera, Ley Nacional de Ejecución Penal Anotada y Concordada CPEUM-CNPP, Ed. Porrúa. 2019.

⁵ De Alarcón, Libertad Condicional en España. Blog lus-Cogens, España, 2018.

⁶ David César Aranda González, Origen de la Libertad Condicionada y su Evolución en el Sistema Jurídico Mexicano, Revista Derecho & Opinión Ciudadana, Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Congreso del Estado de Sinaloa, año 5, número 9, ISSN en trámite, enero - junio 2021, p. 126-152.

5. La SANCIÓN consistente en el pago de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, causado a las víctimas . . . por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos, moneda nacional), para cada una. -----

6. La sanción de AMONESTACIÓN, para que no reincida. -----
 Conforme a las constancias y actuaciones que obran en esta carpeta de ejecución de sentencia, el presente estudio estará encaminado a determinar si el sentenciado cumple los requisitos previstos para que le sea concedido el beneficio preliberacional de libertad condicionada. -----

Esta autoridad determina que, en el presente caso, se advierte que NO SE COLMARON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS en el numeral 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal a efecto de que se le pueda conceder al sentenciado OMAR ANTONIO PUC CASTILLO (A) "BOSH", el beneficio de LIBERTAD CONDICIONADA. -----

Lo anterior es así ya que, a juicio de esta autoridad, se hace evidente la falta de cumplimiento de las condiciones del referido numeral 137 a fin de que el interno PUC CASTILLO, pueda gozar del beneficio preliberacional solicitado toda vez que:-----

FRACCIÓN/REQUISITO	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme;	✓
II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad;	X
III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento;	X
IV. Haber cumplido con el Plan de Actividades al día de la solicitud;	X
V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en las modalidades y con las excepciones establecidas en esta Ley;	X
VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva	X
VII. Que se haya cumplido con la mitad de la pena tratándose de delitos dolosos.	X

De lo anterior, se advierte que el sentenciado OMAR ANTONIO PUC CASTILLO (A) "BOSH", no cumple con varios requisitos previstos en el artículo 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en especial el estipulado en la fracción VII, que exige que para la concesión de este beneficio se requiere haber cumplido al menos el 50% de la pena impuesta por delitos dolosos, como en el caso. -----

Lo anterior, se corrobora mediante el oficio II-1815/2025, emitido por la Directora de Ejecución en el que informa: -----

"... que después de realizar una minuciosa evaluación a nuestro expediente de ejecución se observa que el sentenciado PUC CASTILLO, no cubre con la totalidad de los requisitos que exige el numeral 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en virtud de que fue sentenciado por los delitos de VIOLACIÓN EQUIPARADA, ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN, en la cual se le impuso la sanción privativa de libertad de 29 años, 11 meses, 19 días de prisión, misma que compurga a partir del día 27 de febrero del año 2011 y a la fecha de hoy, no ha cumplido con la mitad de la pena impuesta, por lo que, por el momento el sentenciado no cumple con los requisitos para que pueda elaborarse el informe criminológico". -----

En ese sentido se advierte que al momento de la solicitud, el sentenciado no cumplía con el 50% de la sanción privativa de libertad impuesta, la cual es de 29 años y 11 meses y 19 días meses de prisión. -----

En consecuencia, al no cumplirse dicho requisito, resulta innecesario analizar las demás fracciones del mencionado artículo. -----

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha reiterado que los beneficios penitenciarios —que incluyen los sustitutos de la pena y los beneficios preliberacionales— no constituyen un derecho fundamental,⁷ sino más bien, son instrumentos de política criminal que derivan de la facultad de libre configuración legislativa, por lo que su otorgamiento no es obligatorio, incondicional, ni necesario para lograr la reinserción social.⁸ -----

De este modo, la negativa de otorgar estos beneficios no implica que se incumpla con las medidas previstas en el referido artículo constitucional para lograr la reinserción social del sentenciado, pues no es una obligación constitucional, sino que es una facultad del legislador, quien por razones de política criminal consideró que no en todos los casos deben concederse tales beneficios. -----

A mayor abundamiento, en el amparo en revisión 329/2011, la Primera Sala del Máximo Tribunal sostuvo que si bien el artículo 18 constitucional permite que se otorguen ciertos beneficios a las personas sentenciadas, no se advierte que exista una prohibición al legislador que le impida condicionar su otorgamiento.⁹ De hecho, la norma constitucional establece que será la ley secundaria en donde se preverán los beneficios y sus requisitos, en el entendido de que éstos deben ser acordes con el modelo del sistema penitenciario que diseña la Constitución Federal.¹⁰ Incluso, permitir sin más el acceso a los beneficios preliberacionales podría dar resultados negativos en el proceso de reinserción social de las personas, por lo que al establecer requisitos para tal efecto, es posible reforzar el sistema de incentivos en el tiempo adecuado para potencializar sus efectos.¹¹ -----

Este pronunciamiento fue retomado en otras ocasiones por la Primera Sala¹² y derivó en la Jurisprudencia 1ª/J. 16/2016 (10a.) de rubro: "BENEFICIOS PENALES PARA LOS SENTENCIADOS. EL HECHO DE QUE SE CONDICIONE SU OTORGAMIENTO, NO ES CONTRARIO AL ARTÍCULO 18, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL."¹³ -----

En ese orden de ideas, la concesión del beneficio preliberacional de libertad condicionada se encuentra supeditada al cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos en el numeral 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, los cuales esta autoridad advierte que no se colman. -----

En este sentido, es claro que de no reunirse los requisitos establecidos en la Ley Nacional de Ejecución Penal, para que se conceda al interno OMAR ANTONIO PUC CASTILLO (A) "BOSH", el beneficio solicitado, se debe resolver de plano la causalidad de la pretensión del citado sentenciado de que por el momento no es factible otorgar dicho beneficio. -----

⁷ Al respecto, véase también los amparos en revisión 634/2011, 673/2012, 675/2012, 209/2014, 1074/2017, 1093/2019, 119/2022 y los amparos directos en revisión 4295/2019 y 5471/2022, todos de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

⁸ De algunos de los asuntos referidos, derivaron las tesis aisladas 1a. CLI/2015 (10a.) y 1a. XII/2021 (10a.), de rubros: "BENEFICIOS PARA LOS SENTENCIADOS. NO CONSTITUYEN UN DERECHO FUNDAMENTALES", y "PROHIBICIÓN DE OTORGAR BENEFICIOS DE LIBERTAD PREPARATORIA A LOS SENTENCIADOS POR EL DELITO DE SECUESTRO. EL ARTÍCULO 19, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO, REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL QUE LO PREVE, NO TRANSGREDE LOS DERECHOS DE IGUALDAD, REINSERCIÓN SOCIAL Y DIGNIDAD HUMANA".

⁹ Supra nota 11, p.33.

¹⁰ Amparo en revisión 634/2012, resuelto por la Primera Sala de Justicia de la Nación, siendo ponente el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, pp. 14-15.

¹¹ Supra nota 11, pp. 31-33.

¹² Véanse los amparos en revisión, 673/2012, 675/2012 y 209/2014, todos resueltos por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¹³ Publicada en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, libro 28, marzo de dos mil dieciséis, tomo I, página 951. Registro digital: 2011278.

Gírense oficios a la Dirección de Ejecución y al Centro de Reinserción Social de Mérida, informando lo aquí resuelto por esta autoridad. -----
Por lo anteriormente expuesto y considerado, es procedente resolver y se:

RESUELVE

PRIMERO.- Por lo expuesto y fundado se declara que NO HA LUGAR A OTORGAR al sentenciado OMAR ANTONIO PUC CASTILLO (A) "BOSH", el beneficio de LIBERTAD CONDICIONADA, que señala el artículo 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que solicitó en relación a la sanción privativa de libertad que le fue impuesta en la nueva sentencia de segunda instancia, de 5 de noviembre de 2013, dictada por la entonces denominada Sala Colegiada Penal, en autos del toca penal número 1300/2012, que confirmó la sentencia de primera instancia de 31 de mayo de 2012, dictada por el titular del extinto Juzgado Octavo Penal, del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal 78/2011, en la que se declaró penalmente responsable al citado sentenciado de los delitos de ABUSO SEXUAL y VIOLACIÓN (cometidos en agravio de la infante ...) y del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA (en agravio de la infante ...), todos denunciados por la ciudadana MIRNA DEL ROSARIO BARRERA YAH, e imputados por la Representación Social; interno que actualmente se encuentra privado de su libertad en el interior del Centro de Reinserción Social de Mérida. ---
SEGUNDO.- Gírese oficio a la Dirección de Ejecución y al Director del Centro de Reinserción Social de Mérida, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. -----

TERCERO.- Hágase saber al sentenciado OMAR ANTONIO PUC CASTILLO (A) "BOSH", lo resuelto en la presente. -----

CUARTO.- NOTIFIQUESE y CÚMPLASE. -----

Así lo resolvió y firma el licenciado en derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado. Lo Certifico."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DENUNCIANTE: MIRNA DEL ROSARIO BARRERA YAH Y AGRAVIADAS CON INICIALES: Y.E.S.B. y O.A.P.B., PROCEDO A NOTIFICARLES LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 85 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, APLICADO SUPLETORIAMENTE. MÉRIDA, YUCATÁN A 24 DE JUNIO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS.-----

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE
EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC
Servidora Pública Judicial con clave N. 783 del Poder Judicial del Estado

Publíquese los días 6, 7 y 8 de julio de 2026.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN
AUDIENCIA DEL DIA 2 DE JULIO DE 2026**

VANIA AKETZALI CRUZ ANGELES; CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.- Diligencias de Jurisdicción, promovidas por la la primera como Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 25/2026. Auto de fecha dos de julio de dos mil veintiséis.

MARIO OJEDA ACEVEDO; MARIA ALBA AMERI RUIZ ACEVEDO, también conocida como MARIA ALBA AMERY RUIZ ACEVEDO.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondía a nombre de ALBA LIZETH OJEDA RUIZ, vecina que fuera de esta ciudad. EXPEDIENTE 184/2026. Auto de fecha dos de julio de dos mil veintiséis.

SILVIA PAOLA PEDRO FERNANDEZ.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 286/2026. Auto de fecha dos de julio de dos mil veintiséis.

LUIS ANTONIO INTERIAN PACHECO.- Procedimiento Ordinario Oral Familiar, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 291/2026. Auto de fecha dos de julio de dos mil veintiséis.

ALEXIS ALEJANDRINA ZALDIVAR NOVELO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete judicialmente una cantidad en concepto de Pensión Alimenticia, a favor de sus hijos menores de edad. EXPEDIENTE 147/2025. Auto de fecha dos de julio de dos mil veintiséis.

VICTOR JOSE PEREZ CASTRO.- Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 514/2025. Auto de fecha dos de julio de dos mil veintiséis.

ROBERTO NICOLAS ESCALANTE CARDEÑA; WENDY ANILU CORTES ROSAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 108/2024 Auto de fecha dos de julio de dos mil veintiséis.

MIRLE FARIDE CANUL CHABLE; WILLIAM DE JESUS GONZALEZ BAEZA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera, a fin de que se decrete una Pensión Alimenticia, a favor de sus hijos menores de edad, a cargo del segundo nombrado. EXPEDIENTE 462/2024. Auto de fecha dos de julio de dos mil veintiséis.

EUNICE DEL ROCIO JUAREZ BAUTISTA.- Juicio Ordinario Familiar, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 506/2024. Auto de fecha dos de julio de dos mil veintiséis.

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA

TEJERA ÁLVAREZ; FAULO ENRIQUE LEÓN PECH; FAULO CESAR LEÓN CHAN; PERLA ANGÉLICA LEÓN CHÁN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por la primera por conducto del segundo y tercera como sus Endosatarios en Procuración, continuado por el segundo como cesionario de la primera, en contra los tres últimos nombrados. EXPEDIENTE 0577/2015. Auto de fechados de julio de dos mil veintiséis.

Exhorto girado por el Juez del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Justicia Familiar del Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, deducido del expediente número 175/2026/IV, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por OSIRIS URIEL HERNANDEZ ALVAREZ. EXHORTO 105/2026. Auto de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis.

Exhorto girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil del Segundo Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 268/2022, relativo al Juicio Ordinario Familiar de Guarda y Custodia, promovido por la ciudadana HAZAR MAVET SARAI PECH NOVELO. EXHORTO 182/2026. Auto de fecha primero de julio de dos mil veintiséis.

Despacho girado por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, Despacho número 32/2026, número de Orden 79/2026, Juicio de Amparo número 1042-2026-II, promovido por NANCI RUBI BALAM MORENO. INICIAL DESPACHO 0053/2026. Auto de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis.

PROGRESO, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

ABOGADO JONNATAN ABIMAEEL TREJO SORIA.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN
AUDIENCIA DEL DIA 2 DE JULIO DE 2026**

FERNANDO CAUICH CANUL, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARTA BEATRIZ CHAVEZ HAU ALIAS MARTHA BEATRIZ CHAVEZ HAU EXPEDIENTE 55/2026. AUTO de fecha TREINTA DE JUNIO del dos mil veintiséis

AMANDA ALVARADO IRIGOYEN, ALEJANDRA RUBIO ALVARADO Y MARINE RUBUIO ALAVARADO, denunciado el juicio de sucesión de intestado de quien en vida respondiera al nombre de LUIS ANTONIO RUBIO QUIJANO EXPEDIENTE 130/2026. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ EN su carácter de Apoderado legal del albacea de la sucesión del señor José Manuel Díaz Rubio también conocido como Jose Manuel Díaz Y Rubio y con su carácter de Apoderado legal del señor Jose Barquin Sabate, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 142/2026. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

CESAR LUIS CASTILLO CERVERA, RAUL ALEJANDRO CASTRO MOO, KAREN MONTSERRAT DZUL UC, ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS S.A. DE C.V SOFOM E.N.R. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO NOMBRADO COMO PERSONA MORAL EXPEDIENTE 381/2026 AUTO

ZOILA BEATRIZ MENDEZ ROSADO JUICIO ORDINARIO CIVIL OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 409/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Reyes Gerardo Villalobos Cutz como endosatario en procuración de Annette Adriana Hobak Dzul, en contra de Reina Isabel Aracely Magaña Vela alias Reina Isabel Aracelly Magaña Vela en su carácter de deudora y de María de Jesús Kuk Azueta en su carácter de aval. EXPEDIENTE 55/2025. SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISIES

ARSENIO DEL CARMEN GÓMEZ Y GÓMEZ su carácter de apoderado legal de LUCY LETICIA GÓMEZ GÓMEZ, de igual modo, reconócese a **JOSÉ LUIS HERRERA Y GÓMEZ su carácter de apoderado legal de FERNANDO DEL CARMEN HERERA Y GÓMEZ,** **ELDA RAMONA BACELIS también conocida como ELDA BACELIS DE GÓMEZ,** en su carácter de apoderado legal de **LUCY LETICIA GÓMEZ GÓMEZ,** a **JOSÉ LUIS HERRERA Y GÓMEZ** en lo personal y en su carácter de apoderado legal de **FERNANDO DEL CARMEN HERERA Y GÓMEZ,** así como a **IRMA RUTH ARROYO Y GÓMEZ,** **ALVAR HUMBERTO ARROYO Y GÓMEZ,** **LINA MARÍA DEL ROSARIO ARROYO Y GÓMEZ** también conocida como **LINA MARÍA DEL ROSARIO ARROYO GÓMEZ,** **WILBERT ANTONIO ARROYO GÓMEZ,** y a **EUNICE YAMILY ARROYO GÓMEZ,** denunciado el juicio de unidas de intestado de quienes en vida respondieran a los nombres de **ARSENIO GÓMEZ VERA** también conocido

como ARCENIO GÓMEZ VERA, NIZE MARÍA GÓMEZ Y GÓMEZ también conocida como NICE MARÍA GÓMEZ Y GÓMEZ, LINA RUTH GÓMEZ Y GÓMEZ también conocido como LINA RUTH GÓMEZ GÓMEZ, y SAMUEL JOSÉ HERRERA GÓMEZ. EXPEDIENTE 193/2025. AUTO UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho ROGER ANTONIO ORILLA TEC como endosatario en procuración de la persona moral denominada INSUVA DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ ALFREDO BRICEÑO OLAN en su carácter de deudor principal y ALEJANDRA JOCELYN AYALA BRICEÑO en su carácter de aval CONTINUÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO UNICAMENTE EN CONTRA DE ALEJANDRA JOCELYN AYALA BRICEÑO. EXPEDIENTE 470/2023. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la persona moral denominada “Insuva del Sureste”, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, por conducto de su endosatario en procuración, Roger Antonio Orilla Tec, en contra de JUAN CARLOS ARANA CABRERA E Iwone Concepción López Ferraez Y CONTINUADO UNICAMENTE EN CONTRA DE Iwone Concepción López Ferraez. EXPEDIENTE 896/2021. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE GERENTE GENERAL; EXPEDIENTE 0363/2019. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 125/2026 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 190/2026 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA DEL MAR LORIA MENDEZ POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO EXHORTO 133/2026 . AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 91/2026 GIRADO POR LA JUEZ DECIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 209/2025 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR ALBINA PABLO GOMEZ. EXHORTO 212/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 90/2026 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 196/2026 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR SHILEY ANAHI PALACIOS ABAN. EXHORTO 227/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 114/2026 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 183/2026 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE NAZARIO CAB MAY TAMBIEN CONOCIDO COMO NAZARIO CAB Y EDUARDO CAB MAY TAMBIEN CONOCIDO COMO EDUARDO CAB Y MAY. EXHORTO 235/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 109/2026 GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 247/2024 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ELVIA SANDRA BAEZ POZOS. EXHORTO 248/2026. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 157/2026 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 241/2026 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ANTONIO ARRAÑAGA. EXHORTO 249/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 171/2026 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITO Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 803/2023 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR SANTOS JUVENTINO CONCEPCION PAT HUCHIM. EXHORTO 255/2026. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 225/2026 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 268/2026 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS MANUEL CHEHIN

GONZALEZ Y/O MARCO ANTONIO COHUO RIVAS COMO ENDOSATRIOS EN PROCURACION DE CREDIVIVE PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGALUDA EXHORTO 263/2026. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 265/2026 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 409/2026 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE IGNACIO LEY KU POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATRIOS EN PROCURACION RAFAEL ACOSTA SOLIS Y/O PALOMA CARDENAS DZUL Y/O EMILY ALEJANDRA BAAS BEJAR Y/O EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZALEZ. EXHORTO 265/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 46/2026 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 503/2018 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR RICARDO MORALES VILLARREAL Y CONTINUADO POR CARLOS GIOVANNI PALMA LARA COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 266/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 68/2026 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 420/2023 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC POR CONDUCTO DE SU APODERADO OSCAR ELIAS CHI CATZIN. EXHORTO 267/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 163/2026 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 163/2026 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR DIEGO ALEJANDRO SANTOS PEREIRA. EXHORTO 268/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 356/25-2026/3MAF-OF-III-TF GIRADO POR LA JUEZ INTERINO DEL JUZGADO TERCERO MIXTO-AUXILIAR, TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 357/25-2026-3MAF-OF-III-TF RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR JUANA VAZQUEZ OLETA. EXHORTO 269/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 171/2022 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 762/2021 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR JOSE ANTONIO PENICHE SANSORES. EXHORTO 270/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 277/2026 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 350/2026 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTIAN PEREZ HERRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CREDI VIVE PENINSULAR, S.A.P.I DE C.V., SOFOM, E.N.R., EXHORTO 277/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

MOTUL, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MAXIMILIANO CANCHE MIS.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL DIA 2 DE JULIO DE 2026

LEYDI BEATRIZ ARGAEZ POOL, MAURO ARGAEZ POOL, FRANCISCA DEL SOCORRO ARGAEZ POOL, MARÍA DE LURDES ARGAEZ POOL, ANA LUISA ARGAEZ POOL, WILBERTH HUMBERTO ARGAEZ POOL, ERNESTO CONCEPCION NUÑEZ ARGAEZ y EMMANUEL MICHEL NUÑEZ ARGAEZ, denunciando el juicio de sucesión de intestado de quienes en vida respondieran al nombre de MAURO AMADEO ARGAEZ CANCHE, MARIA ANITA POOL CHAB alias ANA MARIA POOL CHAVEZ Y MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA ARGAEZ POOL EXPEDIENTE 237/2026. AUTO

NUEMI FRANCISCA TAMAYO CHAN ;MANUEL ATOCHA TAMAYO CHAN ;CATALINO TAMAYO CHAN ;ELMA MARIA DEL SOCORRO TAMAYO CHAN ;JESUS DAVID TAMAYO CHAN ;ROMANA TEC HAU ALIAS ELDA ROMANA CAAMAL HAU;PAMELA DE LA CRUZ TAMAYO CAAMAL ;ARGEL ANTONIO TAMAYO CAAMAL ;MARIANA ISAURA TAMAYO CAAMAL ;GLADIS DEL ROSARIO PALMA ESCALANTE ;MARIO EDUARDO TAMAYO PALMA ;MARIA DE LOURDES TAMAYO PALMA ;EYDER FRANCISCO TAMAYO PALMA JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO ;MARIANA CHAN CERVANTES TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIANA CHAN CERVANTES DE TAMAYO;MARIO ALBERTO TAMAYO CHAN TAMBIEN CONOCIDO COMO MARIO TAMAYO CHAN Y FERNANDO TAMAYO CHAN EXPEDIENTE 331/2026 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

JOSE EDGARDO GAYTAN CHACON JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 500/2026 AUTO

CONCEPCION DE JESUS CHI AGUILAR, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 351/2025. auto DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

BERTHA BAAS JIMÉNEZ alias BERTHA BAAZ JIMÉNEZ, MARIA DOLORES PECH Y BAAS, BRUNO PECH y BAAS, MARIA ROSANA PECH BAAS, JORGE ARTURO PECH BAAS, MANUEL JESÚS PECH BAAZ y JOSÉ AUGUSTO PECH BAAS denunciando el juicio de sucesión intestada del señor DIEGO PECH MARTIN EXPEDIENTE 431/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

LORENZA UH PAT y VIRGINIA DEL CARMEN UH PAT, denunciando el Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quien en vida respondiera al nombre de MARCIANA BIBIANA PAT y VICENTE UH CHALE. DENUNICADO POR LOS DOS PRIMEROS, Lorenza Uh Pat y Virginia del Carmen Uh Pat; denunciando el Juicio de Unidas de Intestado de Marciana Bibiana Pat, Vicente Uh Chalé y Balerio Cruz Uh Pat. HACIENDO DEL CONOCIMIENTO A BARTOLA PATRICIA UH PAT EXPEDIENTE 444/2025. AUTO

JULIA JOSEFINA MAY CHALE, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EN CONTRA DE JOSE GABRIEL CANUL BALAM EXPEDIENTE 459/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS

FERNANDO ALJENADRO ESTRADA PECH; LETICIA TEODORA ESTRADA PECH; GERARDOR GAMALOEL ESTRADA PECH; EVELIO CRECECENCIO también conocido como EVELIO CRESCENCIO ESTRADA PECH Y DIDIER FRANCISCO ESTRADA PECH; JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO A BIENES DE FAUSTO ESTRADA PACHECO también conocido como FAUSTO ANASTASIO ESTRADA PACHECO. EXPEDIENTE 533/2025. AUTO

JOEL ARÁN AVILA TORRES y/O JOSÉ ARTURO SOSA KÚ y/O LURDY ADRIANA PECH LARA y/o GAMALIEL ISAC CANCHÉ MOGUEL, reconózcane a estos su carácter de mandatario Judicial del ciudadano SATURNINO MAY BALAM, JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE SHEILA YANEDIT MAY CHAN, MAYRA CRISTEL MAY CHAN Y MARIA MANUELA DE JESUS CHAN MOO. EXPEDIENTE 615/2025. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

MARIA DE LOURDES DZIB PECH PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED en contra de Jose Narciso Tec Noh. EXPEDIENTE 716/2025 AUTO

CANDELARIA BALAM CHIN, MARIA MARGARITA CAN BALAM, EULALIO CAN BALAM, ALBERTA CAN BALAM, MARIA ISABEL CAN BALAM y JOSE LUIS CAN BALAM, denunciado el juicio de sucesión de intestado de quien en vida respondiera al nombre de LIBRADO CAN BALAM EXPEDIENTE 767/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

OLGA DINORA ABRAHAM MARTINEZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EITER GEORFREY VAZQUEZ SOSA. EXPEDIENTE 798/2025. RESOLUCION DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

Arturo Chan Pinzon y Maria Paola Chan Pinzon, promoviendo formal demanda en juicio ordinario civil EN CONTRA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CACALCHEN,, YUCATÁN EXPEDIENTE 863/2025. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

LLUVIA MARISOL ALCOCER VAZQUEZ, DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR FAUSTO RENE CEN SANCHEZ. EXPEDIENTE 195/2024. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

Silvia del Rosario Canche y Chim, Fernando Canche Chim, Gaudencio Canche Chim, Miguel Ángel Canche Chim y Pedro Enrique Canche Chim, denunciando el juicio de sucesión unidas intestada de quienes en vida respondieran al nombre de María Margarita Chim y Rejon, también conocida como María Margarita Chim Rejon, también conocida como Margarita Chim Rejon, también conocida

como Margarita Chan Rejon y Gaudencio Canche y Canche, también conocido como Gaudencio Canche Canche. COMPARECIENDO SAIKA ALEJANDRA CEL CANCHE Y JOSE MARTIN CEL CANCHE POR TENER INTERES EN ESTE ASUNTO Expediente 265/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

JESUS RICARDO ORTIZ CHAY; KAREN ADRILAYDHI CANCHE CANUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 438/2024. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su endosatario en procuración, Roger Antonio Orilla Tec, en contra del señor Joaquín Alejandro Morales Manrique, en su carácter de deudor principal y del señor Jhosep Alonso Campos Cat, en su carácter de aval. EXPEDIENTE 449/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

MARIA JESUS CAN Y ESCAMILLA. JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA PROMOVIDO POR USTED A BIENES DE FRIDA NOEMI CAN ESCAMILLA. SIENDO LLAMADO A JUICIO AL CIUDADANO JOSE ALBERTO CAN. EXPEDIENTE 695/2024. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

JORGE ALBERTO MUCIÑO MORALES. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EN CONTRA DE ELIZABETH AGUILAR JIMENEZ. EXPEDIENTE 767/2024. AUTO

MARIA MARGARITA TZAB POOL, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED. EN CONTRA DE ISIDRO TAMAYO CHIM EXPEDIENTE 853/2024. AUTO

NELLY PAT ITZA, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE HUGO ANTONIO PAT BASTO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 440/2023. MISMO QUE OBRA ACUMULADO AL EXPEDIENTE 108/2023 PROMOVIDO POR RAUL ANTONIO PAT ITZA Y MARIO RENAN PAT ITZA, DENUNCIADO EL JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE HUGO ANTONIO PAT BASTO TAMBIEN CONOCIDO COMO HUGO ANTONIO PAAT BASTO. EXPEDIENTE 440/2023 AUTO

MIRNA MARÍA TAMAYO CANTO, JULIO DE LA CRUZ BALAM BACAB, JULIO HONORATO DE JESUS BALAM TAMAYO, LUCY MARIA HU PUGA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS. EXPEDIENTE 463/2023. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JAIME MATOS GONZALEZ Y DANNY RAMIREZ CELIS COMO APODERADOS LEGALES DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA PORVENIR MEJOR ASOCIACIÓN CIVIL, EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL ZALDIVAR FLORES, JOSÉ CARLOS CORAL BAUTISTA REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COCOS SELECTOS, OLGA EUGENIA CASARIN LIMÓN, GLADYS VERONICA RODRÍGUEZ GAMBOA, VÍCTOR JOSÉ SOUZA PAZ, ALDO CARCAÑO GUERRA, LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCÍA FERRON, NOTARIO PÚBLICO DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO, ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO, LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS HERNÁN LÓPEZ FEBLES, EX NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO, ABOGADA LUZ MARGARITA MEJIA CACERES, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y TRES DEL ESTADO, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE DZIDZANTUN, YUCATÁN COMPARECIENDO CON DICHO CARGO PÚBLICO JUAN ARGEMIRO VIVAS LIZAMA; ABOGADO HUGO WILBERTH EVIA BOLIO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y NUEVE DEL ESTADO, MAESTRO MARIO ENRIQUE GUZMAN VEGA NOTARIO SUPLETE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO ONCE DEL ESTADO. COMPARECIENDO CHRISTIAN OMAR GONZALEZ SEGOVIA Y ERIKA LORENA OJEDA MENDEZ, DANDOSE POR ENTERADOS DEL PRESENTE JUICIO. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE EXPEDIENTE 0219/2022. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

FERNANDO ANTONIO TEC BE, NUBIA YULISSA KOH KUK; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 996/2022. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EDILBERTO ISMAEL ACERETO ESCAMILLA EN CONTRA DE ANGELICA ORTEGA RUIZ, ISELA MARILU SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y GEORGE GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ Y DE LA SEÑORA LIRBA RUIZ DOMÍNGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA

LIRBA RUIZ DOMINGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIRBA RUIZ DE SÁNCHEZ (LITISCONSORTE). EXPEDIENTE 231/2021. AUTO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

Alberto Ix Pech, José Lurdes Ix Pech, Delta Maria Ix Pech, Maria Candelaria Ix Pech, Jorge Humberto Ix Pech, Guillermina Ix Pech, Leydi del Socorro Ix Pech, Juanita Ix Pech alias Juana Ix Pech, Ángelica María Salazar Aguilar, Gener Omar Ix Salazar, Rigel José Ix Salazar y Onécimo Ix Cauich alias Onésimo Ix Cavich alias Onésimo Ix Cauich. Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quienes en vida respondían a los nombres de Candelaria Pech Pool alias Maria Candida Pech Pool alias Maria Candida Pech Cauich y José Artemio Ix Pech alias Artemio Ix Pech vecinos que fueron del municipio de Conkal, Yucatán, promovido por los doce primeros nombrados. EXPEDIENTE 0238/2021. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE RIGOBERTO ESTEBAN AGUILAR Y GILBERTO ESTEBAN AGUILAR. EXPEDIENTE 547/2021. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

ALBERTO ROSEL CANUL TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALBERTO ROSEL Y CANUL, MARÍA ISABEL LANDA ROSEL Y CANUL, SINDY CAROLINA ROSEL CUEVAS Y PAMELA MARIBEL ROSEL CUEVAS; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE WENCESLAO ROSEL CANUL Y JOSE MARIA ROSEL Y CANUL DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0573/2020. AUTO

MARIA ANA DE JESUS MOO EK ALIAS MARIA ANA DE JESUS MOO Y EK, IDELFONSO MOO EK, ALIAS YGNACIO MOO Y EK ALIAS PABLO IGNACIO MOO Y EK IGNACIO MOO EK; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON CLAUDIO MOO EK ALIAS CLAUDIO MOO ALIAS CLAUDIO MO EK, HIGINIA EK CHAN ALIAS HIGIÑIA EK CHAN ALIAS HIGINIA EK, MIGUEL DE LOS SANTOS MOO EK ALIAS MIGUEL DE LOS SANTOS MOO Y EK ALIAS MIGUEL MOO EK, IDELFONSO MOO EK ALIAS IDELFONSO MOO Y EK, MARIA ANA DE JESÚS MOO EK ALIAS MARÍA ANA DE JESÚS MOO Y EK ALIAS ANA MARÍA DE JESÚS MOO EK ALIAS MARÍA JESÚS MOO EK Y ESTEBAN RAMÍREZ JORDAN ALIAS ESTEBAN RAMÍREZ Y JORDAN VECINOS QUE FUERON DE BACA, YUCATÁN; SUCESIÓN QUE SE TRAMITA UNIDA A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE DALILA CANCHÉ GÓMEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DALILA CANCHÉ Y GÓMEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DALILA CANCHÉ GÓMEZ, DENUNCIADO POR USTEDES, COMPARECIENDO SILVIA BEATRIZ MOO CANCHE, JOSE ESTEBAN RAMIREZ MOO, IGNACIO MOO EK, JOAQUIN RAMIREZ MOO, FERNANDO RAMIREZ MOO, MANUEL RAMIREZ MOO, ROSA MARGARITA RAMIREZ MOO, Y MIGUEL ANGEL MOO CANCHE, TENIENDO INTERES EN ESTE ASUNTO JOSE ARMANDO MOO CANCHE Y JORGE ENRIQUE MOO CANCHE, EXPEDIENTE 0217/2018. AUTO

INGRI YANEL PAT NAAL, KEVIN ISRAEL PECH MARTIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 333/2018. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

PERLA GUADALUPE POOL BARROSO, EDUARDO ANTONIO MONTAÑEZ DOMINGUEZ. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO INICIALMENTE SIENDO QUE EL SEGUNDO ENDEREZA SU DEMANDA EN CONTRA DE LA TERCERA, COMPARECIENDO NINEL ALEJANDRA MONTAÑEZ POOL Y JOHANA GUADALUPE MONTAÑEZ POOL POR TENER INTERÉS. EXPEDIENTE 164/2014. AUTO

MOTUL, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MAXIMILIANO CANCHE MIS.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

EDICTO

En los autos del expediente número 344/2025, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por los ciudadanos María Eunice Chan y Pech, Lorenza Marlene Chan Pech, Nemías Chan Pech, María Elizabeth Chan y Pech y María del Carmen Chan Pech, a fin de que se nombre persona de apoyo o tutor a favor de la ciudadana Ruth María Chan Pech; se ha dictado Sentencia en la audiencia preliminar y una aclaración de dicha sentencia que es del tenor literal siguiente: -----
"Motul, Yucatán, diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco. -----

VISTOS: En atención al estado que guarda el expediente número 344/2025, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por los ciudadanos María Eunice Chan y Pech, Lorenza Marlene Chan Pech, Nemías Chan Pech, María Elizabeth Chan y Pech y María del Carmen Chan Pech, a fin de que se

nombre persona de apoyo o tutor a favor de la ciudadana Ruth María Chan Pech; se tiene por presentado de la Licenciada en Derecho Isabel Anahí Pavía Canul, con el carácter de asesor jurídico patrono de los citados Chan y Pech, Chan Pech, Chan Pech, Chan y Pech y Chan Pech, su memorial de fecha quince de diciembre de dos mil veinticinco, por medio del cual solicitó con fundamento en el artículo 78, fracción X, del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán vigente la regularización de la sentencia dictada en el presente procedimiento y se realice la corrección en el resultando primero de la sentencia de fecha veinte de octubre del año en curso ya que se mencionan los nombres de Isaís Pool Escalante y Gloria María del Carmen Pool Escalante, quienes son personas que no corresponden al presente procedimiento.

En mérito de lo anterior, respecto a la aclaración solicitada; es de considerarse y: -----

-----C O N S I D E R A N D O-----

PRIMERO. — Dispone el artículo 78, fracción X, del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán vigente, que a la letra dice: "X. Ordenar se subsane toda omisión que note en la substanciación para el efecto de regularizar el procedimiento correspondiente". -----

SEGUNDO. — En ese sentido tenemos que la sentencia que se recurre es definitiva y que la parte actora solicita que se realice la corrección en el resultando primero de la sentencia de fecha veinte de octubre del año en curso, ya que se mencionan los nombres de Isaís Pool Escalante y Gloria María del Carmen Pool Escalante, quienes son personas que no corresponden al presente procedimiento. -----

En mérito de lo antes expuesto y analizando la petición de la parte actora, se tiene que la misma resulta procedente, pues basta la simple lectura del fallo de mérito para advertir que en el resultando primero se asentó: "PRIMERO. – Por auto de fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco se tuvo por recibido de los ciudadanos María Eunice Chan y Pech, Lorenza Marlene Chan Pech, Nemías Chan Pech, María Elizabeth Chan y Pech y María del Carmen Chan Pech su memorial de cuenta y documentos que acompañó promoviendo las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria de interdicción, por los motivos que ahí señaló; en consecuencia, se tuvo por admitida las presentes diligencias y se giró oficio a la directora del Hospital Psiquiátrico Yucatán para que designe el nombre de dos médicos para que lleven a cabo el reconocimiento clínico de los presuntos incapaces Isaís Pool Escalante y Gloria María del Carmen Pool Escalante". -----

De lo anterior se desprende que como refiere la peticionaria resulta procedente su petición, pues se asentó el nombre de unas personas que no resultan ser parte en este asunto; en consecuencia al existir puntos equívocos en el fallo de referencia y ponderando que es potestad de esta autoridad analizar de oficio y subsanar cualquier omisión que surja en el desarrollo del procedimiento; en ese sentido, en atención al derecho de acceso a la justicia y a los derechos humanos de las partes involucradas, reconocidos en los artículos 1º y 17, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con fundamento en el artículo 78, fracción X, del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán vigente debe mandarse a aclarar la sentencia definitiva de referencia; la cual causó ejecutoria en auto de fecha veintiocho de noviembre del año en curso. Por lo anteriormente expuesto y fundado es de resolverse y se; -----

-----R E S U E L V E-----

PRIMERO. – Es de aclararse y se aclara la parte conducente del considerando PRIMERO de la sentencia definitiva de fecha veinte de octubre de dos mil veinticinco, quedando en los siguientes términos: -----

"Motul, Yucatán, veinte de octubre de dos mil veinticinco. -----
VISTOS: Para dictar sentencia definitiva en los autos del expediente número 344/2025, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida podas ciudadanos María Eunice Chan y Pech, Lorenza Marlene Chan Pech, Nemías Chan Pech, María Elizabeth Chan y Pech y María del Carmen Chan Pech, a fin de que se nombre persona de apoyo o tutor a favor de la ciudadana Ruth María Chan Pech; y ; -----

-----R E S U L T A N D O-----

PRIMERO... SEGUNDO... CUARTO... -----

-----C O N S I D E R A N D O-----

PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO..... -----

-----R E S U E L V E-----

PRIMERO. - Se declaran procedentes las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por los ciudadanos María Eunice Chan y Pech, Lorenza Marlene Chan Pech, Nemías Chan Pech, María Elizabeth Chan y Pech y María del Carmen Chan Pech, a fin de que se nombre persona de apoyo o tutor a favor de la ciudadana Ruth María Chan Pech... SEGUNDO ... TERCERO ... CUARTO ... QUINTO. -----

Así lo sentenció y firma, el Maestro en Derecho José Alberto Solís Sosa, Juez Tercero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, abogado Jesús Tzuc Albornoz. Lo certifico". -----

SEGUNDO. -- Déjese intocado todo lo demás dictado en la sentencia definitiva de fecha veinte de octubre de dos mil veinticinco, con la salvedad de las aclaraciones hechas en esta resolución, la cual formará parte integral de la citada sentencia definitiva; la cual causó ejecutoria en auto de fecha veintiocho de noviembre del año en curso. -----

TERCERO. -- Notifíquese y cúmplase. -----

Así lo proveyó y firma, el Maestro en Derecho José Alberto Solís Sosa, Juez Tercero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, asistido del Abogado Jesús Alberto Tzuc Albornoz, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. Lo certifico. -----

Dos firmas ilegibles. - - - - - Rúbricas". -----

"Motul, Yucatán, veinte de octubre de dos mil veinticinco. -----

VISTOS: Para dictar sentencia definitiva en los autos del expediente número 344/2025, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por los ciudadanos María Eunice Chan y Pech, Lorenza Marlene Chan Pech, Nemías Chan Pech, María Elizabeth Chan y Pech y María del Carmen Chan Pech, a fin de que se nombre persona de apoyo o tutor a favor de la ciudadana Ruth María Chan Pech; y ; -----

----- R E S U L T A N D O -----

PRIMERO. -- Por auto de fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco se tuvo por recibido de los ciudadanos María Eunice Chan y Pech, Lorenza Marlene Chan Pech, Nemías Chan Pech, María Elizabeth Chan y Pech y María del Carmen Chan Pech su memorial de cuenta y documentos que acompañó promoviendo las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria de interdicción, por los motivos que ahí señaló; en consecuencia, se tuvo por admitida las presentes diligencias y se giró oficio a la directora del Hospital Psiquiátrico Yucatán para que designe el nombre de dos médicos para que lleven a cabo el reconocimiento clínico de los presuntos incapaces Isaís Pool Escalante y Gloria María del Carmen Pool Escalante. -----

SEGUNDO. -- En fecha quince de julio de dos mil veinticinco se tuvo por recibido el oficio suscrito por la directora del Hospital Psiquiátrico Yucatán por medio del cual se informó a este Juzgado que los Médicos Psiquiatras Maritza Antonia Rosaido Sánchez y Raúl Alonso Ávila Díaz, eran las personas asignadas para llevar a cabo el reconocimiento médico correspondiente; en consecuencia, se fijó fecha y hora para llevar a cabo el reconocimiento clínico respecto de la presunta incapaz. -----

CUARTO. -- En audiencia pública de fecha veinte de octubre de dos mil veinticinco se llevó a cabo la audiencia extraordinaria en la que los Médicos Psiquiatras Maritza Antonia Rosaido Sánchez y Raúl Alonso Ávila Díaz llevaron a cabo el reconocimiento clínico respecto de la presunta incapaz Ruth María Chan Pech; seguidamente los médicos rindieron su dictamen médico correspondiente; por último, el Juez procede a dictar sentencia de manera resumida; -----

----- C O N S I D E R A N D O -----

PRIMERO. ----- SEGUNDO. ----- TERCERO. ----- CUARTO. ----- QUINTO. ----- SEXTO. -----
Por lo considerado y expuesto, es de resolverse y se: -----

----- R E S U E L V E -----

PRIMERO. -- Se declaran procedentes las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por los ciudadanos María Eunice Chan y Pech, Lorenza Marlene Chan Pech, Nemías Chan Pech, María Elizabeth Chan y Pech y María del Carmen Chan Pech, a fin de que se nombre persona de apoyo o tutor a favor de la ciudadana Ruth María Chan Pech. -----

SEGUNDO. -- Como corolario del resolutivo anterior, se declara que la ciudadana Ruth María Chan Pech es una persona con discapacidad, por padecer discapacidad intelectual leve, mismo padecimiento que es incurable, permanente. -----

TERCERO. -- Se nombra como persona de apoyo o Tutriz definitiva de la incapaz Ruth María Chan Pech, a la ciudadana María Eunice Chan y Pech, para que la represente legalmente y se encargue de su guarda y custodia; así como curadora definitiva a la ciudadana María Elizabeth Chan y Pech. -----

CUARTO. -- Se tiene a los promoventes por opuestos a la publicación de sus datos personales al hacerse pública la sentencia y demás resoluciones. -----

QUINTO. -- Publíquese la parte conducente de esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. -----

Así lo sentenció y firma, el Maestro en Derecho José Alberto Solís Sosa, Juez Tercero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, asistido del Abogado Jesús Alberto Tzuc Albornoz, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. Lo certifico. -----
Dos firmas ilegibles. - - - - - Rúbricas." -----

Para el efecto de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.

Motul, Yucatán, a nueve del mes de febrero del año dos mil veintiséis.

EL ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

LICENCIADO EN DERECHO MAXIMILIANO CANCHÉ MIS

Publíquese los días 26 de junio, 1 y 6 de julio de 2026.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN

AUDIENCIA DEL DIA 2 DE JULIO DE 2026

TEOFILO MEX PUC.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 65/2026

JOSE FRANCISCO PUCH CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNRTARIA.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 84/2026

CLEMENCIA ALVARADO RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 107/2026

GUSTAVO ALONSO RICALDE PUERTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 148/2026

HEIDY LETICIA SANTOS RODRIGUEZ.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- ACTA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE 165/2026

ALEJANDRO PUC BACAB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 172/2026

FERMIN CAAMAL PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 178/2026

TONATIUH GALVAN ACOSTA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 180/2026

RAYMUNDO MAXIMINO MINA PALMA, JAIME ROMAN SONDA TELLO Y MARIA JOSE SANGUINO MISSET.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO ENRIQUE ARGELIO PULIDO MARTINEZ.- ANTIGUO NUMER DE EXPEDIENTE 77/2025 AHORA 10/2025.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

NELLY YOLANDA BARRERA COBOS.- PRESTAMO FELICES EN 15 MINUTOS SA DE CV.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 150/2025 AHORA 16/2025

NELLY YOLANDA BARRERA COBOS.- PROMOVIDA POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 210/2025 AHORA 25/2025

NELLY YOLANDA BARRERA COBOS COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL .- EN CONTRA DE CARLOS MANUEL PACHECO SANTOS.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 212/2025 AHORA 27/2025

JOSE MANUEL SIMA ALONZO Y/O DIANELA DEL SOCORRO CANTO ANCONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDS, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JAIR ALEXIS CANTO CAMARA.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 220/2025 AHORA 30/2025

JESUS FRANCISCO CAUIH GOMEZ.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JUAN DIEGO CAUICH VICTORIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- ACTA DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 117/2025

GUILLERMO ALEJANDRO GRAJALES DZUL.- RICARDO NEFTALI ESCOBEDO BAQUEDANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 142/2025.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

RICARDO NEFTALI ESCOBEDO BAQUEDANO.- PROMOVIDO POR USTED POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- GUILLERMO ALEJANDRO GRAJALES DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 143/2025 AHORA 143/2025

GUILLERMO ALEJANDRO GRAJALES DZUL.- RICARDO NEFTALI ESCOBEDO BAQUEDANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 169/2025.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

DEA MARCIA ECHEVERRIA CEN.- Juicio Ordinario Civil.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EN CONTRA DE LA SUCEION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO EVELIO ECHEVERRIA TAMBIEN CONOCIDO COMO EVELIO ECHEVERRIA CEM.- REPRESENTADO POR SU INTERVENTORA VERONICA CHAN GARRIDO.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 227/2025

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ Y/O LOURDES MONSERRAT CRUZ VARGUEZ.- PROMOVIDO POR LAS PRIMERAS EN SU CARACTER DE APODERADAS GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 229/2025

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ y/o LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ.- PROMOVIDO POR USTEDES EN SU CARACTER DE DE APODERADAS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 230/2025

JIMENEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS Y/O ANDIE JOSELIN CANTON RAMIREZ EN CONTRA DE GRETTEY SELENE NOVELO MOGUEL.- ACTA DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE 241/2025.

JIMMY SOSA GONZALEZ.- TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 262/2025

CANDIDO XUL PUC DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 281/2025 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

MANUEL JESUS CANUL YAÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSE MANUEL ESTRELLA MEDINA.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE NUMERO ANTERIOR 44/2024 AHORA 13/2024

MARGARITA TUN PUCH PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN ESQUIVEL TUT Y ROBERTO POLANCO CAAMAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- CUADERNO DE PRUEBAS VARIAS OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA MARIA DEL CARMEN ESQUIVEL TUT.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 682/2024 AHORA 220/2024

SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O FELIPE DEL JESUS UC CHAN Y/O PAULINO HERNAN KARA ASCENCIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, CON SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "NR FINANCE MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 914/2024 AHORA 279/2024.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

REYNNER FERNANDO AKE MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO YAM PALOMO.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 918/2024 AHORA 281/2024 AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

LUIS ANGEL MARTIN VALDEZ.- LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 1113/2024 AHORA 361/2024

LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO Y/O SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN Y/O OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO PROMOVIDO POR USTEDES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, AHORA "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 1488/2024 AHORA 525/2024

NELLY YOLANDA BARRERA COBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15

MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 1516/2024 AHORA 538/2024

SAMUEL ALVARADO DE LA CRUZ.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 1723/2024 AHORA 594/2024

JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN, JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GERARDO JOSE BAZ PINTO Y CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EL CITADO BAZ PINTO.- EN CONTRA DE MELBA YOLANDA DEL SOCORRO ANCONA GARCÍA.- AUTO DEFECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 0189/2020 AHORA 74/2020

EXHORTO NÚMERO 216/2026 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 991/2025 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS Y/O KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR.- EN CONTRA DE ADRIANA DEL ROCIO VIVAS CEDEÑO.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.- EXHORTO 220/2026

EXHORTO NÚMERO 273/2026, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 390/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS GEOVANNI PALMA LARA EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.- EXHORTO 282/2026

EXHORTO 237/20256 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 319/2026, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ LUIS CARRILLO REYES Y/O HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL SERVICIOS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.- EXHORTO 284/2026

EXHORTO NÚMERO 180/2026, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 35/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR RAÚL GÓMEZ ALAMILLA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.- EXHORTO 285/2026

DESPACHO NÚMERO 119/2026 GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN.- CON RESIDENCIA EN MÉRIDA CON NÚMERO DE ORDEN 215/2026 DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL JUICIO ORAL MERCANTIL NÚMERO 1609/2025 DE SU ÍNDICE PROMOVIDO POR CANDY ANAHI TORRES GONZÁLEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.- DESPACHO 79/2026

KANASÍN, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO SONIA BEATRIZ CARMONA DZUL.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN
AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026

LUIS MARTIN TUS KU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 169/2026

GLORIA MARIA MADERA CAN, RODRIGO MIGUEL VELA ABAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 311/2025

MARIA SAHSIL MAY CHUC, FRANCISCO DE JESUS CASTRO VELAZQUEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL

SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 347/2025

MARIEM MIRAYANA MAY PECH, PEDRO PEREZ SANCHEZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 387/2025

JOSE ABRAHAM PECH PUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 295/2024

MANUEL ALEJANDRO EB NOVELO, YURIDIA ELIZABETH EK GIL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO.- EXPEDIENTE 397/2024.

ELSI MARGARITA SOSA CONTRERAS, JOSE NATIVIDAD SOSA CONTRERAS. JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE MARIA ASUNCION CONTRERAS LUGO (O) ASUNCION CONTRERAS LUGO (O) MARIA ASUNCION CONTRERAS LUGO VIUDA DE SOSA. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 468/2024

JOSE FRANCISCO CHAN AKE, VICTORIA PACHECO NOVELO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CUASALES. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 43/2022

MARIA ANDREA GOMEZ FUENTES, FRANCISCO ALEJANDRO CUXIM HOMA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 463/2022.

RIGOBERTO CASTILLO NARCIZO, GIEZI VERONICA MAY PACHECO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO. EXPEDIENTE 201/2018.

IZAMAL, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ESTHEFANNY TANAIY AGUILAR NUÑEZ.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN
AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2026**

ANGELA GUADALUPE HUH MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 04/2026. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintiséis.

GLENDY ISABEL KEB ESTRELLA, RUSSEL DAMIAN CHAN POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que judicialmente se aprueben las bases de su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 09/2026. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

REYNA GUADALUPE MUT KU; OSCAR ALEJANDRO TZUC KU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera citada en contra del segundo mencionado. EXPEDIENTE 38/2026. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintiséis.

BEATRIZ DEL SOCORRO COBALES GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 114/2026. Auto de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintiséis.

DOMINGO ENRIQUE MEDINA PEÑA, YAJAIRA ABRISSEL QUINTAL Y MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que judicialmente se aprueben las bases del convenio que suscribieron. EXPEDIENTE 199/2026. Resolución de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

GENNY GUADALUPE SANCHEZ DZIB, FELIPE AMADO QUINTAL GOMEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA denunciado por la primera citada en su carácter de apoderada legal del segundo mencionado, por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 209/2026. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

FARIDE DE LOS ANGELES BALAM YAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 236/2026. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis.

MANUEL JESUS CANUL KEB; JUAN MANUEL CANUL CHAN, MARELY LUCIANA CANUL CHAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR promovido por el primer citado en contra de los últimos dos mencionados. EXPEDIENTE 237/2026. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

JONATHAN ERNESTO NOVELO CHAN; LIZET DEL JESUS YAM TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que judicialmente se aprueben las bases de su convenio de de DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 278/2026. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

ANDREA DE JESUS POOT CHUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 284/2026. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

PAULA BERENICE CHI MONTERO; MILDRED ANAHI CHI MONTERO; JORGE ALBERTO CHI CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que judicialmente se aprueben las bases del convenio que suscribieron. EXPEDIENTE 369/2026. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

MALENY BEATRIZ CAUICH MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 388/2026. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil veintiséis.

GUILLERMINA DE JESUS LICEAGA SOLIS, JESUS DE AMOR LICEAGA SOLIS, JOSE ANTONIO DE JESUS LICEAGA SOLIS y EDITH GUADALUPE LICEAGA SOLIS. JUICIO DE SUCEION UNIDAS DE INTESTADO a bienes de CATARINO LICEAGA Y AGUILAR alias CATARINO LICEAGA AGUILAR y EMILIA ISABEL SOLIS Y QUINTAL alias EMILIA ISABEL SOLIS QUINTAL, vecinos que fue del municipio de Kinchil, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 393/2026. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintiséis.

MARÍA LUCÍA UITZ DZIB, MARÍA ASUNCIÓN UITZ Y DZIB alias MARÍA ASUNCIÓN UITZ DZIB, LIDIA ABIGAIL EUAN WITZ alias LIDIA ABIGAIL EUAN UITZ.- JUICIO DE SUCEION UNIDAS DE INTESTADO, a bienes de quienes en vida respondieron a los nombres de LORENZA DZIB TZUC alias LORENZA DZIB Y TZUC y NICANOR UITZ MILLAM alias NICANOR UITZ MILLAN alias NICANOR WITZ MILLAN alias NICANOR UITZ Y MILLAN alias NICANOR UITZ, denunciado por los primeros nombrados. EXPEDIENTE 241/2025. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

PAULINA NATIVIDAD BAAS CARVAJAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indica. EXPEDIENTE 424/2025. Audiencia Preliminar de fecha once de marzo del año dos mil veintiséis y Sentencia de fecha once de marzo del año dos mil veintiséis.

MARIA LOURDES MAY CHAN, JOSÉ SAUL OY MAY, RICARDO JAVIER OY MAY Y CINTIA CAROLINA OY MAY.- JUICIO DE SUCEION INTESTADA A BIENES DE SAULO OY CHAN, vecino que fue de la localidad de Maxcanú, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 433/2025. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintiséis.

VALENTINA RUBI DUARTE MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 503/2025. Audiencia Preliminar de fecha veintidós de mayo del año dos mil veintiséis.

JOSE RAUL RAMIRO CAB PAT; FANY ELIZABETH MUT MOO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada. EXPEDIENTE 573/2025. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

MARIA GUADALUPE GUEMES GARRIDO; JIMMY DE JESUS MARTIN VAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera citada en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 576/2025. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

EMILIO MADERA CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de se nombre un INTERVENTOR de la sucesión de quienes en vida respondieron a los nombres de CALLETANO TUN SOLIS alias CAYETANO TUN SOLIS y GREGORIA CAUICH. EXPEDIENTE 724/2025. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

MANUEL ALEJANDRO YERVEZ VALENCIA; SANDY ARACELY YERVEZ JIMENEZ, JOEL ALEJANDRO YERVEZ JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, promovido por el primer nombrado en contra de los dos últimos citados. EXPEDIENTE 770/2025. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil veintiséis.

CARLOS VARGUEZ VILLARREAL, GRISELLY DIANAY CUTZ COHUO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por el primer nombrado como apoderado legal de la segunda mencionada, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 781/2025. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

DELMY FLORISOL YAM BOTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 821/2025. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil veintiséis.

REYNA GUADALUPE MUT KU; OSCAR ALEJANDRO TZUC KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo citado. EXPEDIENTE 430/2024. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintiséis.-

MARIA ARANZAZU GONZALEZ RODRIGUEZ, DERI ELIAS KU PAREDES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que judicialmente se aprueben las bases del convenio que acordaron. EXPEDIENTE 843/2024. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintiséis.

MARIA DE LOS ANGELES ARELY ZOZAYA UC; FREDDY GUALBERTO CAUICH RUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera citada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo mencionado. EXPEDIENTE 931/2024. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.-

JESUS ENRIQUE CAAMAL POOT; ANA LUISA GARRIDO DORANTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor edad representada por la segunda citada. EXPEDIENTE 60/2023. Auto de fecha diez de junio del año dos mil veintiséis.

DORCA GACELA LEON TORRES; ALEJANDRO ANGULO ROSADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo mencionado. EXPEDIENTE 915/2023. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veintiséis.

ALBERTO ISAI CANUL VENTURA, TANIA ITZEL CHUC CANTE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada. EXPEDIENTE 277/2022. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.

MARIA AURORA MARGARITA CAHUM CAUICH; CARLOS LEODAN KEB KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0315/2022. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintiséis.

MARIA ANGELICA CASTRO LOZA, JOSE ALEJANDRO FERRAEZ SOSA.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. EXPEDIENTE 640/2022. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

IRIS DEL SOCORRO SEGOBIA CANUL; MANUEL JESÚS CANDIDO SEGOBIA CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se fije una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo mencionado. EXPEDIENTE 991/2022. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veintiséis.

MARIA DE JESUS SANTOS TREJO, FELIPE JOAQUIN GUTIERREZ HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. EXPEDIENTE 700/2021. Auto de fecha cinco de junio del año dos mil veintiséis. -

MARGARITA DEL SOCORRO CUYTUN CAUICH, CARLOS AMIN SALAZAR UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL promovidas por la primer nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo citado. EXPEDIENTE 254/2015. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintiséis.

EUSTAQUIA PECH CHUC; JOSE AGAPITO ZAPATA KOYOC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera citada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo mencionado. EXPEDIENTE 514/2015. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

Exhorto número 105/2026, girado por la Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente marcado con el número 514/2025, relativo al Juicio de Sucesión Intestada a bienes de quien en vida se llamó Cesar Augusto Coba Cetina vecino que fuera de la ciudad de Mérida, Yucatán.- EXHORTO 151/2026. Auto de fecha treinta de abril del año dos mil veintiséis.

Exhorto número 47/2026, girado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 700/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por LAUREANO FERNANDO CHUC EK, por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 205/2026. Auto de fecha doce de junio del año dos mil veintiséis.

Exhorto número 112/2026 girado por el Juez Décimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 46/2026 relativo al Juicio Ordinario Familiar

promovido por la ciudadana MARTHA IRENE CHALE CETZ, por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 216/2026. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veintiséis.

Exhorto número 514/2026 girado por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, deducido del expediente número 626/2026 relativo al Juicio de Divorcio Unilateral promovido por MARIA FELIPA CHI MOO, por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 242/2026. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintiséis.

Exhorto número 126/25-2026/4MXTF-II, girado por la la Juez Cuarto Mixto en Materia Tradicional Familiar y de Oralidad Familiar de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 289/202125-2026/4MXTF-II, relativo a la Solicitud de Divorcio Incausado promovido por PAUL CRUZ MENDEZ, en contra de la ciudadana JUDITH ALBERTA AVENDAÑO TUT. EXHORTO 259/2026. Auto de fecha veinticuatro de junio del año dos mil veintiséis.

Exhorto número 175/2026, girado por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, deducido del expediente 104/2016, relativo a las Diligencia de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la ciudadana DELMI DEL ROSARIO MEDINA CETINA a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos y a cargo del señor DIDIER EDUARDO ESCALANTE REJON. EXHORTO 261/2026. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

Despacho numero 32/2026, girado por la Juez Tercero de Distrito en el Estado, de fecha once de junio del año dos mil veintiséis, deducido de la orden número 76/2026, relativo al Juicio de Amparo numero 971/2026-A, promovido por Evelia Pool Canul.- DESPACHO 14/2026. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiséis.

UMÁN, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

ADSCRITA LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN

AUDIENCIA DEL DIA 2 DE JULIO DE 2026

RITA ARACELY BACAB COUOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 32/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

WENDY MARGELY HUCHIN MALTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- COMPARECE MARCO ANTONIO HUCHIM HERRERA.- EXPEDIENTE 40/2026 AUTO

WILMA VALENTINA UC BAAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE JOSE RICARDO CANUL PECH.- EXPEDIENTE 107/2026 AUTO

JONATHAN GONZALEZ MORA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE APODERADO DE GABRIEL ALBERTO GONZALEZ RUIZ.- EXPEDIENTE 122/2026 AUTO

ANDRES ALONSO OSORIO GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE NORMA CRISTELY MEX VELAZQUEZ.- EXPEDIENTE 143/2026 AUTO

ANA MARIA AGUILAR MANZANILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 309/2026 AUTO

JUAN JOSE GAMBOA AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 402/2026 AUTO

ADELFA GENARA DZUL CARRILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 431/2026 AUTO

TANIA DEL ROCIO RUIZ LAINES.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 493/2026 AUTO

MIGUEL ANGEL GONZALEZ ASCENCIO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 519/2026 AUTO

JESUS ADRIAN DORANTES SUASTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 559/2026 AUTO

DULCE MARIA CHABLE LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 561/2026 AUTO

REMIGIO CHI CHABLE y MARIA FATIMA OXTE AZCARATE.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 562/2026 AUTO

LAURA CECILIA HOY MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 166/2025 AUTO

CATALINA BALAM SANCHEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO CATALINA BALAM DE GIL, ESTEBAN ANTONIO GIL BALAM, GRISSEL DEL SOCORRO GIL BALAM, OLGA ISABEL GIL BALAM Y JOSUE DE JESUS GIL BALAM.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ESTEBAN EULOGIO GIL MARTIN, NATURAL DE MÉRIDA, YUCATÁN Y VECINO QUE FUE DE ÉSTA CIUDAD DE KANASÍN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 178/2025 AUTO

DEYSI ADRIANA CHUC CHALE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE MANUEL JESUS HERNANDEZ MONTES.- EXPEDIENTE 213/2025 AUTO

BEATRIZ YSABEL BAEZ ESCOBEDO, LUIS ENRIQUE HU BAEZ Y KERIN CECILIA HU BAEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO INICIALMENTE POR LOS TRES PRIMEROS Y CONTINUADO UNICAMENTE POR EL SEGUNDO Y TERCERO A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CATALINO ABELARDO HU GARCÍA, NATURAL Y VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO TIXKOKOB, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 245/2025 AUTO

LUCEYLI ANAHI CHI OY y JHONATAN GUILLERMO CHI OY.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 437/2025 AUTO

ELIZABETH HERRERA RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE KEVIN ALEJANDRO PEREIRA BARAHONA.-EXPEDIENTE 785/2025 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MARIA ESTHER GOMEZ PACHECO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 826/2025 AUTO

LUIS RODRIGO TEPAL BAAS JUNTO CON MARIA TERESA TEPAL BAAS TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA TEREZA TEPAL BAAS, REYNA TEPAL BAAS, MARIA ISABEL TEPAL BAAS TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA YSABEL TEPAL BAAS Y SEIDY LORENA TEPAL BAAS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSE MANUEL TEPAL BAAS, VECINO DE LA COMISARIA DE TECHOC, MUNICIPIO Y LOCALIDAD DE TIXPEHUAL, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 349/2024 AUTO

AURORA GUADALUPE PASCUAL ALONZO y ALEJANDRO PAVIA PINTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 809/2024 AUTO

JUAN CARLOS BOJORQUEZ ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE KELLY DE JESUS PEÑA CARO.- EXPEDIENTE 1581/2024 AUTO

MARIA LOURDES PECH PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE RICARDO ASCENCIO HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 1663/2024 AUTO

MARIA ANGELICA CIME AKE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE EDUARDO CELEDONIO CIME Y CIME TAMBIEN CONOCIDO COMO EDUARDO CELEDONIO CIME CIME Y MARÍA DEL SOCORRO AKE MUT TAMBIEN CONOCIDA COMO SOCORRO AKE MUT TAMBIEN CONOCIDA COMO SOCORRO AKE, VECINOS QUE FUERON DE LA LOCALIDAD DE NOLO, MUNICIPIO DE TIXKOKOB, YUCATÁN.- SON LLAMADOS A JUICIO LOS CIUDADANOS PEDRO PABLO CIME AKE, ORLANDO YSIDRO CIME AKE, EDUARDO CELEDONIO CIME AKE Y YARA ELIZABETH CIME AKE.- EXPEDIENTE 0069/2023 AUTO

ANDREA GUADALUPE LIZAMA HUCHIN.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE CELSO DAVID RODRÍGUEZ CASTRO.- EXPEDIENTE 1536/2022 AUTO

MARIA BENITA CANTO CHI; ALFREDO DZIB CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0929/2018. AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 66/25-2026J4MFAMT-I, GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS Y DE ACTAS INTERINA DEL JUZGADO CUARTO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LIZBETH YANEL SAUCEDO TORRES.- EXHORTO 0372/2026 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 133/2026 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 695/2022, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR RODRIGO EMMANUEL CASTILLO HERRERA EN CONTRA DIANELI ISABEL AMBROCIO CHI.- EXHORTO 0398/2026 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 46/2026, GIRADO LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DEL ESTADO DE VILLERMOZA, TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO NÚMERO 506/2025, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR YAJAIRA GOMEZ LOPEZ.- EXHORTO 0420/2026 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 186/2026, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO PAULA FLORENTINA LUGO MARTIN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 267/2026, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REGIMEN DE CONVIVENCIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR MARVING FRANCISCO XIX GARCIA.- EXHORTO 0506/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 184/2026, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO PAULA FLORENTINA LUGO MARTIN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 278/2026, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDAS POR CLAUDIA IVÁN QUIJANO SANTAMARIA.- EXHORTO 0516/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 99/2026, GIRADO POR EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 819/2026, PROMOVIDO POR MATERIALES Y PREFABRICADOS DE ORIENTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- DESPACHO 0019/2026 AUTO

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 102/2026, GIRADO POR EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RICARDO RUIZ DEL HOYO CHÁVEZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1348/2026 PROMOVIDO POR SANTIAGO ESCOBEDO BAQUEDANO.- DESPACHO 0022/2026 AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, RELATIVO AL EXPEDIENTE DE SUSPENSIÓN DE DERECHOS MARCADO CON EL NÚMERO 035/2023 DEL ÍNDICE DE ESA SECRETARIA FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO C.JPF/YUC/DJ/1471/2026 FIRMADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO EN FUNCIONES DE ASISTENTE DE CONSTANCIAS Y REGISTRO ADSCRITA AL CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE EJECUCIÓN 129/2023 RELATIVO A LA CAUSA PENAL 35/2023. EN EL QUE SE PRIVÓ AL SENTENCIADO CRISTOFER KARIN ESCOBEDO ESQUIVEL Y SE CONDENÓ A LA SUSPENSIÓN DE DERECHOS CIVILES.- EXPEDIENTILLO 0068/2026 AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR EL SUSCRITO A LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 366/2026 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, EN VIRTUD DE QUE FUE DECLARADA COMPETENTE PARA CONOCER DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR ERICK ALBERTO PEREZ PEREZ.- EXPEDIENTILLO 0105/2026 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

KANASÍN, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE GUILLERMO CHAVEZ LOPEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN
AUDIENCIA DEL DIA 2 DE JULIO DE 2026**

EDELMIRA MOO VASQUEZ. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE FACTURA PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-39/2026

AMBROSIA SULUB CACH, JACINTO VALENTIN PALOMO REA; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO LORENZO PALOMO REA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTED. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-85/2026

JOEL ARCANGEL PALOMO EUAN. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-109/2026

MARICELA PAZ SERRA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-253/2026

JOSE LEANDRO VAZQUEZ AVILA, MONICA ZULEYMI REYES PECH. SENTENCIA Y AUTO, AMBOS DE FECHAS TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-278/2026

ALICIA MARBELLA NAAL TZIU. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-486/2025

GLENDY NAYELI ACEVEDO DIAZ, WALTER GONGORA XIU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.- 487/2025

RAFAEL BRICEÑO LOPEZ, PAULINA SEL SEL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-509/2025

LUIS LAUREANO MAY TALAVERA, JESSICA CASTILLEJOS FUENTES. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO. EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA numero.- 40/2024

ANASTACIO CHAB CAB, ENRIQUE CHAB BALAM, RIGOBERTO CHAB BALAM, JOSE REFUGIO CHAB BALAM, HOZIEL CHAB BALAM, AHABILA CHAB BALAM. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO MAXIMA BALAM CAMAL, VECINA QUE FUE DE TEKAX, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-154/2024

MARIA EDUWIGES ESCALANTE TORRES, ALAN YASIR ORTIZ TRUJEQUE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-291/2024

SILVIA NOEMI RAMIREZ UITZIL, VICTOR JESUS CAUICH BRICEÑO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-495/2024

MARIA NICOLAZA COCOM BRICEÑO; SONIA MARIA DEL RUBI TORRES COCOM, MARTHA LUCELY TORRES COCOM, GLORIA YESSENIA TORRES COCOM, LILIANA ISABEL TORRES COCOM, WILBERTH RUBEN TORRES COCOM, JORGE ANTONIO TORREZ COCOM, LUIS ALBERTO TORRES BRICEÑO, JOSE RAUL TORRES BRICEÑO. JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LUIS ANTONIO TORRES MARQUEZ, ALIAS LUIS ANTONIO TORREZ MARQUEZ, VECINO QUE FUE DE TZUCACAB, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE 487/2023

MARISSA ELENA GUTIERREZ TUN, VICTOR JESUS MUTUL TUN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 402/2022

MARIA MARGARITA COCOM CERVANTES, MARIA CONCEPCION COCOM CERVANTES, JORGE ALBERTO COCOM CERVANTES, PASCUAL COCOM CERVANTES, FELIPE DE JESUS COCOM CERVANTES, ROQUE JACINTO AVILA CERVANTES. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA NUMERO.-56/2019.

NAIROVI GERALDINE ORTEGON BELTRAN, EDWIN EDGARDO CASTRO TAMAYO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 48/2017

KARLA RUBY DZUL NIC, JUAN ENRIQUE QUIJANO HUCHIM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.- 454/2009

SAMUEL HOIL BRICEÑO, ALIAS SANTOS HOIL BRICEÑO. JUICIO ORAL ESPECIAL DE DIVORCIO UNILATERAL SOLITADO POR USTED. DEDUCIDO DEL EXHORTO NUMERO 405/2026 GIRADO POR LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD DE LA MATERIA CIVIL Y FAMILIAR ADSCRITA AL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE ORSAL NUMERO 1774/2025 RELATIVO AL JUICIO ORAL MENCIONADO LINEAS ARRIBA. AUTO. EXHORTO NUMERO.-101/2026

TEKAX, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MANUEL ALEJANDRO TOLOZA ANCA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN
AUDIENCIA DEL DIA 2 DE JULIO DE 2026**

MARIA DEL CARMEN NAHUAT VALENCIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 0395/2026.

HUMBERTO JAVIER HU KOYOC. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 0299/2024.

SERGIO ORLANDO CIME PADILLA, GLORIA IMELDA MEX PAT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 42/2026.

PAULA ÁNGELICA NAHUAT PACHECO, ANSELMO ISRAEL UC KATUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 0466/2019.

GASPAR JOAQUÍN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, FATIMA DEL ROSARIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ. JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARON ANASTASIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ (ALIAS) ANASTASIO MARTINEZ MARTINEZ Y AURORA HERNANDEZ ZURITA (ALIAS) AURORA HERNANDEZ SURITA (ALIAS) AURORA HERNANDEZ. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO LLAMADOS A JUICIO SANDRA LUZ MARTINEZ HERNANDEZ, YOLANDA ALAMILLA HERNANDEZ Y RAFAEL MARTINEZ HERNANDEZ. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 0392/2016.

MARIANA TUZ BECERRA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026. EXPEDIENTE 195/2026.

MIGUEL ANGEL AY MAS. MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 0153/2026.

JUAN EK UCH, MARCELINO CUPUL CANUL, MARÍA DEL CARMEN MEDINA Y ARCEO. INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER CITADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0660/2022.

GRABIELA NOH CAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0526/2022.

LAUREANO CANCHE Y CIAU, MARTINA CHE CANCHE, MARIA DE LA CRUZ CHE CANCHE, EFRAIN CHE CANCHE Y SUEMI ARELI CHE CANCHE. JUCIO UNIDO DE SUCESION INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES JULIANA CANCHE CIAU Y FAUSTINA CANCHE CIAU ALIAS AGUSTINA CANCHE CIAU ALIAS MARIA FAUSTINA CANCHE CIAU ALIAS

MARIA JUSTINA CANCHE CIAU. DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0732/2025

LUIS ARMANDO PAT CHAN, MARÍA DE LOS ÁNGELES CHAN CHUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE ARUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO. EXPEDIENTE 0263/2018.

FLORENCIO CHUC CAAMAL ALIAS FLORENCIO CHUC CAMAL ALIAS FLORENCIO CHUC CANUL, FABIANA CHUC CANCHE, LOURDES CHUC CANCHE, CATALINA CHUC CANCHE. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA A LOS NOMBRES DE JULIA CANCHE Y UC ALIAS JULIA CANCHE UC. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0664/2022.

VERONICA CHAN HAU. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO EN CONTRA DE USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0767/2022.

JUAN JOSE FERNANDEZ MENDOZA, ARSENIO HERRERA UITZIL. JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SE RECONOCIÓ AL LICENCIADO JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA CON EL CARACTER DE APODERADO DEL PRIMERO NOMBRADO. AUTO. EXPEDIENTE 0331/2017.

HILARIO CHAN UH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 262/2026

LIZZIE TERE MENA MENDOZA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 341/2026

REYNA LILENI POOT HAU, ALAN GUILLERMO DZIB MAGAÑA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0039/2022 ACUMULADO AL EXPEDIENTE 77/2022.

MAXIMILIANA UUH CAUICH. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 256/2026

DIDIER FROYLAN FERNANDEZ LORIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 169/2026

JESUS WILFREDO EUAN POOL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 293/2026.

DONALDO MANUEL NOH CAN, MARIA VANESSA HAU CEN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 131/2026

ISIDRO KUMUL VIVAS, MARIA GUADALUPE KUMUL VIVAS. JUICIOS UNIDOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE RAFAELA VIVAS Y OXSTE ALIAS RAFAELA VIVAS Y OXTE ALIAS RAFAELA VIVAS OXTE ALIAS MARIA RAFAELA VIVAS OXTE Y SECUNDINO KUMUL MAS ALIAS SECUNDINO KUMUL MAAS. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0610/2025

EUGENIA ELEUTERIA UITZIL ITZA, JOSE ALFREDO CANCHE CAHUM. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 362/2026

JOCABETH JIMENEZ CASANOV, JORGE ALBERTO POOT URIBE. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0320/2024.

ALMA YOLANDA NOH CHE, AMBROCIO MAHLA KINIL ALIAS AMBROCIO BALAM KINIL ALIAS ANBROCIO MAHLA KINIL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0491/2024.

OLGA YOLANDA DORANTES SANCHEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DEPENDENCIA ECONOMICA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 182/2026

MODESTA NAJERA ALIAS BERTHA MODESTA NAJERA, MARÍA LUCIANA POOT NAJERA Y MARÍA ANASTASIA POOT NAJERA. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0673/2022.

SEVERO COCOM TEC, JOSE DAMIAN HOIL, JOSÉ GUADALUPE OSORIO AGUILAR. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR JORGE ALBERTO CASTILLO MEDINA, EN CONTRA DE MAGDALENO POOT HOIL Y RODOLFO POOT HOIL. SIENDO ISAAC ZACARIAS ARREDONDO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y ACCIONES QUE COMO ACREEDOR CORRESPONDIAN A FELIX MUÑOZ TORRES. AUTO. EXPEDIENTE 0213/2015.

LICENCIADO SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, LICENCIADO ISRAEL JESUS PRIEGO CARDENAS, MARIELA JOSE BASTARRACHEA GUTIERREZ, IAN MARCEL CARDENAS ALZINA, GERARDO ALVARADO CARDENAS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JOSE LUIS CACERES LIZARRAGA, EN CONTRA DE JUAN B. TOLOSA CANUL, JORGE MANUEL ECHEVERRIA CALAM ALIAS JORGE M. ECHEVERRIA CALAM, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0328/2004.

ELIZABETH KINIL UITZIL, WILBERT EK KINIL, MARIA ANA ROSA EK KINIL, MARIA LIDIA EK KINIL, ABIGAIL EK KINIL, JOSE LUIS EK KINIL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA. DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 283/2026.

JUAN FRANCISCO CANCHE CANUL, MARIA ALICIA CHUC CUPUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR LA SEGUNDA NOMBRADA A FIN DE QUE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y CARGO DEL PRIMER NOMBRADO. AUTO. EXPEDIENTE 0664/2018.

MARIA MAGDALENA SANDOVAL GARCIA. JUCIO DE SUCESION INTESTADA. DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0590/2025.

VALLADOLID, YUCATAN A 3 DE JULIO DEL 2026.

ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO PAOLA NOEMY PÉREZ UC.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN

AUDIENCIA DEL DIA 2 DE JULIO DE 2026

HUGO GREGORIO CHI LORIA, LUIS RICARDO CHI LORIA; JUICIO SUCESORIO UNIDOS DE INTESTADO DE HUGO HOMERO CHI REYES Y ROSA ESTHER LORIA EUAN, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 46/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

CARLOS CECILIO CHULIM PECH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 184/2026.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ANA CRISTINA BAUTISTA OJEDA, ANA CRISTINA POLANCO BAUTISTA, MANUEL JESÚS POLANCO BAUTISTA Y ALEJANDRA POLANCO BAUTISTA; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE WILBERT AVELINO POLANCO ALCALA ALIAS, WILBERTH AVELINO POLANCO ALCALA, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS.- EXPEDIENTE 215/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

CELIA VALLE GOMEZ, MANUEL VALLE GOMEZ; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE FILIBERTO VALLE GUERRERO ALIAS FILBERTO VALLE GUERRERO Y ROMANA GOMEZ KU, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 232/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

RUBI ESMERALDA CHAN CAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 245/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

YULI ROSITA CETZAL UITZIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 309/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

NELSY VERONICA OSORIO LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 355/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

GABRIEL ADRIAN HAU DZIB; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 374/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

JOSE FELICIANO LOPEZ ROSADO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 375/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MILDRED ALICIA CHIMAL TAMAYO Y JORGE LOPEZ PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 376/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

BLANCA ROSA ALMEIDA ALMEIDA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 377/2026.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

WILLIAM GABRIEL TUZ GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 378/2026.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

LANDY MARGARITA AKE BALAM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 382/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

FRANCISCO JAVIER ARCEO GARCIA Y SANTIAGO JESUS DE ATOCHA ARCEO GARCIA; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE FRANCISCO JAVIER ARCEO YONADI Y LUCRECIA GARCIA CANUL ALIAS MARIA LUCRECIA GARCIA CANUL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 383/2026.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MANUEL FERNANDO XULUC LEAL Y CECILIA GUADALUPE CUPUL BALAM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 384/2026.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

JOSE EDUARDO MEDINA NOVELO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 386/2026.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

GERALDINA DE JESUS FERNANDEZ BE; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 387/2026.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JOSE FELIX TAMAY PETUL, JESSICA ROSANA CHI BALAM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 120/2025.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

MARIA NIDIA OCH UCH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 390/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

LUIS FELIPE IUIT TUN Y JACQUELINE ELIZABETH ACEVEDO BARRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 503/2025.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARCIAL JESUS GUEMEZ CAUICH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 596/2025.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

JUANA MARIA CHUC NOH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 603/2025.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

GLORIA MARIA ARANDA ROSADO, JUAN CARLOS GOMEZ ARANDA, LUIS ALVARO GOMEZ ARANDA, MARIA DEL ROCIO GOMEZ ARANDA, ROGER IVAN GOMEZ ARANDA; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE JUAN DE LA CRUZ GOMEZ MATOS ALIAS JUAN DE LA CRUZ GOMEZ Y MATOS.- EXPEDIENTE 669/2025.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

GERARDO SANCHEZ SERRANO, BEATRIZ VALDES; JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 725/2025.- AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

HEDDA DE LOS ANGELES HERRADA DODERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 740/2025.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

JUANITA EK KUK, MARIA YAHAIRA DZUL EK, ANA RAQUEL DZUL EK, SARA ABIGAIL DZUL EK Y JOSIAS ADALBERTO DZUL EK; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE DAGOBERTO DZUL RAMIREZ, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS.- EXPEDIENTE 741/2025.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2026.

PAOLA MARGARITA NOVELO BAEZ, ALFREDO WALDEMAR PEREZ NARVAEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 603/2024.- AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JUANA GUADALUPE TINAH CUPUL, PEDRO NUÑEZ HEREDIA; JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE FELIPE TINAH ALIAS FELIPE TINAH CHAN ALIAS FELIPE TINAH KEHUEL ALIAS FELIPE TINA KEUEL ALIAS FELIPE TINA ALIAS FELIPE TINAH KEUEL, FELIPE TINAH CUPUL, DONATO TINAH CUPUL, PÁNFILO TINAH CUPUL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 610/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

GENY TERESA KAHUIL RIVAS, EDUARDO CASTRO; JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 681/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.-

BERLIN ARCANGEL NOH KU, WENDY NOEMI ESCAMILLA ITZA; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0073/2023.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

ELDA ROSALBA DZIB CAMELO, GERARDO FRANCISCO PENICHE BRAGA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0449/2023.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

JOSE GUADALUPE TUN LOPEZ, JUAN TUN MAY, MARÍA ISABEL TUN CHABLE, SOFIA TUN CHABLE, MARIA TERESA TUN CHABLE; JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO Y TENIENDO INTERÉS LAS TRES ULTIMAS CITADAS.- EXPEDIENTE 0080/2022.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

JOSE FABIAN CAAMAL VIRGILIO, YOLANDA ESQUIVEL GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0621/2022.- AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2026.

LICENCIADOS MARCO OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PROMOVRIENDO JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0609/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

PEDRO MARCELO CETINA CHAN Y ELENA YANELI DIAZ ESCALANTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS SUSCRITO POR USTEDES.- Expediente 0232/2019.- AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

PETRONILA CAAMAL, ALIAS, PETRONILA CAAMAL CAAMAL, WILIAM DE JESUS TUZ CAAMAL, HENRY ALEJANDRO GÓMEZ ROSADO ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DOS DE TIZIMIN, YUCATÁN, LIZARDO JESÚS CASTRO CAMPOS ESCRIBANO DE CALOTMUL, YUCATÁN, SOFIA GREFORIA GIL POLANCO Y ALEJANDRO ELIGIO LOPE GIL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ÚLTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0402/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

SHIRLEY IVETTE BALDERAS ROSADO, OSCAR ARIEL UITZIL ARCEO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0338/2018.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026.

EXHORTO 103/2026 RECIBIDO DEL JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO 2264/2026, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 154/2026, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 220/2022, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADAS DE LOS CIUDADANOS LUIS ALBERTO COLLÍ PERERA Y MARÍA GUADALUPE COLLÍ PERERA.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 3 DE JULIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO CINTHIA CAROLINA OSORNO MARTIN.

JUZGADO PENAL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

ALA C. MARIA MERCEDES GARCIA FERRON
DOMICILIO: I G N O R A D O

En la causa penal número 14/2014 que ante este Juzgado se instruye en contra de ORLANDO JOSÉ PINTO MENA, ANDY HUMBERTO PINO ROSADO, CLAUDIA GLENDER DE LOSADA, MERCEDES GARCÍA FERRON, ROLAND JOEL MATTIS E ITZHAK HELELI HYNYSY, por los delitos de FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL, USO DE DOCUMENTO FALSO Y FRAUDE, denunciando y querellado por Justina CocomPuc, la C. Juez del conocimiento ha dictado lo siguiente: -----

JUZGADO PENAL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. -Valladolid, Yucatán, a 24 veinticuatro de junio del año 2026 dos mil veintiséis. -----

VISTOS: En atención al acuerdo general número EX09-260526-01, publicado en el diario oficial del estado el día 28 veintiocho de mayo del año en curso, en sus artículos 1 uno, 6 seis y 7 siete, establece que "Artículo 1. El Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, concluye sus funciones a las 24:00 horas del día 29 de mayo de 2026; artículo 6. Los Juzgados Penales del Segundo y Tercer Departamento Judicial del Estado, a partir del 30 de mayo de 2026, conocerán de los procesos que, en su caso, se encuentren en trámite y también de aquellos que, aun cuando han concluido en su proceso, requieran, de oficio o a solicitud de parte, algún trámite administrativo por realizar, y se distribuirán de la siguiente manera: I- ...; II- Al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado,

aquellos cuyos números terminen en 6, 7, 8, 9 y 0.; Artículo 7. Los Juzgados Penales del Segundo y Tercer Departamento Judicial del Estado, asignarán un nuevo número a los expedientes que reciban del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, de acuerdo al turno consecutivo que por año les corresponda en cada juzgado, lo que se hará del conocimiento de las partes exhibiéndose en los lugares visibles de los Juzgados las listas respectivas, y para consulta en la Oficialía de Partes a que hace referencia el artículo 1 de este acuerdo. " fue recibido en la secretaria de este juzgado, la causa penal número 818/2014, iniciada en contra de Orlando José Pinto Mena, Andy Humberto Pino Rosado, Claudia Glender de Losada, Mercedes García Ferron, Roland Joel Mattis e ItzhakHeleliHynsy, por los delitos de FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL, USO DE DOCUMENTO FALSO Y FRAUDE, el primer delito previsto en el artículo 281 doscientos ochenta y uno fracción IV cuarta y sancionado con pena corporal en el artículo 283 doscientos ochenta y tres párrafo primero y tercero en relación al 282 doscientos ochenta y dos, el segundo delito previsto en el artículo 284 doscientos ochenta y cuatro fracción V quinta y sancionado con pena corporal en el artículo 283 doscientos ochenta y tres párrafo primero en relación con el 282 doscientos ochenta y dos, y el tercer delito previsto en el artículo 324 trescientos veinticuatro fracción I primera y sancionado con pena corporal en el artículo 325 trescientos veinticinco fracción IV cuarta, todos del Código Penal del Estado en vigor en la época de los hechos, denunciando y querrelado por Justina CocomPuc y demás documentación que acompaña. -----

En mérito de lo anterior esta autoridad acuerda lo siguiente:-----

Primero. - En cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado mediante el acuerdo general EX09-260526-01 emitido el 28 veintiocho de mayo del año actual, ábrase la Averiguación Judicial correspondiente hasta el completo esclarecimiento de los hechos denunciados, por lo tanto, tómesese razón de este inicio en el libro de gobierno respectivo, la cual quedará registrada con el número de causa penal 14/2014 del índice de este órgano jurisdiccional. -----

De igual forma, hágasele del conocimiento a las partes procesales vigentes que queda a su disposición en el local que ocupa este Juzgado Penal, ubicado en el interior del edificio del Centro Integral de Seguridad Pública y Justicia (C.I.S.P.), ubicado en el tablaje 11199, avenida Víctor Manuel Cervera Pacheco (Chanyodzotot), KM. 15, de Valladolid, Yucatán, México. C.P. 97795, conocido como el C4, en horario de 08:30 horas a 14:30 catorce horas con treinta minutos, para la consulta del mismo, así como presentar cualquier tipo de promoción con relación al presente asunto. -----

Por cuanto de autos se advierte que el domicilio del querellante JUAN ANTONIO CASTRO MEDINA se encuentra ubicado en el predio número 498 cuatrocientos noventa y ocho, letra C, de la calle 39 treinta y nueve, por 58 cincuenta y ocho y 60 sesenta, de la colonia Centro, Mérida, Yucatán; y toda vez que, con motivo de la emisión del Acuerdo General número EX09-260526-1, se dejó sin funciones al Juzgado Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, único órgano jurisdiccional del sistema tradicional penal con sede en la ciudad de Mérida, Yucatán, comisionese al Actuario adscrito a este Juzgado para que se constituya en el domicilio antes señalado y notifique personalmente al referido querellante el contenido de la presente resolución. Lo anterior, para los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 57 cincuenta y siete y 64 sesenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán. -----

Por lo que respecta a la procesada María Mercedes García Ferrón, toda vez que de los registros que conforman la averiguación previa relativa a la presente causa penal, se puede observar un acuerdo ministerial en la que señala como desconocido el domicilio de la misma, por lo que, al no tener una dirección precisa de la procesada y a fin de agotar los medios legalmente previstos para hacer de su conocimiento las determinaciones emitidas dentro de la presente causa penal, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán, notifíquese a la ciudadana MARIA MERCEDES GARCIA FERRON mediante edictos que deberán publicarse por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. -----

Una vez notificado lo anterior, esta autoridad, procederá a continuar en la etapa procesal en la que quedó la causa penal, la cual se encuentra en etapa de instrucción. -----

NOTIFÍQUESE como legalmente corresponda, y CÚMPLASE. - Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, Maestro en Derecho Víctor Manuel Sandoval Ayuso, asistido del Secretario de Acuerdos, con quien actúa, autoriza y da fe, licenciado en derecho Víctor Manuel Tec Aguilar. LO CERTIFICO. -----
-----FIRMAS ILEGIBLES----- RUBRICAS -----

JUZGADO PENAL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Valladolid, Yucatán, a 25 veinticinco de junio del 2026 dos mil veintiséis. -----

VISTOS: Se tiene por recibido en la secretaria del extinto juzgado primero penal, lo siguiente: a) el día 3 tres de febrero del año en curso, el escrito de fecha 30 treinta de enero del 2026 dos mil veintiséis, suscrito por Juan Antonio Castro Medina, por medio del cual, solicita que se gire oficio al Titular en Turno de la Agencia Trigésima Quinta de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Yucatán, a fin de informar que la presente causa penal ha concluido y con ello la autoridad investigadora pueda ordenar de igual forma, levantar todo cierre de registro, nota jurídica o gravamen que tenga su origen del procedimiento y de la averiguación previa respectiva; b) el 29 veintinueve de abril del presente año, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, el escrito suscrito por el propio Juan Antonio Castro Medina, a través del cual, relata ciertos antecedentes y solicita que en razón al sobreseimiento dictado en la causa penal 818/2014 ahora 14/2014, se ordene que se deje sin efectos el acuerdo de cierre de registro de fecha 20 veinte de enero del 2014 dos mil catorce, emitido por el agente investigador de la agencia trigésima quinta del Ministerio Público del fuero común, dentro de la averiguación previa 1240/35º/2011 (de donde tiene su origen la presente causa penal), así como el oficio número 58/AG.35º/2014 remitido por el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, solicitando que se gire oficio a este último, a fin de que levante el cierre de registro con numero de inscripción 1685421, que recae sobre el tablaje catastral treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y cinco de la localidad de Cholul, municipio de Mérida, Yucatán, con folio electrónico 1033683. -----

Asimismo, atento al estado que guarda la presente causa número 14/2014, que se inició en contra de MARIA MERCEDES GARCIA FERRON y otro, como probable responsable de los delitos de FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL, USO DE DOCUMENTO FALSO Y FRAUDE, el primer delito previsto en el artículo 281 doscientos ochenta y uno fracción IV cuarta y sancionado con pena corporal en el artículo 283 doscientos ochenta y tres párrafo primero y tercero en relación al 282 doscientos ochenta y dos, el segundo delito previsto en el artículo 284 doscientos ochenta y cuatro fracción V quinta y sancionado con pena corporal en el artículo 283 doscientos ochenta y tres párrafo primero en relación con el 282 doscientos ochenta y dos, y el tercer delito previsto en el artículo 324 trescientos veinticuatro fracción I primera y sancionado con pena corporal en el artículo 325 trescientos veinticinco fracción IV cuarta, todos del Código Penal del Estado en vigor en la época de los hechos, denunciando y querrelado por Justina CocomPuce imputado por la Representación Social; y para determinar si en el caso ha operado la PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, entendiéndose esta como el fenómeno jurídico penal por el que, en razón del simple transcurso del tiempo, se limita la facultad represiva del Estado al impedirsele el ejercicio de la acción penal o la ejecución de las sanciones impuestas en contra del inculcado, por el referido delito y: -----

Ahora bien, por ser de estudio oficioso y preferente, se entrará a analizar primeramente si en el presente caso, ha operado la figura de la prescripción en comento, por lo tanto, se tiene lo siguiente: "-----"

===== R E S U L T A N D O ===== CONSIDERANDO=====

===== R E S U E L V E =====

PRIMERO.- HA OPERADO LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL ejercitada por la Representación Social, en contra de MARIA MERCEDES GARCIA FERRON, como probable responsable del delito de FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL, USO DE DOCUMENTO FALSO Y FRAUDE, el primer delito previsto en el artículo 281 doscientos ochenta y uno fracción IV cuarta y sancionado con pena corporal en el artículo 283 doscientos ochenta y tres párrafo primero y tercero en relación al 282 doscientos ochenta y dos, el segundo delito previsto en el artículo 284 doscientos ochenta y cuatro fracción V quinta y sancionado con pena corporal en el artículo 283 doscientos ochenta y tres párrafo primero en relación con el 282 doscientos ochenta y dos, y el tercer delito previsto en el artículo 324 trescientos veinticuatro fracción I primera y sancionado con pena corporal en el artículo 325 trescientos veinticinco fracción IV cuarta, todos del Código Penal del Estado en vigor en la época de los hechos, denunciando y querrellado por Justina CocomPuce imputado por la Representación Social.

SEGUNDO.- Con fundamento en la fracción V quinta del artículo 345 trescientos cuarenta y cinco, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, se decreta el correspondiente SOBRESEIMIENTO de la presente causa penal.

TERCERO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE RESOLUCIÓN, gírese oficio al Fiscal General del Estado, remitiéndole copia autorizada de la presente resolución, para que declare insubsistente los antecedentes penales, que en su momento se ordenó registrar a nombre de la aludida GARCIA FERRON.

CUARTO.- Por cuanto de autos se aprecia que el domicilio del querellante José Antonio Castro Medina, se encuentra en el predio numero 498 cuatrocientos noventa y ocho letra C, de la calle 39 treinta y nueve por 58 cincuenta y ocho y 60 sesenta de la colonia centro, Mérida, Yucatán, es decir, fuera de la jurisdicción de este Departamento Judicial, con fundamento en los artículos 85 ochenta y cinco, 87 ochenta y siete y 94 noventa y cuatro del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicable y tomando en consideración que con motivo de la publicación del decreto EX09-260526-1, se extinguió el juzgado penal del primer departamento judicial del estado, único juzgado del sistema tradicional en la ciudad de Mérida, Yucatán, se considera al ya no tener un juzgado homologado como lo es este juzgado para entablar comunicaciones procesales y solicitar la práctica de diligencias propias de este asunto, girar exhorto al Juez de Control del Primer Distrito Judicial del Estado, en turno, para que en auxilio a las labores de éste Juzgado y en caso de considerarlo ajustado a derecho por conducto de un notificador, notifique el contenido de la presente resolución, así como del acuerdo anterior de fecha 24 veinticuatro de junio del 2026 dos mil veintiséis, a dicho querellante, apercibiéndolo para que señalen domicilio dentro de este Departamento Judicial del Estado, para efectos de notificación, ya que de lo contrario, las demás notificaciones que emanen del presente asunto, se le notificará mediante publicación que realice en lugar visible de este juzgado, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 58 cincuenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, que a la letra reza: "Con excepción de los altos servidores públicos que se mencionan en el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, todas las personas que intervengan en un procedimiento en materia penal, designarán, desde la primera diligencia, un domicilio ubicado en el lugar para recibir notificaciones. Si por cualquier circunstancia omiten la designación, no dieren aviso de los cambios del mismo que tuvieren o señalaren uno falso, las notificaciones, citaciones, emplazamientos o requerimientos que para ellas surjan, aun cuando deban ser personales, surtirán sus efectos mediante publicación en lugar visible del Juzgado, Tribunal o Agencia del Ministerio Público". Y hecho lo anterior, el Juez de control en Turno, se sirva devolver el exhorto junto con todo lo actuado en relación a ello.

QUINTO.- Por lo que respecta a la procesada María Mercedes García Ferrón, toda vez que de los registros que conforman la averiguación previa relativa a la presente causa penal, se puede observar un acuerdo ministerial en la que señala como desconocido el domicilio de la misma, por lo que, al no tener una dirección precisa de la procesada y a fin de agotar los medios legalmente previstos para hacer de su conocimiento las determinaciones emitidas dentro de la presente causa penal, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán, notifíquese a la ciudadana MARIA MERCEDES GARCIA FERRON mediante edictos que deberán publicarse por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.

SEXTO.- Por cuanto a las solicitudes formuladas por el ciudadano JUAN ANTONIO CASTRO MEDINA, mediante escritos de fechas 3 tres de febrero y 29 veintinueve de abril, ambos de 2026 dos mil veintiséis, esta autoridad se reserva emitir pronunciamiento respecto de las mismas hasta en tanto la presente resolución cause ejecutoria.

SEPTIMO.- Hágase del conocimiento de las partes a notificar, el término de 3 días hábiles que la ley les concede para apelar la presente resolución, lo cual, podrán ejercer en el mismo acto de notificación, o mediante escrito correspondiente.

NOTIFÍQUESE como corresponda y CÚMPLASE. Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, Maestro en Derecho Víctor Manuel Sandoval Ayuso, asistido del Secretario de Acuerdos con quien actúa, autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Víctor Manuel Tec Aguilar. LO CERTIFICO.

-----FIRMAS ILEGIBLES----- RUBRICAS-----

Y POR CUANTO LA ACUSADA MARIA MERCEDES GARCIA FERRON, DE LA CAUSA 14/2014, ES DE DOMICILIO IGNORADO, CUMPLASE CON LA NOTIFICACION ORDENADA EN EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS PUBLICADOS POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MERIDA, YUCATAN A 1 DE JULIO DEL 2026,

A T E N T A M E N T E

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PENAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TEKAX, EN FUNCIONES DE
ACTUARIO DEL JUZGADO PENAL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO CON SEDE EN VALLADOLID, POR VACACIONES DE SU TITULAR.

LICENCIADO EN DERECHO JUAN ESTEBAN FUENTES OSORIO.

Publíquese los días 6, 7 y 8 de julio de 2026.

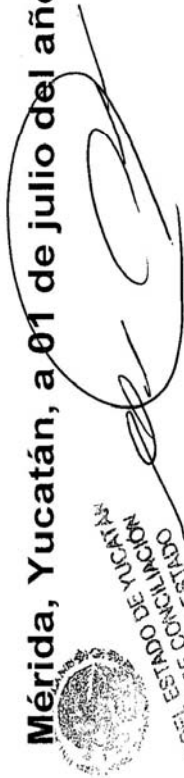


AVISO

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 en relación con el 41 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán y el artículo 715 de la Ley Federal del Trabajo vigente antes de la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de mayo de 2019, se comunica a los usuarios de los servicios que presta esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Yucatán y a la ciudadanía en general, que con motivo del primer período de vacaciones que disfrutará su personal, del día 16 de julio del 2026 al 02 de agosto de 2026, no habrán actuaciones durante dicho lapso, por lo que no correrán los términos de Ley.

Las labores de esta Junta Local se reanudarán el día 03 de agosto del año 2026.

Mérida, Yucatán, a 01 de julio del año 2026.



**LIC. ARMANDO AGUSTÍN ALDANA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE YUCATÁN**



ACUERDO DSPT 01/2026

Acuerdo DSPT 01/2026 por el que se dan a conocer los datos de los vehículos que se encuentran retenidos en el Depósito Vehicular de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Progreso y el plazo máximo que podrán permanecer en este, en términos de lo previsto en el artículo 82 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

Ing. Erik José Rihani González, Presidente Municipal de Progreso, Yucatán, con fundamento en los artículos 4, 5, 27, 44, 93, 94, 97 y 98 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Progreso, Yucatán, artículos 76, 79 y 85 bis fracción VIII de la Constitución Política del Estado de Yucatán y artículos 20, 40, 41 inciso a), 55 fracción XI y 56 fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Considerando:

Que la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán establece en su artículo 82 bis menciona que:

Artículo 82 bis.- Los propietarios de los vehículos que se encuentren retenidos en los depósitos vehiculares a cargo del estado solo podrán retirarlos acreditando el interés jurídico, presentando la documentación que justifique el retiro y cubriendo el monto de los derechos a su cargo, conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán.

Si han transcurrido sesenta días naturales de que el vehículo quedó a disposición del propietario y este no lo retira, en cumplimiento de esta ley y su reglamento, causará abandono a favor de estado y se seguirá el procedimiento establecido para bienes abandonados, previsto en el Código Fiscal del Estado de Yucatán. Se considera que el vehículo quedó a disposición del propietario a partir del día que surtió efectos la notificación que realice la autoridad administrativa competente.

Para efectos de la notificación a que se refiere el párrafo anterior, la Secretaría de Seguridad Pública deberá publicar en su sitio web y en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán los datos identificativos del vehículo en la fecha de ingreso, señalando el nombre del propietario del bien, en caso de que se conozca, la fecha y el lugar del que fue retirado, la fecha en que ingresó en el depósito vehicular, así como el nombre y ubicación del depósito en el que se encuentra, momento a partir del cual se entenderá que queda a disposición del propietario.

El plazo de abandono a que se refiere este artículo se interrumpirá por la interposición de algún medio de defensa en contra del acto o procedimiento que dio origen al almacenaje, hasta que se resuelva de manera definitiva.

Que, actualmente el Depósito Vehicular de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Progreso, se encuentra repleto de vehículos, entre automóviles, motos, bicicletas, embarcaciones, alijos y chatarra, es decir que están deteriorados, inservibles, destruidos,





desbaratados, podridos o inutilizables permanentemente, a consecuencia de lo que se generan diversas problemáticas como lo son el exceso de ocupación del depósito vehicular, acumulación de residuos que pueden ocasionar focos de infección y el deterioro de los vehículos y el desaprovechamiento de recursos económicos.

Que, para fomentar la salida de los diferentes tipos de vehículos del Depósito Vehicular, se incluyen en este acuerdo, de igual manera, los requisitos que deberán cubrir las personas interesadas en recuperar la posesión de sus vehículos, apercibiéndolos de que, en caso de no hacerlo dentro de los sesenta (60) días naturales siguientes a la entrada en vigor de este acuerdo, los vehículos no recuperados causarán abandono a favor del Municipio de Progreso.

Que esta medida permitirá que los vehículos que se encuentren abandonados en el Depósito Vehicular cesen de dañar el medio ambiente de los progresseños, permitiendo además liberar parte del espacio que ocupan en el Depósito Vehicular, recortando los costos derivados de su administración y resguardo, y contribuirá, además, a erradicar posibles focos de infección generados por el abandono y deterioro de los propios vehículos, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

ACUERDO DSPT 01/2026 POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE LOS VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN RETENIDOS EN EL DEPOSITO VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO DE PROGRESO Y EL PLAZO MAXIMO QUE PODRÁN PERMANECER EN ESTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTICULO 82 BIS DE LA LEY DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE YUCATAN.

Artículo 1. Retiro del Depósito Vehicular.

Para efectos de lo previsto en el artículo 82 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, se notifica a los propietarios de los vehículos que se encuentran retenidos en el Depósito Vehicular, previstos en el listado ubicado en la página web del H. Ayuntamiento de Progreso (<https://ayuntamientodeprogreso.gob.mx/>), que cuentan con sesenta (60) días naturales, a partir de la entrada en vigor de este acuerdo, para retirarlos.

A efecto de lo anterior, deberán de acudir a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito ubicada en la calle 37 entre 16 y 18 S/N Fraccionamiento Héctor Victoria, Municipio de Progreso, Yucatán en los horarios comprendidos de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas para acreditar su interés jurídico, presentar la documentación que justifique el retiro y cubrir el monto de los derechos a su cargo.

Posterior a la acreditación jurídica, se deberá de acudir al Depósito Vehicular de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito ubicado en la calle 20 entre 23-A y 21-A Fraccionamiento Héctor Victoria, Municipio de Progreso, Yucatán en los horarios comprendidos de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, para la verificación física del vehículo y la comprobación de haber cubierto los derechos o cargos que este pudiera haber tenido.

Artículo 2. Documentación y requisitos de acreditación.

La documentación y requisitos que deberán de acreditar los interesados será la siguiente:

- **Identificación oficial de la persona física**





- Cartilla de Identidad del Servicio Militar Mexicano (Máximo 5 años de expedición)
 - Certificado de Antecedentes Penales (Máximo 90 días de expedición)
 - Cédula Profesional (Versión con fotografía)
 - Credencial del Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), Licencia de Conducir del Estado de Yucatán, Credencial de Residencia FM2 o FM3 (Vigente).
 - En el Caso de que otra persona realice el trámite deberá presentar cualquiera de las identificaciones descritas, así como la de quien otorga el poder, para personas morales presentar la del apoderado legal.
- **Documento para acreditar la propiedad del vehículo**
 - Factura de origen: Expedida por la agencia distribuidora con sello, firma y leyenda de "Nuevo", si cambió de propietario deberá tener el endoso correspondiente al reverso, en caso de ser persona moral la que vende, deberá de presentar copia fiel de la factura de origen, con sello, firma y la refacturación original.
 - Carta factura original (60 días máximo de expedición) emitida por la agencia automotriz o por la institución que lo está financiando, indicando que se encuentra en su poder y copia fiel, clara y legible de la factura de origen; siempre y cuando no tenga vigencia.
 - Refacturaciones posteriores: Copia legible de la factura de origen con sello y firma de la agencia distribuidora, copia legible de las refacturaciones posteriores y original de la última refacturación.
- **Tarjeta de circulación**
 - Tarjeta de circulación
 - Persona física: A nombre del propietario del vehículo.
 - Persona moral: A nombre de la empresa.
- **Oficio**
 - Oficio de liberación
 - En caso de intervención de una autoridad facultada presentar el oficio de liberación.
- **Recibo oficial de pago**
 - **Carta poder notariada**
 - Personas físicas: En el caso de que un tercero realice el trámite; deberá presentar la identificación oficial del otorgante en original y copia fiel, así como copia fiel de la identificación oficial de los testigos.





- Personas morales: Deberá presentarse en hoja con membrete de la empresa.

Artículo 3. Abandono a favor del Municipio.

Con fundamento en el artículo 82 bis párrafo segundo de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de los propietarios que transcurrido el plazo de sesenta (60) días naturales, contado a partir de la entrada en vigor de este acuerdo, los vehículos previstos en el listado ubicado en la página web del H. Ayuntamiento de Progreso (<https://ayuntamientodeprogreso.gob.mx/>) que no hayan sido retirados del Depósito Vehicular de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito causarán abandono a favor del Municipio, y se seguirá el procedimiento establecido para bienes abandonados, previsto en el Código Fiscal del Estado de Yucatán.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Primero. Entrega en vigor

El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.


Segundo. Publicación.

Publíquese este acuerdo en el sitio web del Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Gaceta Municipal y en el Diario Oficial del Estado.

Tercero. Segunda y tercera publicación.

Se publicará por segunda y tercera ocasión en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, el presente acuerdo, por medio de un aviso donde se reiteren las consecuencias legales de la omisión de su retiro del Depósito Vehicular de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito a los veinte (20) y cuarenta (40) días de la entrada en vigor de este acuerdo.

SE EXPIDE EL PRESENTE ACUERDO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATAN EN FECHA 10 DE MARZO DEL 2026.



ING. ERIK JOSE RIHANI GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
PROGRESO, YUCATAN



IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA